

Lucha, dolor y esperanza
del **campesinado**
guatemalteco





ODHAG

**Oficina de Derechos Humanos
del Arzobispado de Guatemala**
6ª calle 7-70 zona 1, Guatemala, Guatemala
PBX 22850456 Fax. 22328384
Correo Electrónico ddhh@odhag.org.gt

Guatemala, Abril 2007.

Monseñor Gonzalo de Villa s.j.
Coordinador General

Nery Estuardo Rodenas Paredes
Director Ejecutivo

Carlos Alarcón Novoa
Coordinador Área Cultura de Paz

Investigación
Cristian Ozaeta Calderón
Centro de Comunicación para el Desarrollo

Gustavo Ortiz Perdomo
Diseño Gráfico

Tinta y Papel Litografía
Impresión

Esta publicación se realizó gracias al apoyo de
Diakonia, Misereor, Cordaid y CRS



*Homenaje a la memoria
del campesinado guatemalteco
víctima del conflicto armado interno*



Agradecemos a:

Todas las organizaciones y personas
por su valiosa colaboración en la construcción
de la presente publicación:

Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOC
Carlos Juárez de la Pastoral de la Tierra de la Diócesis de San Marcos
Rafael González del Comité de Unidad Campesina CUC
Carlos Arreaga del Consejo Campesino Kabawil
Hna. Rosario Celis del Equipo REMHI de la Diócesis de las Verapaces
Padre Flavio Pereira, Parroquia de La Libertad, El Petén,
Carlos Paredes, Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial
ECAP
José Suasnavar Fundación de Antropología Forense de Guatemala
FAFG



Índice

7	Presentación
9	Introducción
11	Contexto
14	Perspectiva desde la tierra y el orden socio-político
52	Perspectiva de la tierra, desde la cultura y la espiritualidad
61	Perspectiva histórica de la lucha del movimiento campesino
70	Perspectiva de la tierra en el marco de los recursos naturales
85	Campesinos en el terror del conflicto armado
103	Semblanzas (Historias de Vida)
177	Bibliografía



Lucha, dolor y esperanza
del **campesinado**
guatemalteco



Presentación

“Nosotros tenemos realmente, como Iglesia, una misión propia que realizar: la promoción de la justicia, el cambio del hombre guatemalteco.

No vamos a tener una sociedad nueva si no tenemos hombres nuevos.”

Monseñor Juan Gerardi

Ese ser humano nuevo guatemalteco, esa persona renovada hacia el bien de la sociedad misma, de su dignidad como imagen y semejanza de Dios, debe partir forzosamente desde el respeto de sus más básicos derechos.

Esto lo entendía perfectamente bien Monseñor Gerardi. Y nosotros, como su legado en esa materia, hemos trabajado a lo largo de todos estos años por mantenernos fieles en el camino que él mismo nos iluminara, junto a Monseñor Próspero Penados del Barrio y tantos otros que nos han tendido la mano para que podamos seguir luchando y ayudando a nuestro prójimo.

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala se complace, por sexto año consecutivo, en presentar a la población en general una obra que busca la dignificación de las víctimas del conflicto armado interno. En este caso, del campesinado guatemalteco que será el grupo social más amplio y diverso al cual se le pueda dignificar su lucha, su vida, su padecimiento histórico.

Tenemos como misión primordial luchar porque la sociedad guatemalteca no sufra las terribles consecuencias que puede provocar la política oficial del olvido. Una política que no ha necesitado estar redactada ni aprobada, para echarse a andar. El embrujo del olvido teje uno de los hilos de la

impunidad que reina en nuestro país. Previendo esa realidad, tanto la Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH-, como el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica –REMHI-, fueron claros al establecer en sus informes la obligatoriedad del Estado guatemalteco en promover el rescate de la memoria, la dignificación de las víctimas y apoyar todos aquellos esfuerzos en pos de estos fines.

Las consecuencias de no recordar, de no tomar en cuenta las razones que nos llevaron a una guerra fratricida, a destruirnos mutuamente, de no recordar que la violencia genera más violencia, que los muertos en este país ya han sido demasiados... se están observando en este año (2007) en que se celebran once años de la firma de los Acuerdos de Paz, y nueve de la presentación del Informe Guatemala: Nunca Más. Y se demuestran de la manera más cruel: una violencia indiscriminada, para-estatal, extrema, sádica y por supuesto, impune.

Diez años después de la firma de los Acuerdos, no sólo seguimos en similares condiciones sociales y económicas, además estamos regresando poco a poco a lo que ya habíamos logrado evitar en cierto porcentaje: la militarización de la cotidianidad y sobre todo, la aprobación de la violencia extrema para frenar la violencia extrema.

Estamos viendo las consecuencias de olvidar. No olvidemos. Mujeres sobrevivientes del conflicto armado, religiosos y religiosas, estudiantes, periodistas y niñez y juventud, han sido recordados y homenajeados por la ODHAG en los años anteriores. No olvidemos que hoy se sigue asesinando a mujeres, niños, niñas y jóvenes ante todo, en esta nueva etapa cruenta que estamos viviendo.

En el marco de actividades por el noveno aniversario del asesinato de Monseñor Gerardi, presentamos esta dignificación de un hombre nuevo y sufrido: el campesino.

Introducción

“En Medellín y después en Puebla, la Iglesia de América Latina hizo suya y dio un lugar prioritario a esta opción por los pobres, constituyéndola como motor y como criterio para una acción liberadora integral.”

Monseñor Juan Gerardi

De todas las víctimas del conflicto armado interno son, con seguridad, los campesinos quienes más sufrieron los embates de la guerra.

El campesino guatemalteco, como el latinoamericano y el de muchas partes del mundo, representa la esencia misma del hombre. Aquel que usa sus manos para sembrar, para estar en contacto con la tierra, con el sol, con la lluvia. Es el trabajo por excelencia. Es la espiritualidad viva del ser humano que crea, cuida y rinde frutos de la tierra, a donde él mismo pertenece.

Comprender la situación del campesino durante la guerra, es comprender la lógica misma de los hechos ocurridos durante más de treinta años de conflicto armado. Y aún más allá, observar la lucha campesina, es observar la historia nacional. Siendo Guatemala un país eminentemente agrícola, es claro que la situación de quienes trabajan la tierra, es la representación de la realidad de nuestro país.

Por lo tanto una dignificación de este sector social, abarca el acercarse a su realidad, tratar de entender su dinámica histórica que a la postre, nos evidenciará su realidad actual. No es posible entender lo que les sucedió y los niveles en que sucedió, sin antes no haber revisado su situación histórica, política y espiritual. Comprender que para el campesino indígena es diferente acercarse a la tierra y trabajarla, que para alguien de pensamiento cristiano u occidental. Que el dominio de la tierra ha sido

y sigue siendo en nuestro país, la más clara demostración de la exclusión y el racismo que han imperado desde siempre. Que la defensa de este status quo es la más ferviente ejemplificación del autoritarismo que nos ha caracterizado. Que las consecuencias ambientales del trabajo de la tierra son palpables cada vez más.

En sí, es tan complejo el tema de la tierra y de quien la trabaja, que se hace necesario hacer un acercamiento integral del mismo, no con motivos de análisis profundo (ya que no es el objetivo del presente documento), pero sí para revisar algunas partes del todo.

Es por esa razón que en el primer apartado del documento, bajo el título de “Contexto”, se trata la situación del campesinado guatemalteco desde diferentes perspectivas que, si no son todas, son las más importantes en cuanto a los sucesos acaecidos durante el conflicto armado. Primero se presenta un recorrido breve pero significativo desde la perspectiva histórica socio-política. Luego, se identifican las diferencias y similitudes culturales que tienen las personas en Guatemala para con la tierra y su trabajo. Especialmente de dos de ellas: la maya y la ladina heredera de la occidental. Ésta es la perspectiva espiritual y cultural. Más adelante se trata el tema desde la perspectiva ambiental.

Otro factor de suma importancia es el del movimiento campesino organizado. Su movilización y beligerancia, sobre todo durante el período revolucionario del 44 y en las décadas de los setentas y ochentas, es evidencia directa de la situación político-social de Guatemala. Por último se presenta un análisis de lo sucedido durante el conflicto para introducir a las semblanzas, ejemplos de vidas de campesinos guatemaltecos.

Contexto

Uno de los mayores avances del ser humano y como tal, de su evolución, fue la toma de conciencia y desarrollo práctico en cuanto al cultivo de la tierra. Lo que primitivamente tomó de la naturaleza silvestre, lo fue manipulando de tal manera que llegó a controlarlo. Para ello dio varios pasos que a la postre serían los saltos evolutivos que lo diferenciarían del reino animal. Por ejemplo, debido a su necesidad de cultivar, defenderse y cazar, fue inventando las armas y herramientas necesarias, recurriendo así a la manipulación de otros recursos: la piedra, la madera, los metales, etc.

Con el desarrollo histórico humano, se fue sofisticando la explotación de la tierra así como diversificando el uso de los otros recursos naturales. Se inventaron nuevas tecnologías según exigía la expansión demográfica, el desgaste de los suelos, las sequías, las inundaciones, etc. De igual manera muchas de las migraciones y colonizaciones se dieron por motivos económicos y de explotación de recursos.

Las maneras de producir la tierra fueron durante mucho tiempo del tipo artesanal. Algunas culturas adoptaron e inventaron tecnologías de riego, de labranza, de semillas, etc. A lo que se unió la actividad del comercio. Pero en general, dependía mucho del trabajo directo de las personas y sus familias. Esto, junto con la mayoría de actividades humanas, se vio modificado a partir de la Revolución Industrial. En las sociedades que fueron adoptando los beneficios de esta revolución, se propició un cambio en la explotación y por lo tanto, en el tipo de trabajo de las personas. La productividad se masificó y se uniformó.

Paralelamente al desarrollo de la explotación de la tierra, el ser humano fue formando colectivos, se fue organizando en sociedades y asentando en poblados que reunían las mejores condiciones para su subsistencia.

De esta manera, la tierra por ser el principal recurso también fue siempre un eje central de los diversos ordenamientos sociales y políticos. Al generarse la distribución del trabajo, la jerarquización social y los esquemas del poder, la tierra fue tornándose en propiedad de “alguien” o por lo menos, bajo la jurisdicción, administración o control de un grupo. La persona y su familia trabajaban la tierra para consumo propio y además, para alguien más con autoridad sobre ellos (fuera ésta una autoridad religiosa, política o militar) generalmente a manera de tributo.

Al originarse las hostilidades entre los grupos, las guerras y la dominación de un pueblo o cultura sobre otro, los recursos pasaban a formar parte del ganador. En los estados esclavistas, esto incluía a las personas mismas. En otros, existía la figura del tributo o impuesto. La dominación de un ser humano sobre el otro, se basa en la dominación de los recursos con que éste subsiste.

Estos rasgos, con sus matices, son comunes a casi todas las culturas en el mundo. La relación del ser humano con su ambiente, con la tierra específicamente, suscitó no solamente su salto evolutivo y su subsistencia, sino también sus primeras concepciones metafísicas. El agradecimiento a “algo” o “alguien” por una buena cosecha, por lluvias, por buenos suelos, etc. Se fue constituyendo el imaginario espiritual y el marco de ideas que posteriormente sería en buena parte la base de las religiones y las concepciones filosóficas. Por lo tanto la relación del hombre con la tierra no se da única y exclusivamente desde lo productivo, sino también desde lo espiritual e incluso filosófico. Actualmente podríamos decir que dos concepciones son las que generalizan el pensamiento y comportamiento del ser humano con relación a la tierra: el hombre que la tiene a su disposición para servirse de ella; y el hombre como elemento de un todo, parte de esa misma naturaleza.

Con la llegada del modernismo y con la referida Revolución Industrial, se van acentuando ciertos modelos de relaciones sociales y laborales. El campesino cultivaba la tierra de su señor, y a cambio, consumía sus productos, mientras que tenía que dar una buena parte de su cosecha en pago (tributo o diezmo). Luego, el campesino más bien recibe un salario por trabajar la tierra. Se va poco a poco proletarizando su condición social, política y económica.

Lo importante a destacar es que, según el período histórico, el orden socio-político de cada colectivo humano, de cada sociedad, va dictando normas y generando un imaginario sobre la tenencia, explotación y distribución de la tierra. Así como de quienes la laboran: los campesinos.

Y conforme se van volviendo complejas estas relaciones humanas, también se hace compleja la problemática campesina. Existen dueños de la tierra, que no necesariamente la trabajan con sus manos; dueños de pequeñas extensiones de tierra, que la trabajan con su familia; trabajadores de la tierra, que la hacen producir para alguien más; comunidades dueñas o en administración de tierras, que las trabajan y se benefician de forma colectiva; políticos o autoridades que rigen las normas sobre la tierra, sus dueños y sus trabajadores; industrias, cooperativas, sindicatos, gremiales, etc.

Esta dinámica ha provocado quiebres históricos, revoluciones, guerras, antagonismos, etc. La lucha por la tierra es una condición tan básica al ser humano, como su cultivo mismo. Y revisando la historia, revisamos la problemática campesina. De igual manera, para entenderla, es necesario hacer un acercamiento no sólo histórico socio-político, sino también cultural y espiritual, tratando de abarcar varias dimensiones de un problema tan complejo. No es la intención de este espacio –ni este documento– ofrecer una explicación o peor aún, una solución profunda, sino más bien, presentar un panorama para comprender mejor lo sucedido al campesinado durante el conflicto armado interno.

Perspectiva desde la Tierra y el orden Socio-Político

Se dice que la historia inicia cuando ésta se escribe. En el caso guatemalteco en lo particular, mesoamericano en lo regional y latinoamericano en lo general, hay suficiente evidencia material (escrita, arquitectónica, artesanal, etc.) para poder revisar el devenir socio-político de nuestras sociedades, lo cual no debe restarle importancia a la tradición oral de nuestros pueblos, clave para su permanencia cultural.

No nos es posible revisar las “políticas” en cuanto a lo agrario de cada ordenamiento histórico de nuestro país, porque ese concepto es demasiado moderno como para cubrir las épocas más antiguas, además de no constituir el eje central del presente documento. Pero sí podemos percibir el trato y la importancia que se le ha dado a la tierra, su cultivo y su distribución, revisando la organización social y poder político de cada etapa histórica que hemos elegido.

Abordaremos el tema desde ocho etapas o hitos históricos muy representativos de la historia guatemalteca. La clasificación se ha hecho en base a que cada hito representa un cambio más o menos drástico en relación al predecesor, sobre todo desde lo social y lo político.

1. Etapa Precolombina

Para dar inicio a este recorrido es importante identificar cómo era esa relación social del ser humano con la tierra, antes de la invasión española que marcaría en mucho, nuestro modelo actual de tenencia y producción, es decir, de la realidad campesina.

En la historia precolombina se aborda la sociedad de la cultura maya desde tres fases muy claras: el Preclásico que abarca entre el 2000 a.C. al 250 d.C.; el Clásico, 250 al 900 d.C.; y el Postclásico, 900 al 1524 d.C.

En el período *Preclásico*, cuando se experimentó un aumento demográfico en todas estas tierras incluyendo la península de Yucatán, la sociedad se organizó y se creó un ente administrativo central. Esto se hace evidente por la infraestructura que data de ese tiempo. Hay obras que para llevarse a cabo, requirieron del trabajo organizado de muchas personas

y por lo tanto, de una administración que lo dirigiese. Un ejemplo claro es La Blanca, San Marcos, en donde se observa un montículo de 20 mts. de alto, construido con tierra.¹ Así como en Abaj Takalik, Retalhuleu, la cantidad de esculturas no portátiles esculpidas en estilo Olmeca indica la presencia de un grupo gobernante que mantenía comunicación con los centros principales en el actual México.²

Esta autoridad administrativa regía no sólo en lo arquitectónico, sino en la infraestructura necesaria para los riegos de los campos. En Kaminal Juyú, por ejemplo, se encuentran plataformas de gran tamaño situadas alrededor de amplias plazas, y conjuntos de edificios probablemente conectados por medio de un sistema de calzadas y avenidas. A la vez, un sistema hidráulico que conducía el agua del extinto lago Miraflores, por medio de canales de irrigación, hacia campos agrícolas situados a la orilla del asentamiento³. Esto nos ejemplifica no sólo la obvia importancia hacia la producción de la tierra, sino la destinación de recursos e invención tecnológica para tal fin.

Es imposible afirmar si existía alguna tenencia de la tierra de tipo privada, pero sí es fehaciente que la característica general de estas sociedades residía en la propiedad comunal o bien, ni siquiera existía una concepción de “esto es tuyo, esto es mío”. En un espacio amplio se cultivaban los campos con la ayuda de la irrigación artificial, para el consumo familiar. Luego, cuando empezó a producirse un excedente de los productos, se daba paso para el comercio basado en el trueque.⁴

Cuando se fue estructurando el ordenamiento de clases en la sociedad, una minoría se fue apropiando del excedente de la producción, el cual se reinvertía en funciones necesarias para el conjunto de la sociedad, obras de regadío en particular, etc.⁵

Conforme se fueron acentuando estas clases sociales, se fue acentuando cierta dominación sobre los recursos, y llegamos así al período *Clásico*. Éste se caracteriza por la diferenciación jerárquica social. Nace la clase élite, que es la sacerdotal, cuya función era practicar una serie de ritos en los templos construidos y gobernar al colectivo.

1 Requirió disponer de una gran fuerza laboral, bajo la supervisión y dirección de un grupo administrativo

2 Juan Antonio Valdés, Zoila Rodríguez Girón. Preclásico Temprano. Costa Sur, Historia General de Guatemala, CD room para Windows 95, Fundación para la cultura y el Desarrollo 1994.

3 Ibid.

4 Según Chayanov la producción agrícola campesina está basada sobre unidades económicas familiares no asalariadas. El carácter familiar ha sido reconocido por todos los autores que han estudiado al campesinado, durante las distintas etapas históricas. La unidad económica no es la parcela o predio sino la familia, cuyos miembros participan en los procesos agrícolas que se dan en las unidades de producción.

5 Vitale, Luis (1983:56)

Paralelamente se generó una burocracia encargada de la planificación y el control del regadío artificial, una casta militar y una sacerdotal, que impuso impuestos y prestación forzosa de trabajo a tribus sometidas⁶.

En los Estados mayas clásicos, el poder político fue monopolizado por la élite dirigente que estaba separada del resto de la sociedad por el nacimiento, los privilegios y otras distinciones. Se basaba en relaciones de parentesco y trazaba su ascendencia desde antepasados reales o míticos. El poder se basaba en factores económicos y religiosos, que incluían el derecho a recolectar tributo y la sucesión en el gobierno usualmente era heredada. Por lo tanto, seguramente era esa clase la que dictaba las normas en cuanto al trabajo de la tierra, así como poseían tierras exclusivas y se beneficiaban de los riegos artificiales.

Este es el tiempo de los grandes señoríos y de las Ciudades-Estado que, eventualmente, lucharon entre sí por diversos factores políticos, militares y económicos. Cada una poseía jurisdicción sobre sus propios recursos o medios de producción, hasta que era sometida. En este orden se desarrollaron guerras a lo que siguió la escasez alimenticia. Se intentó resolver el problema por medio de una agricultura intensiva de campos elevados, terrazas y períodos de barbecho más cortos, así como con la diversificación de la dieta.

Es importante resaltar que los campesinos no usaron los mismos métodos agrícolas en todas las regiones. La diversificación de la dieta, por otra parte, dependía de la disponibilidad local de recursos. Los sitios ubicados alrededor de los lagos de Petén y aquellos de las periferias este y sur, cercanos a ríos y costas marinas, aprovecharon sin duda los recursos pesqueros. En las Tierras Bajas centrales, en todos sus sitios, los datos nutricionales obtenidos de esqueletos humanos provenientes de Copán y Tikal, sugieren que la vida era ya difícil al aproximarse el fin del Período Clásico.

Conforme las grandes ciudades y sus señoríos acrecentaban las guerras entre sí, el crecimiento demográfico galopaba y los recursos escaseaban, la población fue migrando y estableciendo cada vez más, nuevos y más pequeños asentamientos. A esto algunos autores le llaman el “colapso” maya. No obstante, este último sistema o uno derivado de él, corresponde al tipo de organización que los españoles encontraron en las Tierras Bajas, en el siglo XVI.

⁶ Ibid., Pág. 57.

En el período *Postclásico*, las relaciones entre los centros políticos eran de guerra entre sí o bien, de comercio. La propiedad de la tierra en los periodos clásico y postclásico, formaba un sistema mixto. Si bien existían extensiones de propiedad comunal, había extensiones privadas para la clase dirigente que podían ser utilizadas mediante un pago. Esta clase dirigente ya no era del tipo teocrática y heredada, sino más bien una clase guerrera que llegaba al poder por hazañas en batalla.

Cada pueblo que vencían era utilizado como esclavo, por lo que los habitantes de los centros dominantes eran protegidos y no se les exigía mucho tributo (trabajo, productos de la tierra, artesanías, etc.). Cada centro entonces se fue convirtiendo en una fortaleza, es por ello que las construcciones de este tiempo están generalmente situadas sobre la cumbre de cerros y montañas. Las tierras cultivables estarían alrededor de dichas fortalezas.

Los pobladores de esa Mesoamérica emprendieron diversos trabajos de transformación de la naturaleza a fin de ponerla al servicio de las necesidades humanas, fue en la tierra y en sus productos vegetales donde centraron mayor atención. Dentro de los diversos proyectos de transformación de la naturaleza y del desarrollo científico, se pueden mencionar las técnicas de conducción y uso de las aguas, de construcción de vías de comunicación, de erección y mantenimiento de innumerables centros ceremoniales, de producción artesanal para cubrir el consumo local y el mercado regional, de división del trabajo para mantener mano de obra agrícola altamente calificada, así como para adiestrar comerciantes y guerreros, dirigentes políticos, etc. Incluso había tal avance, que se utilizaban algunas mediciones del tiempo según la especialidad. Había uno especial para la agricultura.

El ordenamiento socio-político en ese entonces no era muy diferente al del período *Clásico*, sin embargo, sí difería su extensión y tipo de autoridad. Los campesinos estaban por encima de las personas esclavizadas y pagaban tributo. La tierra se trabajaba en vínculo familiar. Arij Ouweeneel y Rik Hoekstra⁷, hacen una descripción de los pueblos prehispánicos de Mesoamérica: encima del basamento ceremonial había un pequeño templo con la imagen del dios del grupo, que velaba por su independencia. Los señores del altepetl se habían sometido a este dios y así se convertían en sus vasallos. A cambio o como agradecimiento, el dios les había delegado su poder. Los señores traspasaban a su vez este poder a los nobles de rango inferior, que por tanto se convertían en vasallos de los señores. En la parte inferior de esta jerarquía estaban

⁷ Arij Ouweeneel, Rik Hoekstra Las tierras de los pueblos de indios en el altiplano de México, 1560-1920. Una aportación teórica interpretativa. www.cedla.uva.nl/60_publications/PDF_files_publications/cuad01.pdf

los que no eran nobles. El tributo, la subordinación al señor, así como el compromiso de sostenerlo eran las obligaciones de los vasallos.

Para los campesinos, esto correspondía a una parte de su cosecha y el trabajo de sus manos.

2. Etapa Colonial

Como mencionamos anteriormente, este sistema, o uno vinculado a éste, es el que los europeos encontraron al momento de invadir los territorios mesoamericanos.

El llamado “encuentro de dos mundos” contraponía en esencia dos formas particulares muy distintas de vida, de cosmovisión, de cultura, de ordenamiento sociopolítico y de lucha. En relación a la tierra, la cosmovisión de unos era integral, mientras que la de los otros, de dominio. El imaginario maya entendía a la tierra y al ser humano como parte de un todo, mientras que el europeo español y cristiano, como puesta por Dios para el servicio del hombre.

Tras la devastación humana y la ocupación del territorio que caracterizó la llamada “conquista”, hubo que hacer un reordenamiento social y político propio para las colonias. Los reyes españoles no querían crear ni continuar una aristocracia tan problemática y en constante choque, como la que poseían en su reino. Por lo tanto había que desarrollar un nuevo modelo, uno propio y pertinente para estos territorios.

Se apoyaron en la ayuda de la máxima autoridad católica, el Papa, haciéndose dueños legítimos de todo territorio descubierto y conquistado, así como responsables por sus habitantes, por mandato papal. De esa manera los conquistadores y colonizadores, tanto militares como misioneros, dominaban y evangelizaban en nombre de los reyes y de Dios. Los primeros dejaron de asesinar a diestra y siniestra la “propiedad de la Corona” y los segundos se dedicaron a destruir todo lazo cultural en pos de la nueva creencia.

A los dominados había que cristianizarlos y hacerlos trabajar. Tarea un poco difícil de llevar a cabo coordinadamente porque aquellos vivían de forma dispersa, a gran distancia una casa de otra. Por esa y otras razones se crearon las *reducciones de indios*, que eran poblados recién creados con el objetivo de tenerles concentrados en un mismo lugar. Eso

hacía más fácil el trabajo de evangelización por una parte y de control por otra.

En ese contexto las crónicas de Remesal señalan que los habitantes de Guatemala vivían esparcidos por barrios o caseríos que ninguno llegaba a seis casas juntas y esas no alcanzaban la una a la otra con tiro de mosquete. Solamente el núcleo teocrático-militar, que había constituido antes el sector dominante, con una minoría de siervos nimak achí y esclavos tzi, alabitz, winakits habitaban en poblados tinamit y ciudades nim já como Uatlán, Iximché, Zaculeu y Jilotepeque Viejo, conformando núcleos poblacionales que oscilaban entre 10,000 y 20,000 habitantes.⁸

Es así como se fue desarrollando la llamada *república de indios* y la *república de españoles*. Era un sistema de segregación racial y cultural en el que no se podían mezclar unos con otros. Se puede interpretar hoy en día, que había dos tipos de propiedad de la tierra, la comunal de los *indios* y la privada de los *españoles*. Ambas eran trabajadas por los campesinos indígenas. En las primeras por explotación esclavista y en las otras, por subsistencia familiar y comunitaria. Al ser declarados tiempo después, *vasallos libres*, no tributaban *diezmos* ni *alcabalas*, y jurídicamente eran considerados como menores de edad. Eso quiere decir que no prestaban servicio militar, pero tampoco portaban armas, no montaban a caballo y no se podían ausentar de sus pueblos, pero sí era explotada su mano de obra a cambio de su evangelización (Encomiendas).

Para la reproducción de sus habitantes se dotó a los pueblos de tierras, una parte de las cuales se concedía en usufructo individual y otra, las comunales, para beneficio de la colectividad. La usurpación de las tierras de indios fue frecuente durante la colonia y generó múltiples tensiones y conflictos.⁹

En otras palabras, el nuevo orden sociopolítico de la colonia abarcaba dos dimensiones: la dominación racial-cultural y la explotación económica. La primera, se sustentaba en la ideología de la *inferioridad de los indios*, médula de la estructura política social de la colonia que se construyó con base en las teorías aristotélicas de la desigualdad natural, y que justificó, a posteriori, el régimen de subordinación y explotación de los indígenas y los negros.¹⁰

8 La iglesia en el reino de Guatemala, en: Historia General de Guatemala, Fundación para la Cultura y el Desarrollo, CD ROM, Guatemala, 1994

9 Torres, Edelberto; Fuentes K., Juan Alberto (1999): Ensayo de Victor Gálvez Borrel.

10 Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH–, Causas Históricas del Conflicto, El racismo, la subordinación y la exclusión del indígena. (1999).

La segunda, descansaba en la extracción de riquezas del subsuelo y del suelo, cuyo destino más importante era la metrópoli, la cual decidía precios y cantidades.

La exportación y extracción del añil durante el siglo XVII, todo el XVIII y los inicios del XIX, conformó y fortaleció a la élite colonial agraria que habría de lograr una cierta capacidad económica. Su poder social descansó en el repartimiento, la utilización de mano de obra indígena, masiva, barata y estacional que tenía que trabajar en los campos y en los obrajes durante las épocas de recolección y procesamiento. Una vez concluidas estas actividades debía de volver a las áreas que se les habían asignado para vivir. Las relaciones económicas sociales, caracterizadas por la opresión económica, social y cultural, produjeron una dinámica plenamente desigual, desgastante y llena de conflictos.

Esta clase beneficiada por las exportaciones basadas en la explotación esclavista del trabajo campesino, no sólo estaba conformada por peninsulares y criollos. Desde hacía un buen tiempo una nueva clase había estado haciéndose presente y tornándose numéricamente importante: la de los *castas* o *mestizos*, llamados posteriormente *ladinos*. Al principio menospreciados por *indios* y *blancos*, fueron tomando poder y haciéndose cargo del comercio interno y de mandos medios dentro del orden colonial. Además fueron haciéndose de tierras a nombre individual y no comunal.

Los negros por su parte, provenientes de las costas africanas, fueron utilizados en la explotación minera, debido a la prohibición del uso de indígenas en tales tareas. Sin embargo, trabajaron la tierra en la meseta central (Petapa, Mixco, Amatitlán) y también en la producción del añil. El orden jurídico se regulaba por las autoridades coloniales y, en casos de litigio, pequeños y específicos de las reducciones o *pueblos de indios*, lo podían hacer las autoridades indígenas. Esto incluía la figura de las Cofradías y sobre todo del Cabildo de Indios, quienes regulaban y administraban las tierras comunales. Se podría afirmar de esta manera que desde ya se configuraban dos ordenamientos dentro de un mismo Estado, pero las tierras comunales eran respetadas por mandato de prohibición, en el orden colonial.

3. Etapa Independiente

Un imperio español en decadencia, movimientos independentistas en toda América, conflictos entre naciones europeas, la Revolución Francesa y muchos otros eventos externos más, fueron acrecentando el sentimiento independentista de los grupos elitistas de naturaleza criolla y ladina, local.

El pensamiento político del momento se dividía entre liberales y conservadores. Éstos últimos más apegados a las “viejas costumbres” y a la Iglesia Católica. Los primeros, ávidos de modernidad, progreso y laicismo.

Juntos fueron estructurando lo que sería la semilla del Estado “Nacional”, sin tomar en cuenta obviamente a los grupos excluidos de indígenas, negros y ladinos pobres. El sistema económico fue predominantemente precapitalista y, en su mayor parte, los indígenas permanecieron en sus comunidades como campesinos¹¹ dedicados a una agricultura de subsistencia.¹²

El Estado independiente suplió a la Corona. Por lo mismo, ahora los campesinos debían dar sus excedentes y su trabajo a esa figura en vez de la anterior. Paralelamente se usó la fuerza para asegurarse tierras, sobre todo a una clase burocrática ladina en expansión.

Estas clases emergentes se identificaban sobre todo con el ideario liberal y propugnaban por tierra y recursos propios, bajo la idea de la ciudadanía y la igualdad ante la ley. Así, en 1825, un decreto estableció que las tierras baldías (con excepción de ejidos y pastizales) deberían ser distribuidas para crear nuevos propietarios. Desde acá se preconfiguraba lo que más tarde lograría la Reforma Liberal, en cuanto a expropiación de la tenencia, parcialización de la extensión y distribución de la tierra.

Tanto liberales como conservadores se fueron alternando el poder hasta que Rafael Carrera inició la que sería una tradición autoritaria y dictatorial del país y, de paso, le dio continuidad al ideario conservador en el poder.

11 La unidad económica campesina es a la vez unidad de producción y de consumo, lo que constituye una singularidad esencial para comprender su comportamiento económico. Este rasgo destaca la existencia de un campesino productor en función de las necesidades de consumo familiar. El antropólogo mexicano H. Díaz señala que las unidades económicas campesinas están organizadas en función de la producción para satisfacer las necesidades de la familia y la unidad de producción. Ellas se mueven en el circuito de la reproducción simple, o sea, la producción de mercancías que permite reponer los medios de producción consumidos y la fuerza de trabajo gastada, careciendo de capacidad para la acumulación de capital.

12 “Desde la República Federal hasta 1898. Los Indígenas”. En: **Historia General de Guatemala**, Op. Cit.

En el contexto de la formación y primeras décadas del Estado nacional, los ladinos locales establecieron estrechos vínculos personales con los dictadores nacionales y utilizaron este hecho para afirmar un sistema autoritario de gobierno en las comunidades. El campesinado¹³ forzado no sólo abastecía a las plantaciones de la Costa, que cada año absorbían trabajadores indígenas, sino también a los ladinos locales, que tenían tierras adquiridas a través de concesiones hechas por los dictadores.

4. Etapa Liberal

Si bien en los primeros años de independencia no cambió mucho el orden establecido, por lo menos para los campesinos, los cambios drásticos vendrían a darse con el triunfo de Justo Rufino Barrios y su Reforma Liberal a partir de 1871, que se extendería hasta 1944.

Con la toma del poder por parte de los liberales, se reconfigurarían muchos aspectos profundos de la vida social, política, económica y militar de Guatemala, muchos de los cuales perduran hasta nuestros días.

Para comprender los alcances de estas reconfiguraciones y sus consecuencias, es necesario observar el “ideario” liberal en el que se sustentan dichas acciones, un ejemplo de ello:

José Cecilio del Valle, uno de los más conspicuos pensadores de la independencia e ideólogo del liberalismo, visualizaba así el nuevo orden social: “Habrà ricos y pobres, ignorantes y sabios porque en el sistema de las sociedades es difícil y acaso imposible distribuir las fortunas y dividir las luces con igualdad absoluta. Pero el pobre y el millonario, el ignorante y el sabio serán iguales ante la ley”¹⁴

Dentro de este marco de ideas y pensamientos, los liberales propugnaban por la igualdad ante la ley; por un Estado nacional, unitario y centralista; por captar del extranjero ideas, políticas y mecanismos modernos; por el control laico de las instituciones y la disminución de influencia de la Iglesia Católica; y por la concentración de un solo plan agrario exportador; entre otros.

13 Foster afirma que “históricamente... las comunidades campesinas han crecido en una relación simbiótica espacial-temporal con los componentes más complejos de su sociedad total, esto es, la ciudad preindustrial con funciones de mercado y de administración. En esta relación, la dependencia económica produce invariablemente dependencia política, cultural y también a menudo religiosa”, y al referirse a las unidades económicas campesinas destaca que son unidades que viven a expensas de los mercados de la ciudad.

14 Op. Cit. Torres, Edelberto; Fuentes K., Juan Alberto (1999)

Ahora bien, la manera en que se operativizó y se puso en práctica este orden ideas, es lo que a la postre trajo las peores consecuencias a los sectores menos favorecidos de la sociedad, empezando por los indígenas y los campesinos.

En cuanto a la igualdad, a partir del proceso de Independencia y la ideología liberal, las constituciones establecieron el derecho a la igualdad ante la ley, eliminaron la diferencia de los regímenes jurídicos y borraron la palabra “indio” de sus textos. Sin embargo, con la desaparición de regímenes jurídicos, también se eliminaron los derechos protectores del derecho social indiano, como el derecho a la inalienabilidad de las tierras comunales. Ello posibilitó la expansión de las fincas en perjuicio de las comunidades indígenas, que quedaron en las tierras más pobres.

La constitución declaraba a los indígenas iguales ante la ley, pero normas de menor rango les atribuían menos derechos y más obligaciones que al resto de los ciudadanos. Esto permitía utilizarlos como mano de obra estacional para las plantaciones de café y para la construcción de la infraestructura del país.¹⁵ Se decretó, como política pública, la obligatoriedad del trabajo indígena en las fincas, entre 100 y 150 días al año, bajo control de los jefes políticos departamentales¹⁶. Se emitieron leyes para sancionar a los jornaleros que huían de las fincas y obligarlos a trabajar en los caminos y obras públicas, como la Ley contra la Vagancia y la Ley de Vialidad.

Para lograr la modernización de la economía se optó por que obligatoriamente se dejarán los cultivos tradicionales y se impuso el cultivo del café. Para ello se valieron de la expropiación de muchas tierras comunales (asignadas desde la Colonia) y de la Iglesia Católica, repartiéndolas entre nuevos terratenientes ladinos y ejerciendo la fuerza para garantizar la mano de obra barata o gratis. La “*reforma agraria liberal*” se basó en expropiar terrenos y garantizar la oferta de mano de obra en las plantaciones de café, en detrimento de la población campesina, lo que incrementó su subordinación económica y provocó

15 Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH–, Causas y Orígenes del Conflicto (1999).

16 Los pueblos de indígenas debían proporcionar a los dueños de las fincas el número de mozos que ellos solicitasen. Mediante circular del 3 de noviembre de 1876 se ordena a los jefes políticos departamentales, en nombre del general Presidente, que los pueblos indígenas proporcionen entre 50 y 100 mozos a las fincas, bajo el argumento de que “*la agricultura es el ramo principal de riqueza*” y que “*dejando a los agricultores abandonados a sus propios recursos, sin que cuenten con la más eficaz cooperación de parte de los agentes de Gobierno, inútiles serán sus esfuerzos por llevar a cabo empresas que siempre fracasarán ante la negligencia de la clase indígena, que por otra parte es tan propensa al engaño*”. Igualmente la circular indica que “*el único medio de mejorar la situación de los indios, sacándolos del estado de miseria y abyección en que se encuentran, es crearles necesidades que adquirirán por medio del contacto continuo con la clase ladina, habituándolos también al trabajo para que puedan llenarlas convirtiéndolo así en útil y productiva para la industria del país, esa inmensa mayoría de los habitantes de la república, para la cual no ha principiado todavía a alumbrar la civilización*”. Por el Decreto Gubernativo 177 del 3 de abril de 1877 se reglamentó el trabajo de los jornaleros de las fincas. Véase Jorge Skinner-Kléé, *Legislación indigenista de Guatemala*, México, 1995, pg. 34.

la desestructuración de sus comunidades, con el resultado de nuevas formas de resistencia, migraciones y rebeliones¹⁷.

La inequitativa distribución de la tierra, en una sociedad eminentemente agrícola como la guatemalteca, es una de las principales causas de pobreza. Esta condiciona la estratificación social y provoca a su vez diversas modalidades de exclusión social, que por lo regular van asociados a la práctica de la violencia. Ese tipo de control sobre la tierra ha originado un sistema de dominio y control sobre las personas, para cuyo mantenimiento se ha recurrido al uso de la fuerza. El Estado, desde la expansión del café en el siglo XIX, se constituyó en el garante de la oferta y orden laborales para las fincas, lo cual a su vez contribuyó a la militarización institucionalizada, ya no sólo del Estado sino de la sociedad.¹⁸

En pocas palabras: el nuevo Estado guatemalteco liberal, promovió una reforma económica basada en el cultivo y exportación del café (y el banano). Para ello expropió tierras y las redistribuyó según sus intereses sectarios. Además les garantizó la mano de obra barata o gratis, a dichas fincas mediante el uso de la fuerza, ya fuera del Ejército (modernizado y unificado) o de los mismos finqueros que eran investidos de autoridad. Todo esto, sustentado en ley.

Con los beneficios que favorecía el Estado, rápidamente se desarrolló una pequeña clase oligárquica en detrimento de la gran mayoría empobrecida y oprimida.

A esta fórmula únicamente faltaba el componente extranjero según el ideario liberal de modernización y progreso. Las demandas financieras de la economía cafetalera fueron el marco para la presencia de capitales extranjeros, primero alemanes y luego norteamericanos. Las necesidades de consolidación de la oligarquía cafetalera y de las compañías bananeras estadounidenses para “asegurarse el ‘clima adecuado para la inversión’, dieron como resultado gobiernos liberales totalitarios que llenaron la primera mitad del siglo XX en Guatemala”.¹⁹

Se impulsó el cultivo del café en beneficio de la clase elitista local guatemalteca. Y se hizo lo mismo por medio del banano, pero con el capital extranjero representado en la United Fruit Company –UFCA-. A

¹⁷ Taracena, Arturo (1995:168)

¹⁸ Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH-, Causas y Orígenes del Conflicto (1999)

¹⁹ Ibid.

ambos sectores y en ambos procesos, el Estado ofreció ese “clima ideal de negocios”. Mientras que a la población mayoritaria: pobreza, trabajo forzado, represión y control. El ideario liberal de esa manera funcionaba sólo para cierta población beneficiada con el sueño capitalista.

Con Estrada Cabrera (1898-1920) no sólo se incrementó la violencia estatal y el terror, sino que por medio de él, se aseguró aún más la mano de obra en las fincas cafetaleras y bananeras, así como creció el entreguismo territorial y de los medios de producción a capitales extranjeros, sobre todo norteamericanos. En 1931 se instaló en el poder el general Jorge Ubico, quien gobernó con “mano de hierro” hasta 1944. Su crueldad y autoritarismo superaron los de sus antecesores. Por ejemplo, en vez de políticas sociales, dio respuestas represivas: el Ministerio de Trabajo fue convertido en 1934 en un departamento adjunto de la Policía Nacional, y el Código Penal de 1936 otorgó funciones de control policial a los dueños de fincas. Este fue el incremento de la militarización de la población civil y la creación de los Comisionados Militares.

*(...) el Ejército guatemalteco, que se constituyó bajo el Estado liberal, llegó a considerar a Guatemala rural como su propiedad privada y se complacía de su posición dominante allí... [y consideraba una amenaza] **cualquier intento de alterar esa posición y la organización de campesinos o trabajadores rurales en asociaciones independientes**”²⁰. [Resaltado propio]*

20 Handy, Jim (1994:44)

La UFCO Una historia casi romántica de capitalismo y poder

Todo empezó allá por 1870, cuando un mediano comerciante proveniente de Massachusetts, Estados Unidos, llamado Lorenzo Dow Baker, viajaba a Jamaica para comprar productos que luego vendía en su país de origen. En uno de los viajes centró su atención en esa fruta tan rara y desconocida para sus connacionales: el plátano.

Más por curiosidad que por negocio, compró 160 racimos por un chelín la penca. Al regresar a su país los vendió a 2 dólares cada uno. Un estupendo negocio. Por lo que en sus viajes rutinarios cada vez llevó más y más de este fruto exótico caribeño. Pronto necesitó de movilidad para el producto, debido a la gran demanda. Por ello se asoció con un tal Andrew Preston, quien era agente de carga en Boston. Éste se comprometía a recibir el producto, distribuirlo y venderlo, por una comisión.

Unos cuantos años y cuantiosas ganancias después, se convencieron que había que dejar de un lado el resto de negocios y dedicarse únicamente al banano. Es así como esos dos “emprendedores” juntaron a nueve personas más y crearon la Boston Fruit Company, con un capital de 15,000 dólares estadounidenses. Fue tal su crecimiento que el mercado se expandió así como los territorios necesarios para abastecerlos, sumándose Cuba y la República Dominicana a la producción. Como estos tampoco daban abasto y no había control sobre las cosechas, los empresarios decidieron adquirir territorios propios para sembrarlos ellos mismos, garantizándose así no sólo exclusividad, sino control en los tiempos de cosecha.

Buscando y buscando, encontraron a otro de sus connacionales que ya hacía de las suyas en territorios centroamericanos. Se trataba de Minor Keith. Este personaje soñaba con monopolizar el comercio con Centroamérica a través de la construcción de líneas férreas en donde no había infraestructura de comunicaciones (nada difícil en nuestros territorios).

Hizo arreglos monopólicos con los presidentes de Costa Rica (en donde se casó convenientemente con una hija del presidente) y de los países vecinos. Sin embargo, construir líneas férreas y accionar trenes era algo muy costoso, por lo que sus deudas eran cuantiosas.

Por un lado los bostonianos frutereros tenían suficiente capital y buscaban territorios “ideales” para su negocio. Por el otro, el “rey sin corona de Centroamérica” (como se le conocía a Keith), con buenos tratos monopólicos locales, pero sin capital. El milagro capitalista hizo que se unieran y formaran, en 1899, la United Fruit Company –UFCO-.

Ésta tomó posesión por ende, de la International Railroads of Central America (IRCA) y sus dos grandes posesiones: el único puerto que tenía Guatemala en el Atlántico y cada centímetro de línea férrea en la región.

“En 1904, uno de esos dictadores, Manuel Estrada Cabrera de Guatemala, llegó hasta otorgar a la Fruit Company una concesión de 99 años para operar y terminar la construcción de la línea férrea principal del país, que corría de la capital a Puerto Barrios en el Atlántico. Por medio de esas concesiones, la United Fruit tenía, para 1930, un capital de operación de 215 millones de dólares y poseía propiedades desparramadas no sólo en las tres islas del Caribe en las que el capitán Baker había puesto los cimientos, sino también en Panamá, Honduras, Nicaragua, Colombia –y en su mayor dominio, Guatemala.”

“...en 1936 la compañía firmó un acuerdo por 99 años con el general Ubico para abrir una segunda plantación, esta vez en la costa del Pacífico, en Tiquisate. Ubico concedió a la compañía la clase de concesiones a las que se había acostumbrado: exención total de impuestos internos, importación libre de impuestos de todos los bienes necesarios y una garantía de salarios bajos.”

Llegó a tener más territorio del que podía cultivar. Los campesinos que eran sus empleados vivían relativamente en mejores condiciones que los demás, en cuanto a un servicio médico, escuela y alojamiento en sus territorios. Sin embargo la compañía estaba casi exenta de impuestos. Las huelgas las

reprimían inmediatamente con el visto bueno o incluso con el apoyo del gobierno.

Al llegar los gobiernos revolucionarios guatemaltecos, su furia se enaltecía por acciones como la promulgación del Código de Trabajo, la construcción de vías de acceso al puerto del Atlántico, cobro de impuestos, revisión de concesiones y por supuesto la reforma agraria, con la cual le fueron expropiadas grandes porciones de territorio que nunca utilizó. Al pagársele lo que la misma compañía había reportado a la Hacienda Pública, su ira fue incontenible y buscó a sus aliados de Washington para tomar las medidas necesarias a tales “abusos” que calificaban de comunistas. Ante ello y mediante sus poderosas influencias, la CIA organizó y gestó el derrocamiento del último presidente revolucionario, instalando a uno más “amigable” que inmediatamente restableció el orden anterior.

Finalmente fue por una demanda antimonopólica, pero de origen estadounidense, que se fue terminando el sueño capitalista frutero tal y como se conoció. La Compañía a partir de 1958 entregó parte de su comercio a compañías locales y parte de sus tierras a hombres de negocios también locales. En 1972, finalmente vendió todas sus propiedades en tierra a la corporación Del Monte.

Con base en los escritos de Stephen Schlesinger y Stephen Kinzer en “Fruta amarga, la C.I.A. en Guatemala” (1982).

5. Etapa Revolucionaria

Como se puede deducir, el campesino con tantos años de liberalismo, siguió de mal en peor. Fuera de beneficiarse del ideario de “libertad e igualdad”, se vio expropiado de sus tierras comunales, obligado a cultivar café, obligado a trabajar las grandes fincas y haciendas, obligado a construir las obras públicas en beneficio de dichas fincas, obligado a trabajar y ceder sus derechos a las compañías extranjeras como la UFCO. Y por si esto fuera poco, seguía siendo objeto de discriminación de clase y racismo (en el caso del campesinado indígena), ahora ya no por peninsulares y criollos, sino además por ladinos enriquecidos y convertidos en élite económica y militar.

Esta desigualdad e injusticia, aunada con represión, empezó a canalizarse en protestas y resistencias sociales. Algunas aisladas y otras no. Fue en 1944 cuando rindió fruto el movimiento cívico y militar de intelectuales, artistas, proletarios, maestros, militares, obreros y campesinos, sobre todo ladinos de clase media, provocando tal desestabilidad político-social al régimen ubiquista, que finalmente cedió ante la llamada Revolución del 20 de Octubre.

Aquí se marcan nuevos cambios drásticos en relación tanto al ordenamiento sociopolítico liberal, como al colonial (que aún sobrevivía en aspectos de exclusión y autoritarismo).

El primer gran cambio a destacar es la creación de un modelo democrático y republicano de gobierno que —en relación a nuestro tema central—, permite y promueve la participación del movimiento popular y campesino en las esferas de gobierno, a través de sus organizaciones y configuraciones político partidarias. Además, se promulga nueva constitución, hay elecciones y apertura de partidos políticos así como de participación ciudadana. Se promueve la sindicalización de los sectores populares y campesinos, rompiendo así una larga tradición de represión a los intentos de movimientos reivindicativos.

La educación recibió un impulso nunca antes visto (y probablemente no repetido después), sobre todo en el área rural; la Universidad de San Carlos de Guatemala recibió su autonomía; se creó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y sobre todo se promulgó el Código del Trabajo apoyando la organización sindical, campesina y popular.

En sí, se desarrollaba la llamada “primavera democrática”. Los cambios drásticos se constituían a partir de un enfoque social de la política nacional.

De esta manera y teniendo en cuenta la realidad campesina empobrecida versus el enriquecimiento concentrado de pocas manos, gracias a la inequitativa distribución de la tierra y a la explotación laboral, se promulgó lo que no podía esperar: el Decreto 900 “Ley de Reforma Agraria”, en el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán (1951–1954). Dicha ley estipulaba la expropiación de tierras no cultivadas, pago en indemnización, y distribución a los campesinos ávidos de tierra, a través de Comités Agrarios Locales.

“Guatemala fue elegida como el lugar para las primeras actividades de desarrollo de la compañía porque una buena porción del país tenía tierra bananera de primera y porque, en la época en que entramos a Centroamérica, el gobierno de Guatemala era el más débil de la región, el más corrupto y el más manejable. En suma, el país ofrecía un clima ideal para inversiones, y las ganancias de la United Fruit en la región florecieron durante cincuenta años. Entonces algo malo ocurrió: un hombre llamado Jacobo Arbenz fue elegido presidente.”

Thomas McCann, directivo por 20 años de la UFCO.²¹

La política agraria buscó modificar el régimen de tenencia de la tierra y durante los 18 meses de su aplicación, se beneficiaron más de 100 mil familias. Esto afectó directamente al mayor terrateniente de su tiempo, la UFCO, con propiedades en el país de cerca de 220,000 hectáreas en las costas del Atlántico y el Pacífico. El 85% de esas extensiones territoriales no eran usadas en 1953. Se expropiaron de esta multinacional un total de 85,000 hectáreas de tierra no cultivada de sus propiedades del pacífico, y luego también del Atlántico, hasta llegar a un total de 156,700 hectáreas. La indemnización de las mismas se basaba en lo que la compañía había declarado al registro. El gobierno arbencista ofrecía pagar en promedio 1.21 dólares por hectárea, mientras que el Departamento de Estado de Estados Unidos pedía 30 dólares, aunque a la compañía le costó 0.60 de dólar cuando la compró en los años treinta.

La Reforma Agraria que contaba con el apoyo popular, afectó gravemente los intereses de los terratenientes nacionales y extranjeros. Ante el problema, unieron fuerzas tanto oligarcas como transnacionales y solicitaron el apoyo del gobierno de

²¹ Op. Cit. Schlesinger, Stephen; Kinzer, Stephen (1982)

Estados Unidos bajo la acusación de “gobierno comunista”, al régimen democrático de Arbenz Guzmán, con el fin de derrocarlo.

La Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés), preparó el derrocamiento de Arbenz y para ello se valió del apoyo de incondicionales colaboradores de países vecinos como Somoza en Nicaragua y Trujillo en la República Dominicana. Reunió y preparó un grupo mercenario al mando del Coronel Carlos Castillo Armas que finalmente -y ante la traición del Ejército nacional- llevó a cabo la llamada Contrarrevolución de 1954.

Vale la pena tener en cuenta el testimonio de actores de primera línea que participaron en ese tiempo, sobre todo aquellos que lideraron el proyecto más revolucionario de la historia guatemalteca: la reforma agraria.

Cuando casi se logra el progreso campesino en Guatemala

Breves extractos de las memorias
de Alfonso Bauer Paíz,
Diputado y Ministro de Economía y Trabajo,
en los gobiernos revolucionarios.

Los empresarios guatemaltecos pensaron que por ser Arbenz un militar iba a mantener más orden del que mantuvo Juan José Arévalo, que era un maestro. También consideraban que podría tener ambiciones personales, de enriquecimiento, y así conquistarlos hacia los intereses de la burguesía guatemalteca.

Arbenz fue apoyado por el movimiento obrero organizado y las centrales obreras democráticas y revolucionarias votaron por su candidatura. El Partido de Acción Revolucionaria (PAR), que era el mayoritario, también lo apoyó. Arbenz fue seguido por lo mejor de la burguesía guatemalteca, de los sectores democráticos, y no se diga los trabajadores del campo y campesinos, quienes ya estaban motivados ante el anuncio de una reforma agraria.

Arévalo triunfó con más del 85 por ciento de los votos. Arbenz no llegó a una tasa tan alta, pero excedió el 65 por ciento, lo cual representó un gran triunfo en aquellas circunstancias, sobre todo porque la población guatemalteca estaba políticamente más madura. Los votos que recibió Arbenz fueron más conscientes de los que recibió Arévalo. En 1945, fueron más determinantes –dijéramos- los resortes de romanticismo y entusiasmo patriótico y antidictatorial, pero no de una definición política.

El programa de Arbenz (...) no tenía en lo absoluto promesas demagógicas. Era un programa concreto.

Arbenz ofreció en su postulación la construcción de una carretera hacia el Atlántico y un nuevo puerto, porque el único que había en esa costa era propiedad de la United Fruit Company. La construcción de la hidroeléctrica de Jurún Marinalá, en Escuintla, ya que las principales plantas eléctricas estaban en manos de intereses norteamericanos. La fundación de un Banco de

Comercio Exterior, que significaría la nacionalización de este sector de la economía y fundamentalmente la realización de la reforma agraria, que como sabemos Guatemala se caracterizaba, en esa época, por una estructura económica semifeudal en una intrincada maraña de obsoletismo y modernización, a la par de un enclave extranjero, con una plantación altamente tecnificada como la Compañía Agrícola de Guatemala, en el Pacífico, y las de la United Fruit Company en el Atlántico. Además, existían terratenientes que no explotaban la tierra, que eran ausentistas, o si lo hacían empleaban los métodos de servidumbre heredados de los tiempos de la colonia.

“Con esto persigo avanzar en el logro de la independencia económica de Guatemala, consciente de que estoy afrontando la dominación imperialista, pero no voy a luchar contra esa influencia con métodos radicales, sino empleando los propios métodos del sistema capitalista”, sentenció Arbenz cuando hizo público su programa.

La reforma agraria de Guatemala fue la que más profundizó un proceso de cambio en las viejas estructuras, después de la mexicana y de la fracasada reforma agraria de Bolivia. Estaba también el Banco Nacional Agrario (...) en ese período el Banco realizó una obra verdaderamente excelente, de rápida actualización, que le hacía honor a su lema: “El crédito al tiempo de la siembra”.

La eficiencia permitió un rápido crecimiento del mercado interno, todos aquellos que habían combatido la reforma agraria comenzaron primero a guardar silencio y luego se aprovecharon de las ventajas que había traído consigo.

En las fincas del Estado se establecieron cooperativas, las cuales eran administradas por los propios trabajadores y jornaleros que habían estado acostumbrados, cuando se les pagaban bien, a recibir los 80 centavos del salario mínimo, el cual además había sido una gran lucha en los tiempos de Arévalo.

De la noche a la mañana los niveles de vida en el campo aumentaron, los empleados adquirirían máquinas de coser, radios, refrigeradoras eléctricas y de gas y otros artículos para su comodidad familiar (...).

(...) Arbenz asumió la presidencia en 1951, seis años después de que concluyó la Segunda Guerra Mundial, ya cuando Estados Unidos había promovido procesos de reformas agrarias en Japón, Corea y otros países. En esa época había gran cantidad de ideas difundidas por entidades como la FAO (Organización Mundial para la Alimentación) sobre la necesidad de hacer reformas agrarias en todos los países llamados del tercer mundo, con el objetivo de romper con estructuras económicas atrasadas. Así, la propuesta para realizar una reforma agraria en Guatemala se realizó en ese contexto internacional, que respondía a necesidades más avanzadas de la modernización y desarrollo del capitalismo.

Uno de los objetivos de la Revolución era terminar con el latifundio. Sólo para darse una idea, en esa época en Guatemala se mencionaban a 22 latifundistas propietarios de entre 200 a 500 caballerías cada uno, mientras habían miles y miles de parcelarios que apenas podían cultivar para poder comer. La caballería en Guatemala tiene 64 manzanas y 45 hectáreas.

El Congreso aprobó el histórico decreto 900 o Ley de Reforma Agraria, la cual se proponía terminar parcialmente con el latifundio, digo parcial porque se respetó el latifundio productivo.

A diferencia de lo que en el Siglo XIX hizo la Revolución Liberal de Justo Rufino Barrios con las tierras de las comunidades indígenas, en el programa arbencista se respetó la estructura de las comunidades indígenas y sus formas particulares de trabajo (...).

Uno de los privilegios de los cuales gozaban estas compañías [hablando de la UFCO] era el de la libre administración de su personal, al punto que ellos sostenían que las leyes del país no les eran aplicables porque podían administrar sus fincas como quisieran (...), ese no era el punto de vista del gobierno

revolucionario, ni de las autoridades judiciales, las cuales finalmente lograron someter a la UFCO al imperio de la ley.

La reforma agraria y los programas de industrialización impulsados por Arbenz generaron un crecimiento del mercado interno verdaderamente sorprendente. En cuestión de dos años el poder de producción de la pequeña y gran industria fue evidente y de eso incluso las compañías extranjeras se favorecieron, porque cada vez más los trabajadores y parcelarios adquirieron mayor poder adquisitivo.

Los únicos que no estaban de acuerdo con esa iniciativa eran los grandes terratenientes.

De: “Memorias de Alfonso Bauer Paiz, Historia no Oficial de Guatemala”, Rusticatio (1996).

6. Etapa Contra-Revolucionaria

Lo primero que hizo el caudillo Castillo Armas, ya estando en el poder, fue derogar el Decreto 900 “Ley de Reforma Agraria” y reintegrar al capital foráneo y local, sus propiedades agrarias. Esto a través del Decreto 31. Además, este período es un rompe aguas histórico. Marca el final de la corta etapa democrática y sus políticas sociales, y da inicio a uno caracterizado por la represión y violencia institucionalizada en el Estado guatemalteco. En éste ya no fueron caudillos liberales o conservadores -ni mucho menos gobiernos democráticos- quienes gobernaron, sino más bien fue el Ejército, como institución, quien se fue poco a poco afianzando en el poder estatal. Al principio al servicio del poder elitista económico tradicional, pero después pactando con él, cuotas de poder.

Casi todos los logros en materia social de la década revolucionaria fueron echados abajo por los contrarrevolucionarios llamados “liberacionistas”. Se regresó a la antigua estructura de poder político y económico, caracterizada por la opresión de la élite económica, con apoyo de la fuerza militar. En este marco, los sectores sociales que habían sido oprimidos desde la colonia y que habían logrado una importante participación política en el período de la Revolución del 44, no sólo volvieron a la misma condición de exclusión, sino que además fueron fuertemente perseguidos y reprimidos prohibiéndose la sindicalización de los empleados públicos y disolviendo las principales centrales de trabajadores obreros y campesinos, que habían logrado no sólo ser escuchados y atendidos, sino además ser partícipes importantes del orden socio-político nacional.

Se crea el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo, el cual es el vehículo de persecución para todo aquel simpatizante, o sospechoso de simpatizar, con la causa popular, obrera y campesina, y así iniciar una larga tradición represiva contra toda oposición de tipo política, social y económica.

En este marco y en una perspectiva más amplia, los campesinos desde la época colonial han sido la clase baja de la estructura social y el motor de su economía. De igual manera ocurrió en la etapa liberal. Nunca tuvo, como sector social, acceso al poder -y por lo tanto- no podía alcanzar ni su reivindicación ni su desarrollo. Esto cambió en la etapa revolucionaria cuando logró organizarse, como primera instancia, y además conseguir formar o ser parte de partidos políticos que le llevan al poder gubernamental. Tanto el gobierno de Arévalo y sobre todo el de Arbenz, era apoyado y sustentado por dichas organizaciones y partidos

políticos. La dimensión histórica del cambio es abrumadora, tanto, que es lo primero que destruye y reprime el gobierno de Castillo Armas y sus sucesores ya en el marco del conflicto armado interno.

Este período de Contrarrevolución (1954-1960) es breve e importante a la vez. Es una etapa histórica de transición por los eventos que interrumpió y sobre todo, por los que luego propició. Ya que al “shock” revolucionario y su nuevo orden político-social y económico, siguió confusión y reacomodo de las fuerzas tradicionales.

En cuanto al campesinado, podemos resumir que se reprimió el movimiento campesino; se persiguió a sus dirigentes, se le devolvieron propiedades a los terratenientes, siguieron las mismas condiciones de explotación y dio inicio un clima de hervidero social contenido, que luego explotaría y se iría convirtiendo en la guerra interna.

Estos son los antecedentes a nuestro tema central que es el sufrimiento campesino, durante el conflicto armado interno.

7. Etapa del Conflicto Armado Interno

Tanto el desarrollo del **movimiento campesino**, como las violaciones a la dignidad de los campesinos durante la guerra, son abordados en espacios particulares del presente documento. Por ello, acá únicamente se hará una breve reseña que ayude a comprender el desarrollo socio-político de Guatemala en ese período, relacionado al tema.

El clima político de Guatemala al sobrevenir la contrarrevolución era incierto. Por una parte estaba el nuevo régimen tratando de deshacer todo lo construido en la década revolucionaria, y por otra, estaba la base social que apoyó y se benefició de dichas políticas previas, aunque de manera desarticulada. Una característica finalmente importante fue el orgullo de los oficiales “de escuela”, quienes habían sido los más afines a Jacobo Arbenz. Castillo Armas no confiaba enteramente en el Ejército de Guatemala, así que colocó a líderes mercenarios de su Movimiento de Liberación Nacional (MLN) en puestos claves. Lo cual no fue del agrado de la oficialidad. Este clima de desacomodo de las fuerzas, aunque retraído, se manifestaba en ciertos hechos violentos, repentinos y aislados, tales como el combate entre cadetes de la Escuela Politécnica y miembros de las cuadrillas emeelenistas, en lo que hoy en día son los campos del Roosevelt. Los premios de guerra fueron muchos y no sólo políticos, también lo fueron económicos con la concesión de tierras a algunos de éstos líderes.

Con Miguel Ydígoras (1958-1963) la corrupción que ya se venía dando en el gobierno y algunas esferas del Ejército, galopó enormemente. Fiel a su tradición entreguista, éste le cedió la finca la Helvetia al gobierno estadounidense para entrenar a tropas que posteriormente invadirían Cuba, para derrocar en una “contrarrevolución” a Fidel Castro. Esta falta grave a la soberanía nacional, entre toda la demás plaga de corrupción gubernamental, provocó descontento popular y también dentro de algunos grupos de oficiales jóvenes del Ejército de Guatemala, los cuales gestaron un levantamiento militar el 13 de noviembre de 1960.

El levantamiento tenía motivaciones militares, pero sociales también, como el ataque a la corrupción. Perseguía la destitución del Ministro de la Defensa, la depuración de la oficialidad, la profesionalización del Ejército y el retorno a los valores impartidos en la Escuela Politécnica.

El descontento popular iba creciendo hasta el punto de generar las protestas estudiantiles con la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala y varios institutos capitalinos, a lo que se le conoció como las Jornadas de Marzo y Abril (1962). Estas manifestaciones fueron fuertemente reprimidas, lo que provocó que estudiantes y miembros de la oposición se unieran a los militares del “levantamiento”, constituyendo así la primera guerrilla.

Por su parte, la alta oficialidad tampoco miraba con buenos ojos la desmedida corrupción de Ydígoras y sus colaboradores, por lo que le dieron golpe de Estado. De aquí en adelante el Ejército, como institución, iba a dominar el poder político guatemalteco. Se quería establecer por un largo plazo la presencia militar en el Ejecutivo, así como un sistema político conservador y excluyente.

Incluyendo al gobierno “civil” de Méndez Montenegro (1966-1970), todos fueron controlados por los militares. Su estrategia contrainsurgente se basaba en la Doctrina de Seguridad Nacional, la cual contaba entre otras cosas con un factor importante: a la par de las campañas militares se debían incentivar políticas desarrollistas, sobre todo agrarias. Luego, en los años más álgidos del conflicto, esta política se radicalizó bajo la figura de los “polos de desarrollo”, que eran una especie de *guetos* rurales. Se trató siempre de desarticular el movimiento popular y campesino y se atacó con todo a la población rural, campesina, indígena, pobre.²²

22 Ver el apartado sobre “Campesinos en el Terror del Conflicto Armado”, de este documento.

Mientras tanto, en 1962 se aprobó la creación del Decreto 1551, ley de Transformación Agraria –INTA-, institución que sería la encargada de la distribución de tierra, especialmente a campesinos en condición de extrema pobreza. Para 1979, el 2% de las fincas del país concentraba el 67% de la tierra cultivable. Luego, en 1982, un estudio de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés), afirmó que Guatemala es uno de los países más altos de concentración de la tierra en América Latina.²³

En este contexto, el movimiento campesino se rearticuló con base en el trabajo organizativo que había hecho la Iglesia Católica –a través de misioneros, Acción Católica, Universidad Rafael Landívar, etc.- en el cooperativismo de las áreas rurales. De allí surgieron organizaciones campesinas que se fueron aglutinando y formando coordinadoras más grandes y con presencia más amplia, tales como el Comité de Unidad Campesina –CUC-. Éstas organizaron la oposición a los gobiernos militares y su política autoritaria y excluyente, recibiendo a cambio el terror de la represión. Además por esencia, por discurso y por intereses, la guerrilla veía en el movimiento popular y campesino, un brazo de su lucha popular prolongada.²⁴

Sin embargo la guerrilla se fue desquebrajando desde sus inicios y subdividiéndose hasta convertirse en cuatro grupos guerrilleros. Su discurso llamaba a la lucha popular de los “pobres contra los ricos”, siendo ellos los defensores de los primeros. Su estrategia era involucrar a las masas en la lucha para tomar el poder. Se valían de tácticas rápidas de combate y de alta movilidad, además captaban a sus combatientes –en su mayoría- de la misma clase social que decían defender. Buscaban el apoyo de la población, ya fuera directamente o de apoyo para la subsistencia. Mientras, también mantenían un trabajo hacia la comunidad internacional y, como hemos mencionado, en la oposición política y social nacional.

El Ejército al verse en desventaja por los métodos militares guerrilleros y la presión de ganar pronto la guerra, adoptaron la política de “quitarle el agua al pez”, es decir, eliminar al apoyo de la guerrilla, que era la población marginada y excluida: campesinos e indígenas sobre todo. De allí surgieron políticas como la de Tierra Arrasada, masacrando indiscriminadamente a poblaciones enteras en donde se sospechaba de presencia guerrillera, lo que provocó el genocidio de finales de los 70 y principios de los 80. Además de las desapariciones de líderes y asesinatos selectivos.

23 Martínez Portillo, Marlene (2006).

24 Ver el apartado sobre “Movimiento Campesino”, de este documento.

En el ensayo “Cuestión Étnica y Debate Interétnico: ¿Qué ha pasado y qué pasa ahora en Guatemala?”, Mario Roberto Morales nos ilustra la situación en base a unas entrevistas que periodistas les hicieron a los comandantes guerrilleros:

Sus declaraciones evidencian un hecho casi increíble: que los conductores de la guerra popular no entendían, un año después de iniciada la etapa de tierra arrasada en su fase más aguda, que el ejército no quería entablar contacto con las estructuras militares guerrilleras, sino simplemente “quitarle el agua al pez”, como en Viet Nam, y dejar sin apoyo civil a las guerrillas. Por este error increíble, las guerrillas nunca idearon una táctica de movilización y protección de su base de apoyo, como por ejemplo sí ocurrió en la guerra insurgente de El Salvador y, notoriamente, en la interesante experiencia del frente de Guazapa, y dejaban una y otra vez inerme y desprotegida a su población de apoyo cuando el ejército llegaba a las aldeas para borrarlas del mapa.²⁵

En este contexto podríamos comparar las acciones de cada sector en esos años, de la siguiente manera:

Estado: política contra- insurgente	Movimiento Campesino: lucha reivindicativa	Guerrilla: guerra popular prolongada
<ul style="list-style-type: none"> • Persecución y asesinato de líderes campesinos e indígenas. • Políticas desarrollistas agrarias. • Control de las poblaciones por medio de la militarización: comisionados militares, patrulleros de autodefensa civil, guarías de hacienda, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reorganización en base al cooperativismo y el trabajo comunitario de la Iglesia Católica. • Lucha por el acceso a tierras. • Movilización social, manifestaciones, tomas de fincas, etc. • Planteamientos políticos y culturales reivindicativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento en el movimiento campesino organizado. • Búsqueda de apoyo para engrosar filas militares o para el abastecimiento y protección. • Discurso basado en la guerra de “pobres contra ricos”.

²⁵ Torres, Edelberto; Fuentes K., Juan Alberto (1999): Ensayo de Mario Roberto Morales.

Estado: política contra- insurgente	Movimiento Campesino: lucha reivindicativa	Guerrilla: guerra popular prolongada
<ul style="list-style-type: none"> • Asesinatos masivos (masacres) para “quitarle el agua al pez”. • Establecimiento de los “polos de desarrollo”. • Persecución de poblaciones desplazadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de coordinadoras y alianzas populares. • Ya no constituyeron partidos políticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del movimiento y lucha campesina, como parte de la guerra popular prolongada. • Sin capacidad militar para, una vez expuestos, defender al campesinado ante el aniquilamiento estatal.

Construcción propia en base a la información de los informes de memoria histórica e investigaciones utilizadas como fuentes bibliográficas.

Así como la guerrilla se insertó en las comunidades, también el Ejército ejerció sus estrategias para estar “presente”. Por ello, existieron infiltrados de inteligencia militar en el movimiento organizado campesino, obligaron a los campesinos a convertirse en instrumentos de guerra y violadores de derechos humanos, mediante las Patrullas de Autodefensa Civil y establecieron su propio esquema de desarrollo, al concentrar a la población dentro de las Aldeas Modelo, en donde además de controlar férreamente a los campesinos, se les adoctrinaba en el pensamiento contrainsurgente y anticomunista.

Finalmente, de 1978 a 1983 se cometieron más del 85% de todas las violaciones a los derechos humanos. El Estado es el mayor violador de dichos derechos, siendo el Ejército su fuerza más violatoria. La población rural e indígena fue la que más sufrió dichas violaciones. Se cometieron aproximadamente un total de 626 masacres y fueron víctimas más de 200,000 personas²⁶.

Sin embargo la lucha campesina continuó y volvió a tener un repunte en la segunda mitad de los años 80 junto al surgimiento de otras organizaciones sociales de búsqueda de desaparecidos, derechos culturales, etc. A partir del “regreso a la democracia” y a los gobiernos civiles, dieron inicio también las conversaciones de paz.

Si bien el campesinado no participó de forma directa en dichas conversaciones que a la postre (1996) llevarían a la firma de paz, sí fue el tema y su problemática uno de los puntos más álgidos y discutidos dentro de la agenda. Finalmente se firmaron varios acuerdos que tratan el problema histórico y estructural de la tenencia, distribución y productividad de la tierra y de los campesinos.

8. Etapa de los Acuerdos de Paz

A partir de los años setentas la modalidad era que cada ministro de la defensa se convertía en el siguiente presidente de la república. Esta dinámica se vio interrumpida en 1982 cuando algunos oficiales dieron golpe de Estado y llamaron a Efraín Ríos Montt para que asumiese la dirección e integrara un triunvirato. Meses después éste se declaró el Jefe de Estado de Guatemala.

Ríos Montt no sólo dio continuidad a las políticas extremas de contrainsurgencia de su predecesor, Romeo Lucas García (1978-1982), sino además las llevó a un nivel de devastación humana. De la mano del Plan de Campaña Victoria 82, el Ejército llevó a cabo su ofensiva en Guatemala.

Por varias circunstancias internas y externas (como la presión internacional ante las extremas violaciones a los Derechos Humanos), se le dio golpe de Estado al general Efraín Ríos Montt, liderado por el también general Oscar Mejía Víctores. Éste, más por la presión internacional que por

²⁶ De acuerdo a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Ver el apartado sobre “Campesinos en el Terror del Conflicto Armado”, de este documento.

voluntad propia, representó la transición entre la prolongada dictadura militar y el paso a la democracia formal y el poder civil. Aunque igual que sus predecesores, castigó duramente a la población desde su política contrainsurgente conducida por la Doctrina de Seguridad Nacional que era el único y verdadero Plan de Estado con que se contaba. El Ejército se basó en el Plan de Campaña Firmeza 83, en donde entre muchas acciones de guerra irregular, también incluían un fuerte soporte para los llamados Polos de Desarrollo.

Se redactó una nueva Constitución Política de la República de Guatemala y se llamó a elecciones, asumiendo la presidencia el Lic. Vinicio Cerezo Arévalo del partido Democracia Cristiana (1986-1990).

Este clima de guerra, inestabilidad política y militar, fricciones entre países vecinos, injerencias foráneas, subdesarrollo y extrema pobreza no eran exclusivos de Guatemala. Más bien estaban extendidos en casi toda la región latinoamericana y no digamos en Centroamérica.

En ese contexto en 1983, en la isla de Contadora, Panamá, se reunieron los cancilleres de las repúblicas de Colombia, México, Panamá y Venezuela para tratar los problemas mencionados en el párrafo anterior. Acordaron entonces llevar a cabo conversaciones con los países en conflictos y promover las soluciones a los mismos, por las vías políticas y pacíficas.

Formularon un llamado urgente a todos los países del área centroamericana para que a través del diálogo y la negociación se reduzcan las tensiones y se establezcan las bases para un clima permanente de convivencia pacífica y respeto mutuo entre los Estados.

(Declaración de Contadora, Isla de Contadora, Panamá, 9 de enero de 1983)²⁷

A partir de este hecho se produjeron múltiples intentos y negociaciones para lograr aperturas políticas para el cese de la carrera armamentista y guerras internas de los países centroamericanos. Finalmente y a instancias del gobierno guatemalteco, se realiza el Encuentro de Esquipulas, en 1986, en donde reunidos los presidentes centroamericanos, declaran su voluntad y trabajo por hallar soluciones políticas a los conflictos. En 1987 se lleva a cabo la reunión de Esquipulas II, en donde se comprometen a accionar las políticas necesarias para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica. Los puntos claves son: reconciliación nacional a través del diálogo, la amnistía y una comisión nacional de reconciliación;

27 MINUGUA (2001)

la exhortación al cese de hostilidades; la democratización; las elecciones libres; el cese de la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales; y el tema de los refugiados y desplazados; entre otros.²⁸

Es necesario recordar que mientras esto sucedía en las altas esferas políticas y en el plano internacional, en Guatemala la población seguía sufriendo los embates propios de la guerra exacerbados por la alta crueldad y saña de la política contrainsurgente. Es decir que, entre otros sectores, el campesinado seguía sumido en la pobreza, el atraso, la exclusión, la represión, agravado por la huída de sus comunidades (el desplazamiento y refugio en México y las montañas y selvas de la región norte y noroccidente del país), el miedo por las masacres, torturas, secuestros, etc.

Regresando al proceso de paz, a partir de Contadora y de Esquipulas, existieron algunos primeros contactos o acercamientos entre gobierno y guerrilla. Algunos públicos y otros no. En principio los representantes gubernamentales manifestaban desconfianza en la voluntad de la guerrilla en cuanto a querer una salida pacífica al conflicto armado. Sin embargo esto se fue disipando y prosiguieron las acciones para llevar a cabo tal proceso.

Básicamente el proceso de paz se planeó en dos etapas: encuentros bilaterales entre distintos sectores de la sociedad civil y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-; y una serie de encuentros directos entre los representantes del Gobierno de la República y los de la URNG. Y para todo el proceso, era la Comisión Nacional de Reconciliación –CNR- quien tenía a cargo la conciliación y mediación.²⁹

En la primera etapa tenía cabida directa el sector campesino a través de las organizaciones sindicales y populares; al igual que los terratenientes, por medio del CACIF³⁰. En la segunda etapa, no tanto.

El proceso descansaría sobre el papel de la Comisión Nacional de Reconciliación, que estaba conformada por: Monseñor Rodolfo Quezada Toruño (por la Conferencia Episcopal de Guatemala)³¹; Tere Bolaños de Zarco (como ciudadana notable); Ing. Jorge Serrano Elías (por los partidos políticos de oposición); y como observador un representante de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

28 Declaración de Esquipulas II, procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica, Guatemala, 7 de agosto de 1987. MINUGUA (2001).

29 Balconi, Julio. (2004)

30 Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras.

31 Delegado suplente: Monseñor Juan Gerardi Conedera.

La primera etapa culminó en 1990, por lo que se formó para la segunda etapa, la Comisión de la Paz –COPAZ-, que estaba integrada por civiles funcionarios o asesores de gobierno, y por militares. Esa comisión era la representación del gobierno para negociar con la URNG.

La segunda etapa, como hemos mencionado, estaba destinada únicamente a la participación directa de las partes en conflicto (URNG y Gobierno), sin embargo por la trascendencia de lo que se estaba discutiendo y viendo la oportunidad para generar cambios sustantivos y profundos en las relaciones económicas, sociales y políticas de Guatemala, a través de los acuerdos que se firmaran; las organizaciones de la sociedad civil insistieron constantemente en seguir participando del proceso.

Dado que la generalidad de sectores que formamos parte de la sociedad guatemalteca coincidimos en afirmar que la paz en nuestro país no es la mera ausencia de la guerra, sino que pasa por la resolución de la problemática global, es un hecho que el proceso de paz y negociaciones se ha convertido en un verdadero acontecimiento nacional. Por lo mismo, requiere de la participación y aporte de cada uno de los sectores nacionales representados.

(...) Es necesario que los distintos sectores civiles, o el conjunto de los mismos, presente propuestas previamente consensadas (sic) acerca de cada uno de los puntos del Temario General de las negociaciones.

Propuesta de los sectores civiles acerca de su participación en el Proceso de Paz. Guatemala, 30 de julio de 1992.³²

Esta Propuesta de los sectores civiles fue firmada, entre otros, por: Centro de Desarrollo Integral Comunitario –CEDIC-; Federación de Cooperativas Agrícolas de Guatemala –FEDECOAG-; Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala –CONDEG-; Frente Sindical de la Costa Sur; Comité de Unidad Campesina –CUC-; Federación Sindical Obrero Campesina –FESOC-; Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra –CPR de la Sierra-; Comunidades de Población en Resistencia Ixcán –CPR Ixcán-; y Central de Trabajadores del Campo –CTC-.

El gobierno de Ramiro de León Carpio cedió a las demandas y solicitó a Monseñor Quezada Toruño la misión de conformar la Asamblea de la Sociedad Civil –ASC- y recoger sus propuestas.

³² Op. Cit. MINUGUA. (2001)

La organización de la ASC y su puesta en marcha no fue tarea fácil, sobre todo, porque Monseñor Quezada, luego de aceptar el reto, se había propuesto lograr la mayor participación pero evitando que la Asamblea fuera copada por alguna tendencia ideológica en particular (...) pero los representantes del CACIF pensaban diferente. Su negativa reiterada a participar en dicho foro obedecía, según ellos, a que la mayoría de sectores representados, respondían a intereses de la insurgencia, a los que no estaban dispuestos a hacerles el juego.³³

Esta actitud evidencia más de lo aparente. Los finqueros –aglutinados en el CACIF- siempre han tenido y promovido la idea de que cualquier lucha o manifestación pública por los derechos humanos, acceso a la tierra, pagos justos y en general los temas sociales, son de hecho, actos de subversión o producto de la manipulación de “sectores interesados”. Deslegitimando constantemente la realidad campesina y su capacidad de organización y planteamientos políticos y reivindicativos. Esa tendencia se dará incluso en la actualidad, cuando se tratan temas como el catastro, por ejemplo.

Sin embargo y pese a todo, la insistencia de la sociedad civil organizada persistía y hacía patente su preocupación porque el proceso de negociación se centrará demasiado en los asuntos operativos del desarme y fin de la guerra, y dejara de un lado los temas sustantivos que eran la esencia y causas del conflicto armado.

Insistimos en que es preciso que la nueva metodología que se defina para el proceso de diálogo y negociación, sea de común acuerdo entre el Gobierno y la URNG, y tome en cuenta los aportes hechos por los distintos sectores de la sociedad civil. (...) el principal aspecto de fondo es la desvinculación entre la negociación de temas operativos y la de temas sustantivos...

Comunicado de la Coordinadora de Sectores Civiles –CSC- y
Coordinadora Civil por la Paz –COCIPAZ-
(26 de agosto de 1993)³⁴

En este marco se fueron firmando poco a poco los Acuerdos de Paz hasta llegar a la suscripción del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, el 29 de diciembre de 1996.

³³ Balconi, Julio. (2004: 106)

³⁴ MINUGUA. (2001)

De todos los Acuerdos firmados, algunos tratan de manera más específica el tema, problemática y solución de la tierra en Guatemala. Aquí presentamos una tabla que muestra en síntesis, el abordaje de éstos en relación a la tierra, el campesinado general e indígena en específico:

<p>Acuerdo Global sobre Derechos Humanos (México D.F., 29 de marzo de 1994)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantiza las libertades de asociación y de movimiento. El movimiento organizado campesino desde la contrarrevolución fue perseguido y desmantelado varias veces. • El Gobierno se compromete a no continuar ni alentar a la formación de comités voluntarios de defensa civil (como las Patrullas de Autodefensa Civil que en su mayoría eran campesinos). • Prohíbe el reclutamiento militar forzoso, el cual tenía un tinte claramente racista al enlistar mayoritariamente a indígenas y campesinos.
<p>Acuerdo para el Reasentamiento de las Comunidades Desarraigadas por el Conflicto Armado (Oslo, Noruega, 17 de junio de 1994)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantiza el reasentamiento, integración productiva y desarrollo de los desarraigados. Estos en su inmensa mayoría son campesinos refugiados en México o bien, desplazados internos.
<p>Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca (Oslo, Noruega, 23 de junio de 1994)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece la creación de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, ente que investigará y dará a conocer no sólo las violaciones a los derechos humanos, sino también las causas y orígenes del Conflicto Armado, en donde es preponderante el problema histórico-estructural de la tierra y de la exclusión y explotación del campesinado.

<p>Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (México, D.F., 31 de marzo de 1995)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declara los Derechos relativos a la tierra de los pueblos indígenas. Incluyendo la tierras comunales e individuales. • Identifica la necesidad de titular legalmente dichas tierras, así como restituirlas y protegerlas. Es de recordar que desde la Reforma Liberal, las tierras comunales que habían conservado los indígenas desde la Colonia, fueron expropiadas.
<p>Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (México, D.F., 6 de mayo de 1996)</p>	<p>En lo relativo a la situación agraria y desarrollo rural, lo proyecta así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de las organizaciones campesinas e indígenas. • Regularización de la tierra. • Creación de un fondo de fideicomiso para el acceso a la propiedad de la tierra (FONTIERRA). • Créditos y servicios financieros, capacitación y asistencia técnica, así como la construcción de infraestructura básica. • Desarrollar la organización de la población rural. • Promover la creación de un marco jurídico del agro, “que permita poner fin a la desprotección y el despojo que han afectado a los campesinos”. Aquí se observa la necesidad de realizar un estudio de catastro, revisar la legislación sobre las tierras ociosas, y contemplar el tema ambiental, ya que desde

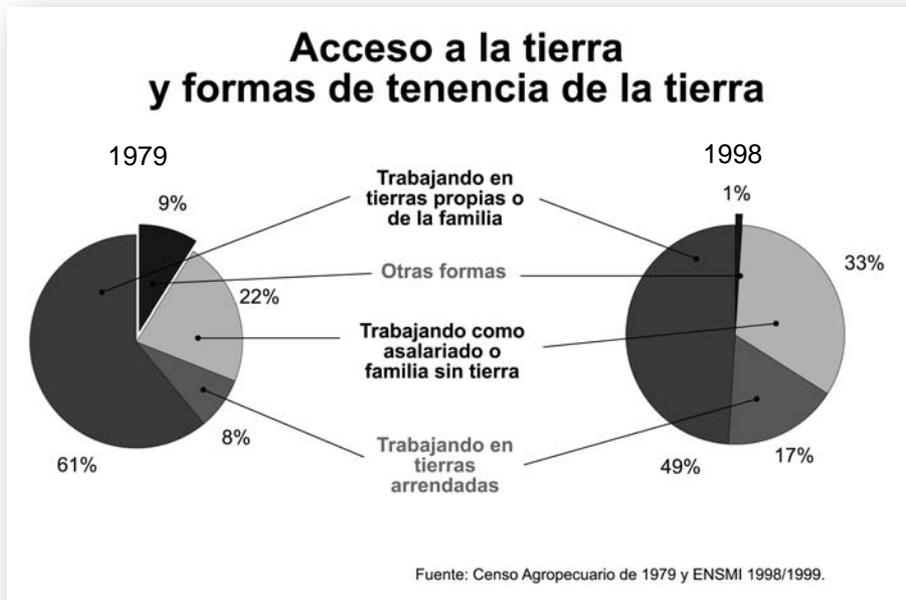
**Acuerdo sobre Aspectos
Socioeconómicos y
Situación Agraria** (México,
D.F., 6 de mayo de 1996)

los gobiernos revolucionarios (1954-1957) que no se revisa esta problemática de tenencia y ociosidad.

- Resolución pacífica a los conflictos por tierra. Acá ya había mucha problemática entre desplazados internos y externos que regresaban a sus comunidades, encontrándolas ocupadas. Se dispone incluso de crear una instancia gubernamental de resolución de estos conflictos, así como de asesoría para ello.
- Protección laboral y protección ambiental.
- Y establece los impuestos para generar los recursos necesarios para la implementación de este Acuerdo.

Construcción propia en base a los textos de los Acuerdos de Paz.

Es de señalar que como fruto tanto de los Acuerdos de Paz, como del proceso en sí, surgieron tres instancias importantes: el Fondo de Inversión Social (FIS), el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) y el Fondo de Tierras (FONTIERRA).



Tomado del "Informe Nacional de Desarrollo Humano 1999" del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– (CD, ROM).

Una manera de comparar la situación agraria y general social del país, es a través de los periódicos Informes Nacionales de Desarrollo Humano que lleva a cabo el PNUD. En ellos podemos observar por ejemplo, que en 1998 (dos años después de la firma de los Acuerdos de Paz), fuera de mejorar la tenencia de la tierra, ésta empeoró. De 22% que eran asalariados o eran familias sin tierra en 1979, ahora son 33%. ¿Cómo es posible eso, existiendo por lo menos tres fondos que fomentan la tenencia y producción de la tierra a los campesinos?

Además, haciendo una comparación entre dichos Informes, desde 1998, no existe a la fecha, cambios importantes positivos en la realidad rural, campesina e indígena de Guatemala. Ya no existen regímenes totalitarios, ni guerra, pero sí sigue persistiendo la estructura y el orden político-social desfavorable para este sector de la sociedad.

No hemos “subido” en seis años (1999-2005), el 0.6 del IDH³⁵. La pobreza y la extrema pobreza siguen aumentando y concentrándose en el área rural, sobre todo indígena. Esto se agudizó aún más para la crisis del café en el 2001, en donde se perdieron de 60 mil a 90 mil empleos.

35 IDH: Índice de Desarrollo Humano.

Perspectiva de la Tierra, desde la Cultura y la Espiritualidad

Como manifestamos desde un inicio, el tema debe ser tratado desde varios ángulos para poder lograr una mejor comprensión del mismo. Es más fácil y complementario acercarse a comprender la problemática campesina, su lucha y su sufrimiento, abarcando las dimensiones histórica, social, política, espiritual y cultural de su realidad.

Habiendo hecho un recorrido muy general por la historia de Guatemala relacionada al agro, a la tenencia y distribución de la tierra, a la política pública, al ordenamiento político, a las estructuras sociales y en general a lo que vendría a ser una de las principales causas y orígenes del Conflicto Armado Interno; vamos ahora a tratar otra dimensión de la relación que llevan el hombre (como ser humano) y la tierra. Hablamos del vínculo espiritual, que es importante para comprender no sólo la historia y la evolución del mundo, sino hace un énfasis especial en Guatemala, siendo nuestro país multicultural y pluriétnico.

Esto nos ayudará a comprender, por ejemplo, cómo la situación de la tierra y el hombre fue tan diferente en las etapas históricas descritas en la sección anterior. Sobre todo de lo Precolombino a lo Colonial, pero también de lo Liberal a lo Revolucionario. Finalmente es importante comprender que mucho del movimiento organizado campesino de los setentas y ochentas del siglo pasado fue la base para la lucha organizada por la identidad de los pueblos mayas. Es decir, a partir de la lucha campesina se favoreció el énfasis –como lo conocemos hoy- de la lucha por la identidad y derechos de los pueblos indígenas, sobre todo mayas.

1. La tierra desde una visión multicultural

Para comprender el significado de la tierra para los guatemaltecos es necesario plantearse que, correspondiente a la existencia de una sociedad multicultural, también existen otros significados sobre la tierra aparte del paradigma occidental predominante. Y no debe dejarse de lado que muchas de estas interpretaciones si bien están marcadas por una cosmovisión específica, también están determinadas por la situación de exclusión que han sufrido parte de las diversas etnias del país,

especialmente la población maya. Es por ello, que puede entenderse la tierra como un elemento importante de la naturaleza en la espiritualidad, si se sitúa desde los derechos culturales de los pueblos, pero también puede entenderse, de manera complementaria, como un elemento básico para la reivindicación de los derechos socioeconómicos de los pueblos. Es difícil establecer estas separaciones.

a) Una perspectiva occidental: la naturaleza está sujeta al hombre

Desde una perspectiva occidental, marcada por una tradición judeo-cristiana, Dios creó los elementos de la naturaleza para el servicio de los seres humanos; sometió la tierra bajo el poder del hombre (como ser humano) para trabajarla y obtener de ella los frutos para su alimentación, pero también para cuidarla y cuidar a las criaturas que en ella existen. De esto, la idea que más predominó fue la de ser el dueño de la naturaleza y disponer de ella para el logro de sus fines.

Con el cambio de época, en el mundo occidental, se fue fortaleciendo la idea de someter a la naturaleza para extraer de ella conocimientos llamados científicos, con el fin de transformarla y explotarla de una manera más efectiva en la generación de capital.

Una interpretación diferente de la visión judeo-cristiana

Aunque el sistema predominantemente Liberal que se consolida con la Revolución Industrial orientó la visión occidental hacia la explotación de los recursos naturales para fortalecer iniciativas de beneficio individual o corporativo y aunque todo ello puede justificarse en esa tradición judeo-cristiana que viene desde el relato de la creación del mundo y de la humanidad, existen otras voces que plantean una interpretación diferente del por qué Dios entregó todos estos recursos a los seres humanos y los puso bajo su dominio.

Así, José Luis Caravias, plantea que Dios como creador de la tierra se la entrega al hombre, con la finalidad de que le sea útil para alimentarse y para vivir, pero usándola de una manera responsable. También hace referencia a que esta idea de la entrega de la tierra al hombre, significa que *todos tenemos derecho a poseer un pedazo de tierra con el que podamos subsistir dignamente*³⁶.

³⁶ Caravias, José Luis (2005)

De esta manera, desde el Antiguo Testamento, se conoce del uso de la tierra por parte del pueblo judío: los seres humanos se encargan de trabajar la tierra y obtener frutos de ella. El pueblo judío recibe la promesa de parte de Dios, de poseer la tierra, la cual debería de repartirse con equidad entre las tribus, según Dios lo había ordenado.

Algunas ideas planteadas con respecto a la tierra en la Biblia, desde el análisis de Caravias, indican que debe respetarse la propiedad partiendo de que la tierra ha sido bien distribuida y que, por tanto, cada quien posee el pedazo de tierra que necesita. También se acostumbra la ayuda a los hermanos necesitados y a brindar préstamos sin afán de usura, el pago justo por la jornada trabajada para que todas las personas tengan una vida digna, deplorando la explotación del hombre y la mujer, el respeto a las siembras y a los animales domésticos que acompañan a las personas en su trabajo agrícola. También se habla del diezmo, como la forma de pagar arrendamiento al dueño de la tierra, que es Dios, una parte de este diezmo se dedicaba hacia los pobres, es decir, dar parte de la cosecha a los pobres.

En la Biblia, especialmente en el Antiguo Testamento, se dibuja la figura de un pueblo vinculado estrechamente con la tierra y que recibe bendiciones de Dios cuando la tierra da sus frutos, cuando llega la cosecha. A ello se suma, en el Nuevo Testamento, que Jesús, el Hijo de Dios que baja a la Tierra, opta por los pobres y condena a los acaparadores y usureros.

La Iglesia Católica en América Latina: los bienes al servicio de todos

Puebla y la opción preferencial por los pobres:

La Iglesia Católica, especialmente, ha ido actualizando esta perspectiva con respecto a la tierra a través de los documentos papales, del Episcopado Latinoamericano y del Episcopado Guatemalteco, especialmente. Esto se suma a los procesos promovidos hace algunas décadas con diversos programas de organización comunitaria, donde se hizo más visible el compromiso con los desposeídos.

Ya en la reunión del Episcopado Latinoamericano en Puebla, los obispos reconocen la situación de extrema pobreza que agobia a la población de estos países, especialmente, porque en la realidad, esa pobreza toma el rostro de Cristo: *rostros de campesinos, que como grupo social viven relegados en casi todo nuestro continente, a veces, privados de la tierra, en situación de dependencia interna y externa, sometidos a sistemas de comercialización que los explotan*³⁷.

³⁷ CELAM (1979: 35)

La injusticia, de causas estructurales, anima a los obispos latinoamericanos a solidarizarse con la población de estos países en la búsqueda de una vida más humana, con una distribución más justa de los bienes y las oportunidades (Puebla, 134) y una convivencia social donde se respeten los derechos humanos. Esta situación, define uno de los principales criterios de la evangelización: la opción preferencial por los pobres y necesitados, esto, desde el punto de vista del acceso a los bienes de la tierra, plantea:

Los bienes y riquezas del mundo, por su origen y naturaleza, según voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y los pueblos. De ahí que a todos y a cada uno les compete un derecho primario y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente esos bienes, en la medida de lo necesario, para una realización digna de la persona humana³⁸.

Guatemala: El clamor por la tierra y el acompañamiento pastoral

Coincidiendo con las conclusiones de Puebla, la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG) retoma el tema específico de la problemática sobre la tierra, en 1988, por medio de su carta pastoral “El Clamor por la Tierra”, que abarca tres aspectos: el problema agrario de Guatemala, una iluminación teológica y sus conclusiones pastorales.

Para el Episcopado Guatemalteco, cuando se habla de pobreza, se hace referencia a la grave situación que viven los campesinos y sobre todo, a las estructuras que generan la existencia de este sistema de exclusión del acceso de los bienes:

Una distribución de la tierra tan desigual conduce necesariamente a graves consecuencias socio-económicas y, sobre todo, a una situación de violencia en el agro guatemalteco³⁹.

Estas consecuencias son: la brecha entre ricos y pobres, entre latifundistas y minifundistas, entre agroexportadores y campesinos; la marginación del campesino y la explotación que se hace de él, especialmente aprovechándose de su mano de obra. A ello se suma lo que hasta entonces se consideraba como un vacío legal en la defensa de los derechos del campesino a la tierra y las consecuencias de la emigración campesina hacia las ciudades.

38 Ibid: 492.

39 CEG (1998: 1.3.3)

Los obispos recuerdan que la tierra es un don de Dios y que en la Biblia se encuentran varios ejemplos de profetas que denunciaron a quienes acaparaban la tierra en detrimento de los pobres y a quienes no pagaban lo justo a sus trabajadores.

Frente a este problema, se debe partir de la solidaridad, la cual se basa en el sentido cristiano de fraternidad al reconocerse todos como hermanos y dotados de la misma dignidad. También plantean la necesidad de un desarrollo integral, no solamente económico: *...si algún sector debe privilegiarse, éste debe ser el grupo campesino e indígena, no sólo por ser la mayoría de la población guatemalteca, sino por un elemental sentido de justicia para compensar, en alguna forma, los siglos de abandono en que se le ha tenido, como si se tratara de ciudadanos de segunda clase o categoría. Guatemala no progresará debidamente, mientras se trate con una miopía inconcebible de mantener marginado al sector campesino y obrero...*⁴⁰

b) Una perspectiva vinculada a las culturas indígenas: Los seres humanos forman parte de la naturaleza, no están sobre ella.

Con el predominio de la razón sobre lo espiritual, de lo objetivo sobre lo subjetivo, el paradigma vigente, por estar vinculado con la ideología dominante del sistema capitalista, instauró la idea de una tierra sometida a la explotación del hombre. Sin embargo, en todo el mundo y en las culturas más alejadas de esta tradición occidental, continuó teniendo vigencia un pensamiento más integrado entre lo objetivo y lo subjetivo, donde tienen cabida otras interpretaciones ligadas a una visión de interrelación entre los elementos de la naturaleza.

De esta manera, los pueblos indígenas de América, especialmente los de ascendencia maya en Guatemala, han sostenido durante siglos una cosmovisión basada en la idea de que los seres humanos son parte de la naturaleza, asociado a la tradición del Popol Vuh, donde los dioses disponen la creación de los elementos que forman la naturaleza, separan las aguas del mar y hacen surgir la tierra, las montañas y los valles, luego, a los animales. Y dentro de este proceso, se crea también al hombre.

La naturaleza tiene un carácter sagrado. De acuerdo con Salazar y Telón, este valor se expresa en conceptos tales como *nuestra madre tierra, nuestro padre sol, nuestra abuela luna que aparecen en las*

40 Ibid: 3.2.3.2

oraciones ceremoniales,⁴¹ también se puede observar esta importancia en el reconocimiento del nawal o protector de los montes y valles, ríos y lagos, mares y vientos. Así, desde la explicación de los autores citados, todo lo que existe en la naturaleza, tiene su razón de ser, su función y su protector. Mientras que los principales protectores de la naturaleza son los animales, a los seres humanos les corresponde ser los protectores de los animales. Esto significa que los valores que se transmiten de generación en generación dan importancia al cuidado de la naturaleza porque existe una unión entre ella y el ser humano.

La tierra como madre

Hoy en día, la cosmovisión maya reconoce la existencia del Creador y Formador, Dios, y reconoce que Él es el dueño de la tierra. Él les ha dejado la tierra a sus hijos para que puedan vivir, trabajar y realizarse como personas. Esto significa que si la tierra ha sido asignada a los seres humanos, le pertenece a cada uno de ellos, la tierra es de todos.

A ello, se suma la idea de concebir la tierra como una madre, la madre de todos, pues es ella, como cualquier otra madre, quien se encarga de alimentar a sus hijos dándole los frutos que de ella provienen. El Padre Tomás Ventura, de la Pastoral de las Culturas de la Diócesis del Quiché, en compilación hecha por Voces del Tiempo y Ak'kutan lo cita así: *de la tierra sacamos nuestros alimentos como el maíz, el frijol, el trigo, los güicoyes, el ayote, chilacayote, güisquil y todo lo que se cosecha, sale de la tierra*⁴².

También se establece un compromiso de los seres humanos hacia esta madre, para alimentarla. Esta alimentación puede ser de dos maneras: a través del abono natural, pues existe la idea que el abono químico destruye la tierra. Y por otro lado, se le alimenta con las oraciones, las ceremonias y las celebraciones.

Es importante considerar en este aspecto que en el arraigo que los indígenas sienten por la tierra existe un vínculo profundo entre el ser humano y su territorio, un valor que se ha ido rompiendo con el desplazamiento de la población maya por causas del reciente conflicto armado y actualmente, por las necesidades económicas. Esto lleva a plantearse más que la lucha por la tierra, la lucha por el territorio al que pertenecen, en función de revitalizar la propia cultura.

41 Salazar y Telón (1998)

42 Ak'kutan y Voces del Tiempo (compiladores) (2000: 102)

Prácticas espirituales relacionadas con la madre tierra

Se le pide permiso al Cerro-Valle para ocupar el terreno, hacer la medición y la siembra.

La medición del terreno se hace de acuerdo a la capacidad de la persona y al tamaño de la familia que tiene, no se piensa en agarrar más de lo necesario.

Se tiene un tiempo de abstinencia de actos cotidianos (el acto sexual, talar o aprovechar los recursos naturales, etc.) antes y después de la siembra.

Se hace una ceremonia maya para brindar ofrendas a Tzuul Taq'a y porque en cierta medida, se le va a causar algún dolor a la madre tierra al abrirle agujeros para la siembra.

Se purifican las herramientas y animales que se utilizarán.

Se hace una velación una noche antes de la siembra, esa misma noche se acostumbra remojar la semilla de maíz para que pueda germinar bien.

La dueña de la milpa convoca, quince días antes, a las señoras que le ayudarán a servir durante la siembra.

Se realiza la siembra: donde el dueño de la milpa se levanta temprano y alrededor de una cruz que ha hecho cuando pidió permiso al Cerro-Valle, siembra 13 matas de maíz, quema pom, candelas y cacao como ofrenda al cerro más cercano.

Mientras se efectúa la siembra, la señora de la casa, una anciana y una muchacha, hacen el llamado al Cerro-Valle.

Se llega a la cosecha y se vuelve a agradecer al Cerro-Valle. Unos días antes, el dueño de la milpa cosecha las trece mazorcas que sembró primero o pide favor a algún anciano que realice la primera cosecha. Estas mazorcas se regalan al anciano que las ha cosechado o a alguna viuda, viudo o huérfano.

Cuando ya se ha secado el maíz en su totalidad y se ha cosechado, se le quema pom a las mazorcas y granos que quedan dentro del monte. Esto, para recoger el espíritu del maíz que ha quedado disperso.

Tomado de “Experiencia de uso de la tierra y producción”, en compilación hecha por Voces del Tiempo y Ak’kutan (2000).

La tierra tiene carácter comunitario

Desde la cosmovisión maya, la tierra no es individual. Esto se manifiesta desde los tiempos prehispánicos hasta la actualidad. Según indica Estuardo Secaira durante la época colonial, los terrenos comunales fueron reconocidos y establecidos legalmente por parte de la Corona Española: *Cuando los terrenos fueron cedidos a los pueblos indígenas, éstos ejercieron su poder a través de cabildos, integrados por alcaldes, regidores y alguaciles, un esquema impuesto por los españoles, pero que las comunidades se lo apropiaron*⁴³.

El mismo autor plantea que actualmente la propiedad legal de estos terrenos está asignada a las municipalidades, que son quienes los han heredado de los antiguos cabildos o alcaldías indígenas.

En tiempos actuales, Juan Tiney de la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) en compilación hecha por Voces del Tiempo y Ak’kutan, indica que entre las estrategias propuestas por el movimiento campesino actual, está el recuperar ese valor de la tierra comunal. Hacer el registro de la tierra a nombre de la comunidad y *aquél que quiera vender el derecho a esa tierra, pues tendrá que consultar a la comunidad si van a dejar entrar a una persona extraña a su lucha*⁴⁴.

Un ejemplo claro del uso comunitario de la tierra se puede encontrar en los bosques comunales, que legalmente pertenecen a la municipalidad, pero se consideran tierras comunales ya que los miembros de la comunidad intervienen en el manejo, uso y vigilancia de los bosques. Además,

43 Secaira, Estuardo (2000: 7)

44 Ak’kutan y Voces del Tiempo (compiladores) (2000:16)

muchos de los sitios sagrados de los pueblos mayas se encuentran en este tipo de terrenos.

Cosmovisión maya sobre la tierra y vigencia del derecho consuetudinario

Parte del conflicto agrario en Guatemala tiene su base en el no reconocimiento de esta cosmovisión que prevalece en los campesinos indígenas sobre el valor, más que económico, integral, que tiene la tierra para ellos. Esto está asociado a la exclusión institucionalizada que ha caracterizado al Estado guatemalteco en relación con los pueblos indígenas.

Tiney reivindica la vigencia del derecho consuetudinario con respecto a la tierra: la gran mayoría ha obtenido su tierra como parte de la tradición en la cual el papá o el abuelo le ha dejado un pedazo de tierra a sus hijos, sin necesidad de un título legal, porque es la tierra en la que siempre han vivido: *suficiente que me diga: te lo dejo ante los testigos y los familiares mismos y ya*⁴⁵. Sin embargo, en el sistema legal guatemalteco, estas situaciones aún no han sido reconocidas.

45 Ibid: 9

Perspectiva Histórica de la Lucha del Movimiento Campesino

Una característica básica de toda opresión, es que ningún cuerpo social puede permanecer en la misma condición de sometimiento, sin buscar el cambio a su favor. Los campesinos y los grupos indígenas no son la excepción. A lo largo de la dominación colonial, por ejemplo, hubo resistencia y lucha. Sin embargo por diversos factores no sólo fueron oprimidos, sino además se creó sobre ellos los modelos sociopolíticos y económicos de explotación, segregación y exclusión a lo largo de cinco siglos.

La resistencia pasó a ser pacífica, el reagrupamiento indígena y campesino se transfiguró a sus *repúblicas de indios*, con todo y su ordenamiento consuetudinario, jugando con el sistema mediante las *Cofradías* y los *Cabildos de Indios*. Así lograron permanecer sometidos, pero con cierto grado de independencia garantizando su permanencia cultural transgeneracional. Factores que, como vimos, serían seriamente dañados a partir del segundo aniquilamiento, como algunos autores llaman, a la Reforma Liberal cuando se les expropió sus tierras y se militarizó su entorno. Sin embargo no porque no estén anotados (o muy poco) en los anaqueles oficiales de la historia, no quiere decir que no hayan existido movimientos organizados, manifestaciones, luchas, motines, insurrecciones, levantamientos, etc. Previos incluso a la Revolución del 20 de Octubre de 1944, período en que, como movimiento organizado, hicieron valer sus necesidades y sentir su poder.

Al haber observado en la primera perspectiva de este apartado los cambios del ordenamiento sociopolítico durante la historia de Guatemala, ya nos hemos hecho una clara idea del grado de participación de los campesinos en el diseño y configuración del Estado guatemalteco y sobre todo, en la dinámica social que éste ha generado a lo largo de nuestra historia. Identificamos que hay momentos de mayor participación e incluso de involucramiento decisivo e importante, haciendo hincapié en esta dinámica a partir de la Revolución de Octubre, luego durante el conflicto armado y por último en el Proceso de Paz.

De igual manera, al observar la perspectiva desde lo cultural y espiritual, podemos notar y explicarnos el papel que ha jugado la Iglesia Católica y sus consecuencias, en distintos y diferenciados períodos históricos. Por

ejemplo, de terratenientes coloniales, a propietarios expropiados durante los gobiernos liberales y luego, generadores de organizaciones de base. Primero una interpretación del dominio del hombre sobre la tierra, luego un enfoque de opción preferencial por los pobres.

En la cosmovisión maya, es notorio que a partir de las reivindicaciones de clase social, se facilitaron y desarrollaron las de tipo étnico y cultural, a partir de finales de los 80 y los 90 hasta la fecha. Es difícil realmente separar como por operación quirúrgica a los movimientos campesinos, de los indígenas. La realidad de pobreza, abandono, exclusión y represión en pareja para campesinos indígenas y no indígenas. El desarrollo humano es igual de paupérrimo para toda el área rural. Sin embargo siempre hay un énfasis especial en la condición de ser indígena y campesino, una doble opresión y exclusión, de clase y cultural. En este sentido, la tradición oral del pueblo maya hizo sobrevivir su cosmovisión de la tierra y el ambiente en general, el cual busca ser legitimado, sistematizado y promovido por los grupos organizados actualmente.

A partir de la Revolución de Octubre

En los años de la revolución de 1944, los campesinos tuvieron una mejoría en sus vidas, pues la Reforma Agraria realizó cambios para estimular la agricultura y la justicia en la distribución de tierras, así como en las condiciones laborales; se beneficiaron miles de familias. En ese tiempo existían varias coordinadoras campesinas y populares que incluso, participaban en el gobierno. Además se crearon los Comités Agrarios Locales para llevar a cabo la reforma. Se le dio apoyo legal a las organizaciones y sindicatos por medio del Código del Trabajo y beneficios como los de la seguridad social.

Las fincas que no estaban produciendo fueron repartidas en las familias campesinas e indígenas para su beneficio. En 1954, el nuevo gobierno recuperó estas tierras y anuló la ley de Reforma Agraria. Esto provocó actos de violencia para desalojar a las familias campesinas de las fincas para que estas pudieran ser devueltas a los antiguos dueños. Además de los desalojos, los campesinos sufrieron persecuciones. Después de los ataques para desalojar a las familias, los campesinos implementaron nuevas formas de organización, crearon las ligas campesinas, comités pro mejoramiento y movimientos cooperativistas, entre otros.

Personas vinculadas al Movimiento de Liberación Nacional (MLN), usaron la ideología anticomunista como excusa para suprimir violentamente los

reclamos sociales, es ejemplo de ello el caso de San Vicente Pacaya, Escuintla, donde las luchas históricas por la tierra se incrementaron a raíz de la relación entre Estado y MLN.

Durante el gobierno de Méndez Montenegro surgieron nuevamente, desde la Costa Sur, Chimaltenango y Quiché, organizaciones de campesinos que se denominaban “ligas campesinas”. Éstas luchaban por los derechos laborales y los trámites legales para resolver la situación de la tenencia de las tierras. Otras organizaciones de la población buscaban como resultado la construcción de diversos proyectos para el beneficio social y comunitario, por ejemplo: puentes, carreteras, escuelas, agua potable, etc., también se buscaba que se dejara la figura de los trabajos forzosos. Hubo ocasiones en que las ligas vincularon reivindicaciones locales con nacionales, lo que permitió un intercambio de experiencias, estimulado así el crecimiento de lo que más tarde sería un fuerte movimiento campesino.

La Semilla de la Iglesia Católica

El papel de la Iglesia Católica en este tiempo fue importante, pues llegaron a los lugares en donde, influenciados por la opción preferencial por los pobres decretada por los obispos en Puebla, se dieron cuenta de la realidad de exclusión en la que vivían sus habitantes.

Los misioneros organizaron una red de catequistas en la que participaron los miembros de Acción Católica con las que se impulsaron proyectos de asistencia y desarrollo comunitario. En las Diócesis se formaron y construyeron centros de capacitación para catequistas, se establecieron templos y oratorios, se formaron escuelas radiofónicas y centros de capacitación campesina y artesanal. Acción Católica inspiró la creación de otros movimientos como la Acción Católica Rural Obrera, (ACRO); Juventud Obrera Católica, (JOC) y Acción Católica Universitaria, (ACU).

De igual manera, también sentó la base para la posterior formación de otras organizaciones sociales como el Frente Estudiantil Social Cristiano (FESC); la Federación Central de Trabajadores de Guatemala (FECETRAG); la Federación Campesina de Guatemala (FCG); el Centro de Adiestramiento de Promotores Sociales (CAPS), promovido por la Universidad Rafael Landívar; y el Instituto para el Desarrollo Económico Social de América Central (IDESAC). En 1968 se formó la Central Nacional de Trabajadores (CNT), que tuvo una orientación socialcristiana y recibió fondos y apoyo de miembros de la Democracia Cristiana.

La Iglesia buscaba transformar las causas de la pobreza, discriminación y abandono que padecían los campesinos, quienes encontraron en ella un apoyo para mejorar sus condiciones de vida. Las protestas de los campesinos tuvieron consecuencias, el 20 de enero de 1971 fue asesinado el secretario general del Movimiento Campesino Independiente, Tereso de Jesús Oliva, este hecho fue realizado por el Ejército.

Desde finales del año 1976 a finales de 1977, los militares ejecutaron secuestros y asesinatos en contra de los catequistas de Acción Católica y de otros dirigentes en el área Ixil y el Ixcán. Los militares reprendían cualquier manifestación religiosa que practicaran las personas de las comunidades sin importar cual fuera la creencia o la ideología.⁴⁶

En este contexto surgieron nuevas organizaciones como los círculos y asociaciones mayas y también el Comité de Unidad Campesina (CUC), quien también tenía una base cooperativista de la Iglesia Católica. Éstos fueron protagonistas de una de las acciones más representativas de la represión y violencia estatal del Conflicto Armado Interno: la quema de la Embajada de España, el 31 de enero de 1980. Campesinos del altiplano del país, miembros del CUC, tomaron el recinto de la embajada como símbolo de protesta por la persecución y masacres que el ejército llevaba a cabo en sus comunidades. La respuesta de la mano de el General Germán Chupina Barahona (Jefe de la Policía Nacional), Pedro García Arredondo (Jefe del Comando Seis de la Policía Nacional) y de Donaldo Álvarez Ruíz (Ministro de Gobernación), fue quemar el lugar junto a las personas que estaban dentro, incluyendo a funcionarios públicos, diplomáticos y personal administrativo.

Lucha y Represión durante el Conflicto Armado Interno

En diferentes períodos de la historia, el CUC organizó varias manifestaciones, especialmente las de los trabajadores de la Costa Sur, en demanda de diferentes peticiones. Generalmente éstas eran de los trabajadores para mejorar los salarios, las condiciones laborales, lo referente a la tenencia de tierra, etc. Esto le provocó la persecución y eliminación de muchos de sus líderes, llegando a la semi-clandestinidad. En mucho se les identificaba como un brazo político del Ejército Guerrillero de los Pobres –EGP-, uno de los cuatro grupos guerrilleros miembro

⁴⁶ Comisión para el Esclarecimiento Histórico –CEH-, Tomo I, Causas y Orígenes del enfrentamiento armado interno (1999: 159).

de URNG, que contaba en sus filas con una mayoría de combatientes indígenas.

Antes de la “violencia”, existían organizaciones sociales como Acción Católica, los Comités Pro-mejoramiento y los sindicatos. También los cofrades, catequistas, maestros, promotores, párrocos y pastores contribuían con el orden y la organización en las comunidades. Luego, todos estos grupos fueron víctimas de ataques de represión.

En esta época las comunidades que vivían organizadas se vieron obligadas a disolverse y a formar nuevas comunidades en los lugares a los que llegaban después de la huida por salvar sus vidas pero no todos los pobladores corrieron en esa suerte. Esto contribuyó también a que formaran organizaciones para mantener el orden de sus comunidades y para hacer públicas las injusticias a las que eran sometidos. Muchas de esas comunidades se enfrentaron al Ejército de Guatemala, buscando personas y familiares capturados o desaparecidos. Los desplazamientos hicieron que las nuevas comunidades se rearticularan en función de las necesidades de seguridad, alimentación y respaldo colectivo. La organización comunitaria proporcionó nuevas estructuras y redes comunitarias, promotores de salud, de educación, comités de seguridad, formas de organización del poder y de toma de decisiones.

Mientras tanto y como parte de la Doctrina de Seguridad Nacional, así como de los Planes de Campaña, se hacía un intenso trabajo de inteligencia por parte del Ejército, para identificar a los líderes campesinos. El trato que les daban a estas personas antes de morir era humillante, pues los torturaban, los desnudaban, los llevaban atados por las comunidades en las que vivían. Esto lo hacían para asustar y aterrorizar a la demás gente que vivían en las comunidades y también a otros líderes.

En este marco, la estrategia del terror y el miedo provocaba la falta de interés por organizarse. Los campesinos en las aldeas debían tener cuidado con las actividades que realizaban, porque si hacían algo sospechoso para los militares, entonces los vinculaban con la guerrilla y los mataban.

El terremoto de 1976 provocó consecuencias socioeconómicas y políticas que fueron importantes para la toma de conciencia de la población, constituyéndose en un importante elemento movilizador de la organización social, especialmente en las regiones mayas en donde se evidenciaron más las desigualdades existentes en el país.

El movimiento social que había alcanzado un gran desarrollo en los primeros dos años del gobierno de Laugerud García, sufrió importantes golpes por las acciones represivas que se endurecieron después del terremoto. Desde este año el movimiento social y especialmente la denominada alianza obrero campesina, que aglutinaba a sindicatos de las empresas de la capital con los trabajadores migrantes de la Costa Sur y ligas campesinas, había dejado de ser un movimiento que buscaba sólo logros económicos para involucrarse en luchas más políticas, impulsando de manera creciente las medidas de hecho para lograr sus reivindicaciones. A pesar de las intimidaciones que provocaba la represión selectiva, se siguió promoviendo la unidad y articulación del movimiento social e indígena en el país, así como se potenció la capacidad de movilización.

Como consecuencia de los ataques de represión que estaban sufriendo las personas del movimiento social, varios dirigentes de organizaciones viajaron a la capital para hacer una denuncia de los hechos, esta denuncia la hicieron nacional e internacionalmente. Sin embargo, los medios de comunicación se negaron a publicar las denuncias de las personas de los estudiantes, sindicalistas y pobladores.

En 1976 y 1977, el Ejército realizó acciones represivas en Quiché en donde asesinó a 68 líderes de cooperativas en Ixcán, 40 en Chajul, 28 en Cotzal y 32 en Nebaj. En 1976, se formó el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS), como consecuencia de la toma de la fábrica “Embotelladora Guatemalteca S.A.”, distribuidora de Coca-Cola.

El 11 de noviembre de 1977, setenta hombres del sindicato de una mina de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, empezaron una caminata hacia la capital, los trabajadores del ingenio Pantaleón que también estaban en huelga, se les unieron en la capital. Los trabajadores de la mina querían sus trabajos de vuelta y que les pagaran los sueldos atrasados, además de negociar un contrato. También expusieron la dura situación que vivían en el campo, esta marcha facilitó el acercamiento entre los campesinos y los sectores obreros.

El 1 de mayo de 1978, en la celebración del día del trabajo, asistieron miles de campesinos junto a las organizaciones sindicales. Esta fue la oportunidad para el Comité de Unidad Campesina (CUC) de hacer una primera presentación pública. El CUC fue la primera organización campesina de cobertura nacional que se destacó por tener dirigencia maya. En su formación concurren organizaciones creadas en esos años, logrando así unificar diversas aspiraciones y demandas con una visión política de las luchas sociales.

Después de los sucesos de la Embajada de España, por iniciativa del CUC, se reunieron en Iximché, Chimaltenango, organizaciones como la Coordinadora Nacional Indígena, la Federación de Trabajadores de Guatemala, el Frente Estudiantil Robin García (FERG) y el Comité Pro Justicia y Paz. En esta reunión se promulgó el documento: “Los Pueblos Indígenas de Guatemala ante el Mundo”, que fue una declaración política que planteaba reivindicaciones étnicas entre otras como la igualdad y el respeto cultural.

En 1981 algunas organizaciones sociales influenciadas por la guerrilla, como la Nueva Organización Revolucionaria (NOR), la Coordinadora de Pobladores (CDP), Cristianos Revolucionarios (CR), FERG y el CUC, fundaron el Frente Popular 31 de Enero (FP 31), que se autodefinía como *frente de organizaciones revolucionarias de masas*⁴⁷. Pero durante todo este año las organizaciones sociales fueron reprimidas. Para 1981, hubo 40 mil campesinos organizados y en 1984 el número era de 900 mil. Durante los siguientes tres años, continuaron las represiones del movimiento social y el ejército se centró en “quitarle el agua al pez”, política que nombraba al aniquilamiento del apoyo de la guerrilla: la población.

Nuevamente en 1984 surgieron protestas por mejoras salariales y también se realizaron invasiones a terrenos privados, por parte de los pobladores. En este mismo período surgió el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), por el Aparecimiento de Familiares Desaparecidos. En el año 1985, con la nueva Constitución, se les reconoció jurídicamente a los trabajadores del Estado el derecho de sindicalización, además se garantizó el derecho de asociación y manifestación.

En 1987 el Ejército buscó tomar el control de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) para evitar el apoyo de la población a la insurgencia. Este mismo año con la llegada del gobierno de Vinicio Cerezo, el movimiento social tuvo una mejoría en cuanto a que se permitieron las organizaciones sindicales de los trabajadores estatales.

En abril de 1986 el sacerdote Andrés Girón encabezó una marcha desde Nueva Concepción, Escuintla hasta la ciudad capital, en ésta participaron alrededor de 15,000 campesinos de la Costa Sur. El objetivo de la marcha era las tierras y el crédito agrícola. La mayoría de los campesinos pertenecían al movimiento Pro-Tierras, el cual demandaba el acceso a tierras y al crédito agrícola para un sector del campesinado de esa zona.

47 Ibid.

La Guerrilla y el Movimiento Campesino

El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) fue fundado el 19 de enero de 1972 cuando ingresaron al Ixcán. En el EGP participó la población civil y consideraban fundamental su visión que consideraba la lucha de clases y la cuestión étnico-nacional. Planteaba llegar a la toma de poder desarrollando un trabajo de complementación entre la guerra irregular y los movimientos populares. En este sentido, el pueblo indígena era considerado dentro de su estrategia.

Iniciaron sus encuentros durante la década de los setenta. Promovían la formación de Comités Locales de Apoyo y capacitaban a algunas personas en técnicas de autodefensa y manejo de armas. Los líderes comunitarios promovieron la revolución para reclamar las tierras que les pertenecían, además de pedir una buena educación, que se respetara su dignidad y la libre organización.

La Organización del Pueblo en Armas (ORPA) por su parte, postulaba una relación un tanto diferente. Se fundamentaba también en la importancia de la guerra popular, es decir, del levantamiento de todos los sectores populares, pero dentro de su estrategia, no tenían explícito el abordaje del liderazgo de dichas organizaciones. Prefería, en esta etapa, la separación entre las luchas aunque tuvieran fines comunes. Sin embargo, si buscaban su apoyo para obtener recursos, alimentación y escondite, así como enlistar a algunos a sus líneas de combate.

La ORPA, surgió con la pretensión de que los indígenas fueran el eje de la revolución guatemalteca y se dio a conocer el 18 de septiembre de 1979. La mayoría de los integrantes de la ORPA eran indígenas y se ubicaron en la parte sur-occidente del departamento de San Marcos, la parte sur del departamento de Sololá, Quetzaltenango y Chimaltenango. Se desarrolló en dos etapas, la primera de preparación y la segunda de hostilidades.

El acercamiento entre ladinos radicalizados y mayas no se tradujo en una alianza en igualdad de condiciones. Aunque la insurgencia recogió muchas de las demandas sociales y económicas de la población maya, no logró elaborar una propuesta que expresara en forma suficiente y equilibrada sus reivindicaciones específicas como pueblo diferente. El debate sobre las reivindicaciones sociales y económicas de los mayas como campesinos se fue debilitando a favor de una visión "clasista", a medida que el enfrentamiento armado se agudizaba y predominaba el pensamiento vertical y militarista, lo que puede explicar la ausencia de mayas en la comandancia general de URNG.

Los sectores más afectados por las ejecuciones arbitrarias⁴⁸

1951. El sector más afectado por las ejecuciones arbitrarias fue el compuesto por agricultores, jornaleros, mozos colonos y demás pobladores de las comunidades rurales. El 42% del total de víctimas identificadas registradas por la CEH corresponde a campesinos, jornaleros y trabajadores de fincas. Vale anotar que el 93% de las víctimas registradas por la CEH tienen información sobre su pertenencia a un sector social, organización o partido político. **Un alto porcentaje de las víctimas de ejecuciones arbitrarias pertenecía a organizaciones sociales, sindicales, religiosas, estudiantiles, o partidos políticos, razón por la cual se convirtieron en víctimas de la violencia.**

Porcentaje de
Ejecuciones Arbitrarias
según tipo de víctima (Los 8 más frecuentes)
Guatemala (1962-1993)



Nota: porcentaje calculado en base a total de víctimas individuales identificadas de Ejecución Arbitraria con por lo menos una pertenencia a los grupos mencionados.

CEH, Tomo II (1999: 382)

48 Ibid :382.

Perspectiva de la Tierra en el marco de los Recursos Naturales

Para entender el significado de la tierra desde una perspectiva integral de los recursos naturales, es necesario ubicarse en el paradigma holista, el cual plantea la interrelación entre todos los elementos del universo, como un sistema de subsistemas. De esta manera, superando visiones positivistas, la sociedad hoy en día, más que explotar los recursos naturales de manera desmedida, necesita sentirse parte de ese medio ambiente en el que convive con otros seres vivos.

Entre los recursos naturales que existen en el ambiente se encuentran: el suelo, el aire, el agua, la flora y la fauna. La tierra, asociada al recurso suelo, ha tenido un uso intenso en Guatemala, especialmente por la actividad agrícola que ha caracterizado a la región mesoamericana desde época prehispánica. Así, la antigüedad de la agricultura en América Latina se remonta a más de 4,000 años antes de la era actual: *en Centroamérica se han encontrado muestras de agricultura incipiente (pequeñas mazorcas de maíz y semillas de calabaza) que datan del año 4,000 A.C.*⁴⁹

Es importante destacar que, siguiendo con el devenir histórico del manejo del recurso suelo en la región, la cultura maya desarrolló avances interesantes en tecnología agrícola, tales como el sistema de regadío artificial o la técnica de rotación de cultivos. Todo ello, permitió una mejor producción. Sin embargo, a la llegada de los españoles con la conquista, empezó una mayor explotación del suelo para abastecer los nuevos mercados. Esto también significó un sistema de explotación de la mano de obra de los pueblos indígenas.

Desde esta perspectiva, puede comprenderse el gradual deterioro ecológico que fue sufriendo la región mesoamericana al pasar de una relación equilibrada con la naturaleza a una situación de explotación de los recursos naturales y las personas. Es importante destacar que el suelo empezó a tener otros usos al introducirse la ganadería abarcando más y más tierras con fines de pastoreo de caballos y ganado vacuno, en detrimento de ecosistemas existentes.

49 Vitale, Luis (1983: 33)

También es importante mencionar la introducción de la minería como una de las actividades principales de los colonizadores, aunque esto sucedió más en Honduras, México y algunos países andinos.

Luego de la Independencia y durante la época republicana, el deterioro ambiental fue creciendo. Especialmente importante es el caso de los gobiernos guatemaltecos desde la Reforma Liberal de Justo Rufino Barrios, ya que al orientar la producción agrícola nacional hacia la inserción en el nuevo mercado mundial de la época, se enfocó en el monocultivo, utilizando las tierras fértiles y las tierras indígenas en las que aún se mantenía un sistema de menor impacto. Con este esquema se fortaleció algo que ya existía desde la Colonia: el latifundio, estableciendo al otro extremo, el minifundio. Con y los gobiernos de la Revolución de 1944 a 1954 se permitió una mayor diversificación de la agricultura basándose en un modelo diferente de desarrollo. Sin embargo, estos esfuerzos se vieron interrumpidos con la intervención extranjera.

Mientras que el latifundio se enfocó en producción para la exportación, el minifundio trabajó la tierra para el autoconsumo.

Degradación ambiental

Para Vitale, la crisis ecológica en Latinoamérica empieza a manifestarse durante las décadas de 1930 y 1940, producto de la industrialización. Con ello se aceleró la migración del campo a las ciudades, iniciando así, otros problemas ambientales con el crecimiento de las urbes, asociados a recursos como el aire o el agua.

El deterioro ambiental se fue diversificando, pues con la intervención tecnológica en la producción agrícola se empezó a influir en la diversidad genética de las especies propias, a través de los híbridos, plantas modificadas para ser más resistentes o más rendidoras.

El uso de plaguicidas y fertilizantes de origen químico y artificial también ha contribuido al deterioro de la capacidad del suelo, al mismo tiempo que contamina las fuentes de agua. Esta contaminación no solamente afecta la salud humana, sino también la existencia de diversas especies de plantas y animales, incluso las que viven en ríos y lagos. En Guatemala se recuerda el caso del cultivo del algodón y los efectos que provocó el uso de estos químicos.

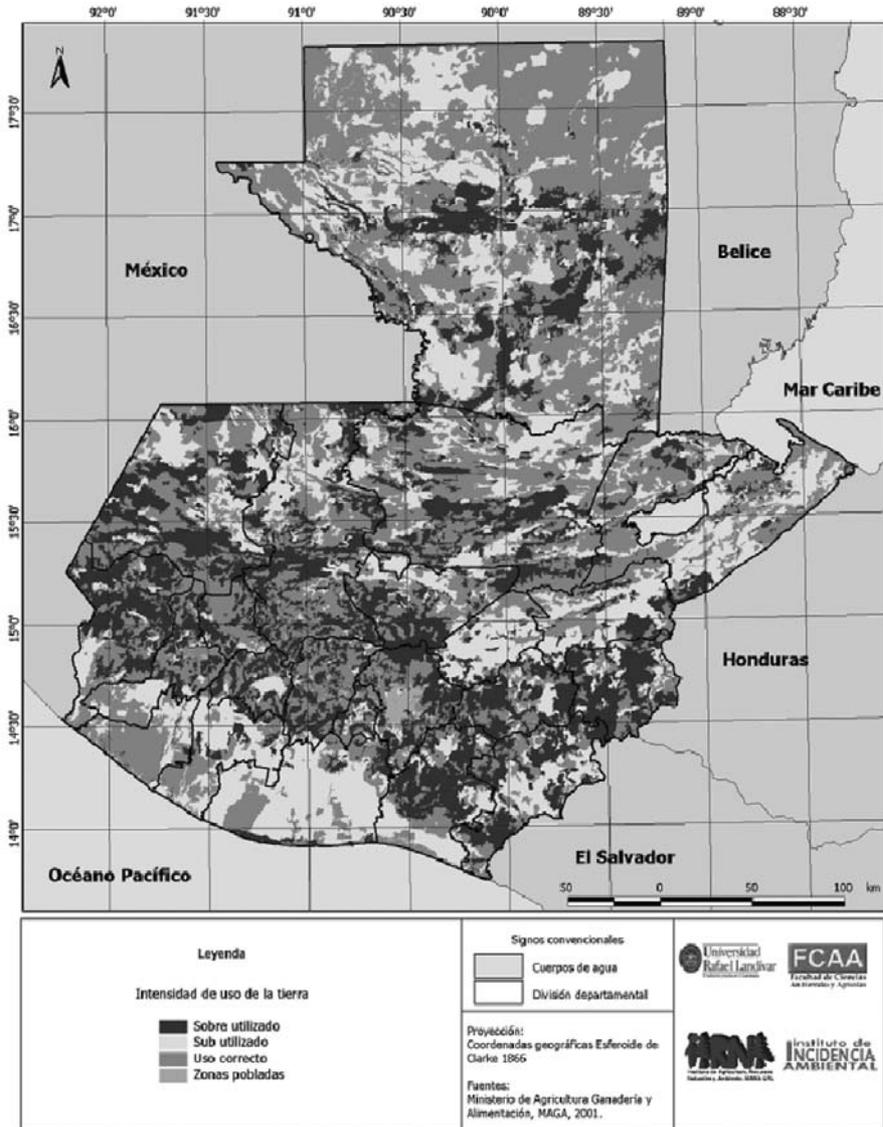
Otro problema relacionado al suelo es la erosión, que a juicio de algunos expertos se debe a la sobreutilización de los suelos, el sobrepastoreo y la tala de los bosques. Tiene relación también con la ampliación de la frontera agrícola en detrimento de los bosques, de manera que se utiliza un suelo de vocación forestal para fines agrícolas o de pastoreo.

Al respecto, en el Perfil Ambiental de Guatemala 2004 se plantea que solamente el 8% del territorio nacional tiene tierras con aptitud para agricultura propiamente dicha, mientras que un 79.9% del suelo requiere tener alguna práctica de conservación o permanecer con algún tipo de cubierta vegetal permanentemente.

Los usos de la tierra que se dan en Guatemala, de acuerdo con este informe, son: cultivos anuales y perennes, pastos naturales y cultivados, bosques, humedales, cuerpos de agua, centros poblados (urbanos y rurales) y otras áreas. Afirma además, que la producción agrícola y pecuaria ocupa el 38.6% del territorio.

La degradación de la tierra, según especialistas, se mide a través de aspectos como: presión, impacto y respuesta. Esto da como resultado el índice del estado del uso de la tierra que de acuerdo con el informe del Perfil Ambiental de Guatemala, pone en un valor numérico la amenaza de degradación de la tierra en el país. Esta medición se hace por municipio y establece una escala de valores como: amenaza baja, amenaza media y amenaza alta. Así, entre los departamentos que tienen mayor número de municipios con amenaza alta se encuentran: San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché, Guatemala, Chimaltenango, Sacatepéquez, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula y parte de El Petén.

Intensidad de uso de la tierra en Guatemala



Fuente: IARNA, IIA (2004)

El deterioro ambiental relacionado al suelo es bien descrito en el Informe Nacional de Desarrollo Humano de 1999: *Es preciso indicar que la degradación ambiental ya existente ha sido producto de una serie de actos de apropiación y aprovechamiento irracional de los recursos naturales. En ello ha incidido, evidentemente, que la concentración de las mejores tierras agrícolas en manos de un pequeño sector ha presionado a los campesinos a asentarse en lugares de elevado riesgo y a los madereros a impulsar la explotación de los bosques, especialmente en las partes altas y medias de las cuencas. Además, en la región oriental y en la costa sur, las grandes empresas agrícolas han acaparado el uso del agua para riego, como sucede con las bananeras y melonares en los departamentos de Izabal y Zacapa, y las fincas productoras de caña de azúcar en la costa sur.*⁵⁰

Para ampliar esto, el informe Perfil Ambiental de Guatemala muestra datos concretos sobre la desigual propiedad de la tierra: *un 65% de la tierra útil para cultivos agrícolas está en el 2.2% de población; el 60% de la población rural vive las consecuencias de no tener tierra para cultivar.* (2004:290).

Al respecto, el CONIC (2005:18) indica que 3.5 millones de personas, una tercera parte de la población del país, sobrevive con el producto de terrenos menores de 14,000 metros cuadrados.

La tierra desde los procesos económicos

Uso de la tierra en los procesos económicos

Actividad agrícola

La agricultura, poco a poco ha dejado de ser un sector predominante frente al crecimiento de otros sectores como el de comercio, turismo, servicios (maquila) y otros. Sin embargo, aún determina la situación de miles y miles de pobladores, especialmente del área rural.

El uso de la tierra en Guatemala ha sido predominantemente para la explotación agrícola, ya sea para subsistencia, como en el caso de la mayoría de minifundios o para la agroexportación como en el caso de los latifundios. Las características ambientales (variedad de climas, suelos, altura, recursos hídricos, etc.) del país facilitan la actividad agrícola.

50 PNUD (1999: 189)

Desde esta perspectiva, la tierra ha servido para la producción de alimentos. En primer término para la producción de granos básicos, especialmente los que los guatemaltecos incluyen en su dieta común. Esto se ha dado más para satisfacer las demandas de autoconsumo de las familias rurales, sin embargo a nivel nacional, aún no satisface la totalidad de la demanda de granos básicos, lo cual ha incidido en la importación de los mismos. La producción de maíz y frijol se da en ocasiones sin apoyo tecnológico y de manera dispersa.

Otro uso con fines económicos que se hace del suelo es para la actividad ganadera ubicada principalmente, en el norte del país, se emplea el suelo para pastoreo del ganado.

Basado en el modelo establecido en el régimen Liberal, también existe buena parte de la tierra dedicada a la cafcultura, actividad que ha dejado de ser exclusiva de los grandes productores latifundistas y ha empezado a ser incorporada por pequeños productores agrícolas, cada uno produciendo de acuerdo a sus capacidades (microcafcultores, pequeños cafcultores, medianos y grandes).

Con 180,000 hectáreas cultivadas, la caña de azúcar se constituye en otro de los grandes cultivos del país (IARNA e IIA, 2004:300). El mayor control está a cargo de los grandes ingenios que se han ido industrializando cada vez más de cara a cubrir de mejor manera, el mercado nacional e internacional.

El sector bananero es otro que hace uso de la tierra guatemalteca para la producción, con 18,000 hectáreas cultivadas especialmente en los departamentos de Escuintla e Izabal.

Uno de los sectores que ha ido creciendo es de la producción de frutas y hortalizas la cual se ha venido a insertar den cadenas productivas existentes. El informe Perfil Ambiental de Guatemala, cita fuentes del Banco de Guatemala que indican que *se estima que las hortalizas aportan el 1.22% del PIB nacional.* (2004:301). Como las hortalizas se cultivan en pequeñas unidades, esto permite la participación de pequeños productores que al mismo tiempo usan mano de obra familiar. En la comercialización de estos productos es importante la presentación y la calidad de las hortalizas, por ello, se requiere inversión en plaguicidas, con el efecto que éstos provocan en los suelos y en la alteración del equilibrio de los ecosistemas.

Usos forestales

Otro uso que se hace del suelo es de los bosques comunitarios, en los cuales, este territorio dedicado exclusivamente a lo forestal está a cargo de la comunidad quien usufructúa del mismo obteniendo de ello: madera, leña, agua para consumo, plantas ornamentales y medicinales, turismo o satisfacción de las necesidades recreativas y espirituales.⁵¹

Nuevos usos asignados por el mercado internacional

En la actualidad, y consecuente con el modelo de desarrollo impulsado por los gobiernos recientes, han entrado a jugar otros actores vinculados al uso de los recursos naturales en la generación de capital: las compañías mineras y las relacionadas a la generación de energía como las hidroeléctricas. Un caso particular es el de la explotación minera de metales pesados a cielo abierto que licencia para operar en suelo guatemalteco, aún a pesar de los efectos dañinos que puede producir en el agua, el suelo y la biodiversidad, tal como ha ocurrido en otros países de Centroamérica: *para separar los metales se tritura la roca y se utilizan productos químicos tóxicos como el cianuro.* (Colectivo Madreselva). Por otro lado, estas compañías para poder funcionar requieren grandes cantidades de agua, por lo que el recurso hídrico utilizado para las parcelas agrícolas se va disminuyendo. Esto, además de que la tierra, propiedad de campesinos, es comprada para ampliar su dominio.

La tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra ha estado determinada por la estructura que se empezó a formar desde la época colonial y que fue reforzada por los gobiernos de Guatemala, que apostaron a un desarrollo basado en un modelo agroexportador de pocos cultivos. Así, como se indicó antes, se fue consolidando en el latifundio y minifundio.

Con el conflicto armado interno, muchas familias de campesinos se vieron forzadas a abandonar sus tierras, lo cual fue aprovechado, de acuerdo con el CONIC, por algunos latifundistas cercanos para acrecentar su propiedad. Con la firma de los Acuerdos de Paz que concluyó en 1996 se inició un proceso de retorno hacia los territorios que las familias campesinas ocupaban y en otros casos, a otros territorios que les asignó el Estado, sin modificar la estructura de la tenencia de la tierra. A lo que se sumaron otros factores como la exclusión de los indígenas del sistema legal imperante en el país, la insuficiencia del registro de la propiedad inmueble y la dificultad para acceder a sus servicios, la debilidad de un sistema de catastro rural, la inexistencia de un marco institucional ágil,

⁵¹ Secaira, Estuardo (2000: 12)

eficiente y accesible a todos los usuarios en sus regiones, tanto para la prestación de servicios relativos a la propiedad como para promover el desarrollo y resolver los conflictos agrarios.

El CONIC indica que, casi en general, los campesinos pobres no tienen títulos de propiedad inscritos en el Registro de la Propiedad y sus derechos se basan más en la tradición, el derecho consuetudinario, así, los campesinos pobres se encuentran a merced de ser despojados de sus tierras en cualquier momento y carecen de una garantía hipotecaria para acceder al crédito que brindan las entidades financieras.

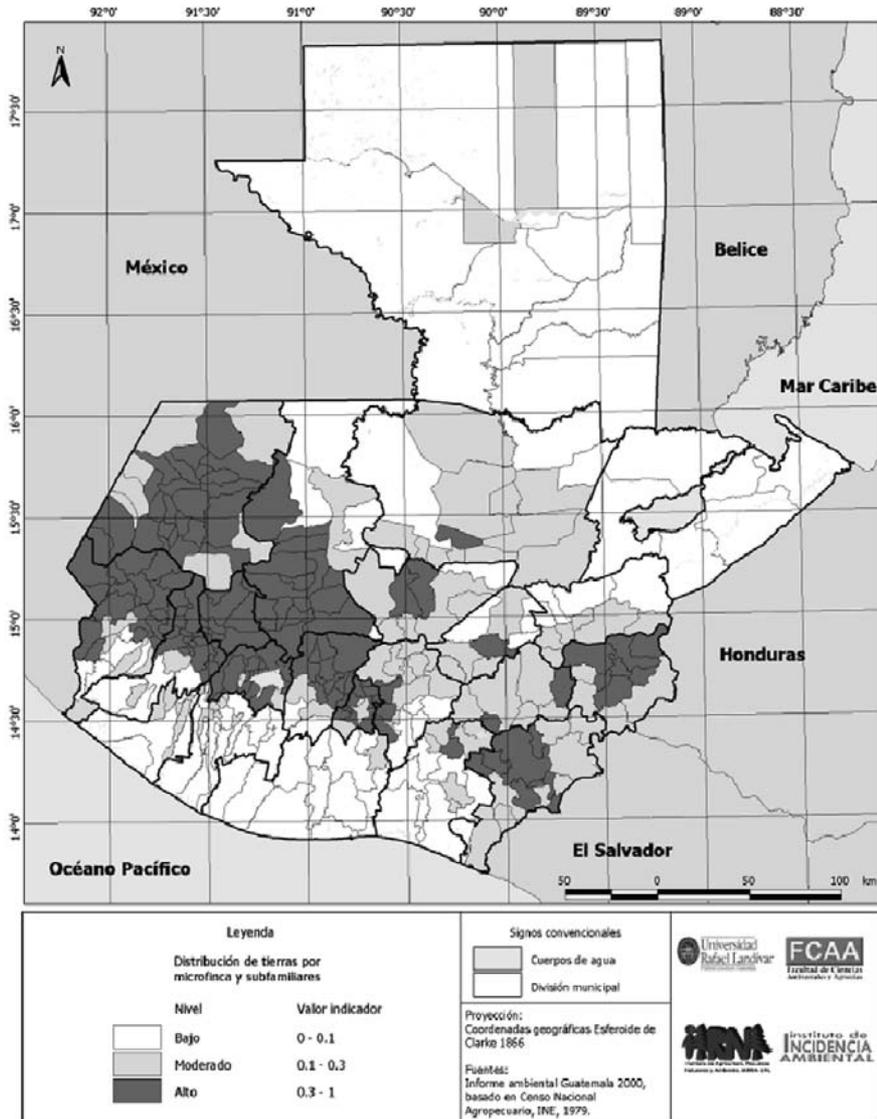
En algunos casos, el patrono o dueño le concede a sus jornaleros el usufructo de una parcela dentro de la finca. Sin embargo, este propietario puede despojar en cualquier momento a estos campesinos de su finca, pues tiene el respaldo del sistema legal.

En Censo Agropecuario de 1979 considera como microfincas a aquellas que tienen menos de 1 manzana (0.7 ha) de extensión; subfamiliares, entre 1 y 10 manzanas (0.7 a 7 ha); familiares, de 10 a 64 manzanas (7 a 10 ha); multifamiliares, las superiores a las 64 manzanas de extensión.

Fuente: IARNA, IIA (2004)

Existe también el usufructo de tierras del Estado, quienes deben seguir los trámites que estipula la ley de Titulación Supletoria para legalizar esta posesión. También se reconoce legalmente, la existencia de terrenos comunales y municipales, donde los campesinos pueden tener alguna parcela sin la necesidad de contar con un título legal.

Distribución de la tierra en microfincas y fincas subfamiliares



Fuente: IARNA, IIA (2004)

La propuesta de una reforma agraria integral

En la historia guatemalteca existen experiencias que dan cuenta de los intentos por modificar la estructura de tenencia de la tierra desde una visión integral, es decir, no se enfocan solamente en repartir tierras. Así, durante el gobierno democrático de Jacobo Arbenz, se promulgó el Decreto 900 para fortalecer al campesinado como protagonista de los procesos de desarrollo y modernización de la economía del país. Se expropiaron tierras ociosas provenientes de fincas privadas, junto a las fincas nacionales, se entregaron parcelas a los campesinos con préstamos para la inversión en la producción agrícola. Sin embargo, esta Reforma duró poco tiempo debido a la intervención extranjera que terminó con el derrocamiento del presidente Arbenz.

Los siguientes gobiernos, especialmente el impuesto por los Estados Unidos, se anularon las expropiaciones y se volvió a un sistema que restringía el derecho a la tierra a la mayoría de los campesinos.

Con la firma de los Acuerdos de Paz se establece la Ley del Fondo de Tierras (Decreto 24-99), con la cual se crea el Fondo de Tierras (FONTIERRAS). Esta entidad se encargaría de definir y ejecutar una política pública de acceso a la tierra, así como regularizar la situación jurídica de las tierras entregadas al Estado desde 1962 para que se tenga certeza jurídica sobre las mismas.

Para CONIC, se trata de un modelo de reforma agraria asistida por el mercado y propuesto por el Banco Mundial, que en otras palabras significa que *El mercado de tierras es el mejor regulador de la oferta y la demanda. El papel del Estado está limitado a la provisión de créditos y/o donaciones y al establecimiento descentralizado de mercados de tierras más fluidos, no a la administración de todo el proceso.* (2005:41). A ello se suma la existencia de varias deficiencias que identifica el CONIC, en el funcionamiento de FONTIERRAS, tales como: un trámite complicado, poca disponibilidad de tierra de calidad que no rinde lo suficiente para pagar la deuda de adquisición, los grupos beneficiarios deben asumir los costos para la búsqueda de tierra, asistencia técnica y el pago de la tierra (con sus intereses), un cambio radical al pasar de una agricultura de subsistencia a un enfoque empresarial para lo cual no ha existido suficiente asesoría técnica. En general, no se ocupa de resolver el problema de manera estructural.

Cuando el CONIC propone una reforma agraria integral se habla de *impulsar un proceso de desarrollo rural integral para eliminar la pobreza en las áreas rurales como parte de un amplio esfuerzo de desarrollo*

económico y social nacional. (2005:55). Esto significa concebir una reforma agraria integral, como parte del desarrollo rural, un mecanismo de transformación social para el bien común (resultado de un proceso de transformación política de la sociedad guatemalteca), donde es necesario un Estado regulador social y económico, que se fundamente en los derechos y la identidad indígena y campesina, en los principios de la libre organización y participación popular así como en el principio de equidad de género. Además en el seguimiento de los Acuerdos de Paz, en el respeto al ambiente y en las particularidades regionales del país.

Esta reforma agraria integral propone entonces el acceso a la tierra por parte de los campesinos empobrecidos a través de una serie de políticas que contemplan: establecer información acerca de la estructura de tenencia de la tierra definiendo el criterio de subutilización u ociosidad según el potencial de la tierra; fortalecer el funcionamiento del FONTIERRAS, reformando la Ley que le da vida, reestructurando su funcionamiento y asignándole los fondos necesarios; solucionar los conflictos de tierra a través de crear una Procuraduría Agraria y Tribunales Agrarios y Ambientales; regular el mercado de tierras a través de medidas fiscales, estimulando la venta de las tierras ociosas o subutilizadas, esto requiere una reforma fiscal dirigida a gravar progresivamente por área la propiedad agraria; aplicar mecanismos redistributivos a través de la expropiación y la confiscación de tierras.

La inserción en el mercado

En los últimos años, con el predominio de gobiernos neoliberales, se ha ido debilitando el poder del Estado y forzando la entrada a una lógica de uso de la tierra determinada por las demandas del mercado. Así, aún con una estructura agraria obsoleta, las políticas de Estado se han enfocado en promover la productividad del área rural y la competitividad de los productos agrícolas que ofrece el país como el camino a seguir para disminuir la pobreza y la pobreza extrema, que precisamente se localiza en mayor porcentaje, en el área rural.

Desde esta lógica, la productividad de las personas que habitan un territorio les permite aumentar su calidad de vida. La productividad se enfoca en el aprovechamiento de los recursos disponibles (humanos, ambientales, financieros): *cuanto más productos y servicios se produzcan con menos capital y menos mano de obra, más productivo es un país.* (PRONACOM, 2006:15).

Se ha dado especial impulso a una agricultura ampliada que trascienda la de autoconsumo a través del establecimiento de cadenas productivas

con otros sectores de la economía. Así, en algunos lugares, ha existido una transformación de campesinos para convertirse en pequeños productores agrícolas integrados a sistemas industriales y comerciales, especialmente de productos no tradicionales aunque se continúa con algunos productos tradicionales como el café. Todo ello, desde una tenencia de la tierra asada en el minifundio, pero con uso más intenso del suelo.

Sin embargo, un aspecto determinante aún, es que el modelo de desarrollo guatemalteco no ha sido capaz de generar los suficientes empleos formales que la población requiere para asegurar los ingresos que le permitan una vida digna. Un dato que confirma esta situación es que el 75.4% de la población ocupada se encuentra en el sector informal, es decir, generan ingresos pero sin contar con las prestaciones que implica un empleo formal. Estos ingresos han sido generados a través de su participación en actividades económicas informales ya sea en el área urbana o rural, en las ramas de comercio, agricultura, servicios, etc. Sin embargo, la actividad económica que tiene el mayor porcentaje de población ocupada en la informalidad es la agricultura.⁵²

De esta manera, el campesino ha buscado diversas iniciativas agrícolas que han venido a generar, al menos, lo necesario para la subsistencia de las familias rurales. Especialmente en lo referente a la producción de los granos básicos que sirven para su sustento, se habla entonces, más que de una economía de producción para el mercado nacional o internacional, básicamente de una economía de subsistencia.

Pero también existen otras experiencias de esta reconversión del campesinado frente a los retos de inserción al mercado que se mencionaba antes, donde las iniciativas productivas agrícolas han trascendido la producción para el autoconsumo y se insertan en las cadenas productivas generando ingresos para la acumulación simple o ampliada. Esta reconversión ha estado acompañada de la formación de microempresas agrícolas, cooperativas y asociaciones. Éstas últimas son de vital importancia para la generación de ingresos, debido a que la mayoría de las corporaciones exportadoras prefieren trabajar con conglomerados de productores, lo cual garantiza una mayor escala de producción, lo cual va en la lógica de la mejora de la productividad.

Frente a esta reconversión, ha sido un factor importante el acceso de los pequeños productores agrícolas a servicios financieros congruentes con la situación que viven y la disponibilidad de pago (situación de informalidad, falta de bienes inmuebles propios, pobreza, etc.). Así, frente

52 De Molina, Ana (2006)

a la banca tradicional comercial y los tradicionales prestamistas (personas particulares), han surgido otras alternativas desde figuras jurídicas de asociaciones civiles (ONGs) o cooperativas que requieren garantías menos estrictas como las que exige la banca tradicional (hipotecarias), así como intereses menos altos.

De acuerdo con Frank Garbers, citado por la Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP), cuando se habla de economía campesina, se entiende *una economía mixta, basada en la participación familiar, cuyo corazón radica en la producción agrícola, sobre todo, de subsistencia. Por la casi permanente crisis en que se encuentra, desarrolló una flexibilidad que le ha permitido sostener gran parte de la población con un mínimo de recursos productivos.*⁵³ Así, siguiendo con esta visión, existen tres características del campesinado en general: la pobreza, la inseguridad alimentaria y la falta de acceso a la tierra.

Otra situación importante vinculada a la tierra es la migración agrícola que realizan campesinos del altiplano guatemalteco para trabajar, en cierta época del año, como jornaleros en las fincas de caña de azúcar o café, tanto en Guatemala (costa, bocacosta y las Verapaces) como en parte del estado de Chiapas en México. Según datos del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (Baumeister, 2002), este segmento de población alcanza unas 252 mil personas, según los datos disponibles.

Los tratados de libre comercio

En el marco de la globalización, a nivel mundial empezaron a imponerse tratados de libre comercio para facilitar, según sus impulsores, el intercambio comercial entre los países o bloques de países. Se propone que un tratado de libre comercio sea un acuerdo entre dos o más países con el propósito de establecer reglas comunes para normar la relación comercial que sostienen, esto ayudaría a ampliar el acceso de los productos del país eliminando gradualmente las barreras arancelarias.

Así, para el año 2001 se iniciaron las negociaciones que llevaron a que en el 2004 se suscribiera el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR/CAFTA, por sus siglas en inglés). Luego, este tratado fue ratificado por el Congreso de la República de Guatemala, así como por el Senado de los Estados Unidos. Sin embargo, la vigencia del DR/CAFTA inició hasta en el 2006, hasta que Guatemala adoptara una serie de leyes y mecanismos extra a la negociación realizada, que solicitó el país del Norte.

53 CONGCOOP (2004: 14)

Desde el punto de vista de los negociadores –personas delegadas por el Gobierno de Guatemala- este tratado está asociado a promover el desarrollo económico y social del país a través de lo que llaman la “liberalización económica”. De esta manera, aunque la ciudadanía no fue tomada en cuenta para opinar al respecto, sí se desarrolló una fuerte campaña propagandística a favor de las ventajas que según el Gobierno traería a los guatemaltecos y guatemaltecas. Es importante destacar también la ausencia de un proceso informativo sobre el DR/CAFTA dirigido a todos los sectores de la sociedad.

El Tratado busca facilitar el acceso de los productos y servicios a los mercados de ambos países eliminando las barreras existentes para su ingreso, conocidas como aranceles. En este sentido, se coloca en una situación homogénea para competir a campesinos pequeños productores agrícolas limitados por una estructura de tenencia de la tierra que genera y mantiene la pobreza, contra agricultores estadounidenses beneficiados aún por subsidios de parte de su gobierno: pagos en compensación por caída de los precios, pagos por desastres y pagos otorgados por el programa de reducción de las hectáreas cultivadas (CONGCOOP, 2004). Por otro lado, mientras que algunas normativas establecidas se asumen en Guatemala para todo el país, en los Estados Unidos su cumplimiento depende de cómo lo maneje cada estado.

Estas situaciones generadas con los tratados de libre comercio plantean un peligro inminente para la economía campesina, tal como lo reconoce la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), por ejemplo, en el tema de granos básicos, cuya producción nacional ha sido la base de la seguridad alimentaria de las familias guatemaltecas. Al entrar en competencia con productores agrícolas estadounidenses se estaría disminuyendo el abastecimiento de este producto por parte de productores nacionales que, desde la vigencia del DR/CAFTA, se encuentran en dificultades para competir en estas condiciones desiguales. Ello incide en un acceso restringido y marcado por las normas del mercado a la alimentación por parte de los consumidores y, por parte de los productores, a una disminución gradual del empleo en el sector agrícola: *en términos de empleo permanente, esto significa que con el impacto del TLC RD-CAUSA habría entre 40 y 125 mil personas menos empleadas en el sector agrícola en comparación con un escenario sin TLC RD-CAUSA.* (CONIC, 2005:32).

También es importante destacar que este tipo de tratados vienen a modificar lo que implica el modelo seguido por la economía campesina con sus relaciones sociales y culturales, pues tal como lo analiza CONGCOOP, frente a esta lógica del mercado, las prácticas del campesino vienen a

considerarse “no competitivas” a nivel mundial, excluyendo aún más a un sector marcado por la pobreza y extrema pobreza.

Necesidad de otras alternativas: el comercio justo

Frente a las imposiciones de los grupos en el poder, surgen desde las bases campesinas y de organizaciones que las apoyan otras alternativas de enfrentar el reto de la comercialización de los productos agrícolas y se habla de un comercio justo nacional e internacional. Esto significa revalorizar la lógica de la economía campesina actual, para que desde adentro se vaya dinamizando, de acuerdo a las necesidades y prácticas culturales de los campesinos.

Campesinos en el Terror del Conflicto Armado

Describir lo ocurrido al campesinado durante el conflicto armado interno, es prácticamente hacer un análisis en sí de todo el conflicto. Porque si revisamos las principales causas del mismo, vemos que éstas se resumen en las históricas relaciones desiguales entre los sectores sociales guatemaltecos, heredados de la estructura y modelo colonial, es decir, de la represión, opresión, exclusión y racismo que ha identificado a nuestra realidad desde antes de llamarnos Guatemala. Y en ese factor, el campesinado, sobre todo indígena, ha sido el más afectado como grupo oprimido y excluido de todo desarrollo social, económico y político. Excluido del poder, pero no del sistema, que lo usa como motor de un país eminentemente agrícola.

Por ser éstos los sectores sociales menos favorecidos, han sido también quienes han demandado y luchado por la justicia social. Como consecuencia, fueron, por un lado, reprimidos por parte de las fuerzas estatales en favor del *estatus quo* y en detrimento de su desarrollo, y por el otro lado, la motivación de las causas revolucionarias, armadas y políticas de la guerra popular guerrillera.

Por consiguiente a lo anterior, la guerra se desarrolló en torno a estos ejes. La Guerrilla con su proyecto militar y político, hacía suyas las causas de lucha social y campesina guatemaltecas, por lo tanto formaba parte de su estrategia no sólo el adoctrinamiento ideológico, sino además la promoción de la guerra popular, la inclusión de miembros campesinos sobre todo indígenas a las filas militantes, la búsqueda de apoyo para la

subsistencia en su estrategia de guerra de guerrillas y, en algunos casos, su justificación para continuar la lucha armada.

En este plano, la estrategia contrainsurgente del Estado, enmarcada dentro de su Doctrina de Seguridad Nacional, adoptaba el concepto del *enemigo interno*, dictando ésto políticas que movían todo el aparato de control y seguridad estatal, hacía sus propios ciudadanos. Aunque, conocedores de que la realidad y abandono histórico de sectores como el campesinado generaban los movimientos armados subversivos, también idearon y llevaron a cabo tácticas de desarrollo rural para contrarrestar la influencia de la guerrilla y prevenir a un mediano plazo, la expansión de la misma.

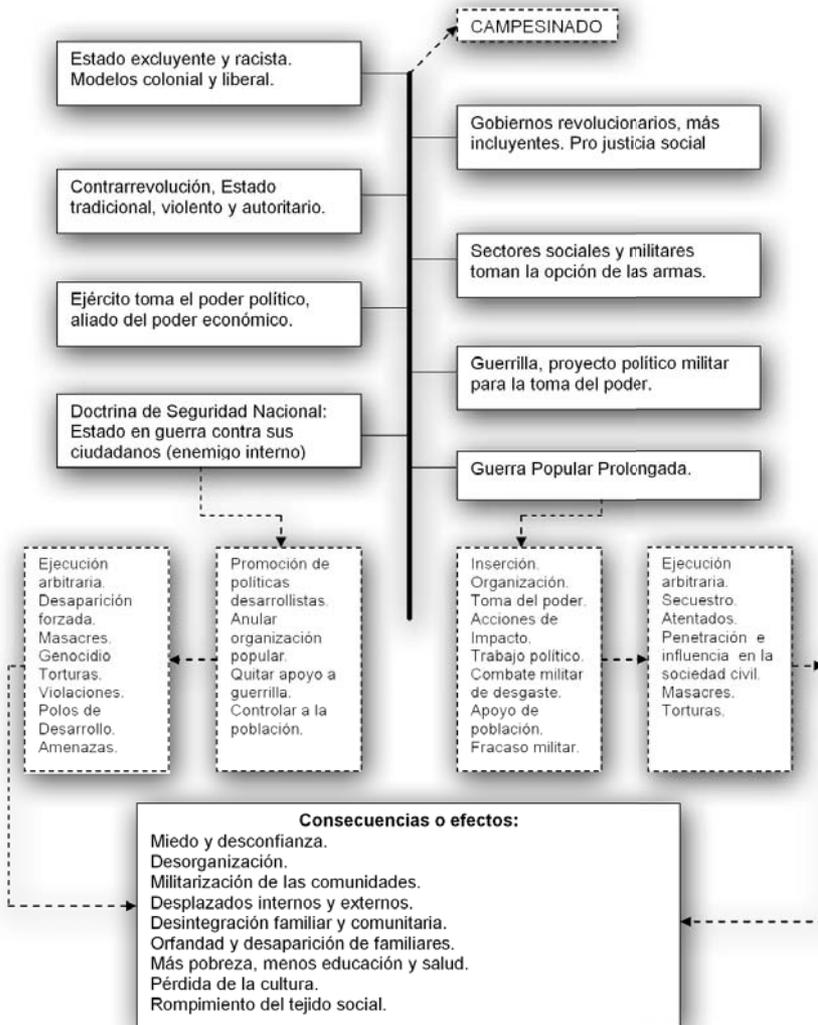
Es por las razones anteriores que los *mecanismos del horror* y consecuentemente, las violaciones a los Derechos Humanos de las que son responsables el Estado ante todo y la guerrilla también, están íntimamente relacionados con el campesinado, por ser la población eje del conflicto. La guerra tuvo como motivación y campo de batalla al mismo tiempo, a los campesinos, sobre todo indígenas.

De forma gráfica y resumida, podríamos ilustrar la realidad del campesinado como eje de la dinámica político, social y militar, como se presenta en la página siguiente.

Esta imagen nos ayuda a ilustrar que en base a una realidad específica, se desarrollaron una serie de estrategias políticas y militares que afectaban directa e indirectamente a los campesinos de Guatemala.

Ahora bien, para efectos de análisis propios de la presente publicación, hemos de observar a la población campesina guatemalteca desde dos dimensiones: la singular y la colectiva. Es decir, en un primer plano tenemos al campesino y campesina, ser que cultiva la tierra para la subsistencia, que trabaja la tierra ajena por un salario o comisión, con o sin parcela propia de tierra, que vive en la predominante área rural guatemalteca, con los índices más bajos de salud y educación, poco o nulo acceso a los servicios de agua y saneamiento, que vive en la pobreza o en la extrema pobreza. Entiéndase la mayoría de población en Guatemala y sobre todo, la gran mayoría de población indígena guatemalteca.

Y en el segundo plano, ese campesino pero ya organizado y convertido en sujeto político, articulado, beligerante, actor social. Es decir, el campesinado como movimiento popular que no sólo se organiza con sus pares, sino que hace consensos, une filas, genera representaciones,



actúa mediante propuestas y protestas, establece alianzas, busca cuotas de poder y lleva a cabo algún proyecto planificado.

Ambos planos interactúan dialógicamente. El segundo se insuma del primero, por razones obvias: un movimiento campesino, integrado por campesinos. Y al mismo tiempo éste último es el motor de muchas de las dinámicas de los campesinos en general. El movimiento –en principio– articula y proyecta los intereses de su población general. Pero también sirve de motor de muchos de los cambios que sufre la realidad de ésta –positiva o negativamente–.

En otras palabras, la importancia de organizarse y convertirse en actor social y político, en representación de determinado sector, es que lo que le pase a uno, repercute en el otro.

En el caso del Conflicto Armado, las fuerzas político-militares en contienda armada, basaron sus estrategias, sus objetivos, sus tácticas y hasta se apropiaron y se insumaron, del campesinado en sus dos planos descritos arriba.

Por ejemplo: la guerrilla buscaba el apoyo de la población en general y del campesinado indígena en específico, por esa razón su escenario de lucha se concentra en las áreas predominantemente indígena y campesina. Y por su parte el gobierno bajo su doctrina de seguridad y Ejército como principal actor militar, interpreta dicha lógica y por lo tanto enfoca sus ataques precisamente a esa población, para restar, contrarrestar o prevenir el apoyo que ésta le pueda dar a la guerrilla.

Por lo anterior (y continuando con el ejemplo) la guerrilla ve en el movimiento campesino una vía de influencia y de lucha, incluso promueve la organización y la movilización. Por su parte, el Ejército y demás fuerzas represivas estatales buscan entonces desaparecer a la dirigencia del movimiento, para descabezarlo y sembrar el miedo. De la misma manera ajustan estrategias de “prevención y control”, mediante la infiltración de sus agentes en las organizaciones campesinas, instauración de las patrullas de autodefensa civil y el accionar de planes de desarrollo, como las “Aldeas Modelo” o “Políticas Desarrollistas” (fusiles por frijoles, etc.). Como respuesta, la guerrilla establece como objetivo de guerra a estos agentes infiltrados, a los patrulleros (siendo en su gran mayoría campesinos), a la amenaza, a sus propios infiltrados, etc.

Como consecuencia de todo esto tenemos que en las comunidades se siembra el miedo, la desconfianza, la militarización, el odio, la venganza, la huida, la desorganización, etc.

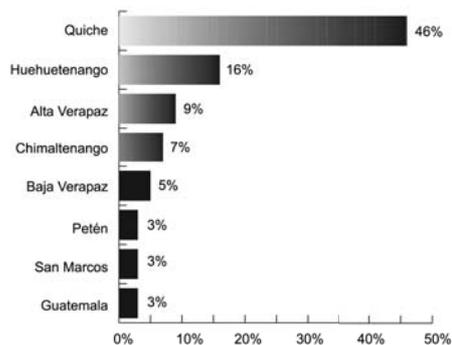
¿Cómo hemos podido llegar a estas afirmaciones?

Existen, gracias a los informes de memoria histórica, herramientas que si bien no nos permiten especificar la violencia directa y concentrada únicamente en el campesinado, si podemos interpretarla mediante la identificación de otros parámetros: el aspecto geográfico, el de pertinencia étnica y la tipología de delitos cometidos. En otras palabras, el ataque concentrado o focalizado al área rural, con mayoría de población indígena-campesina y delitos como la ejecución arbitraria individual (a líderes) y masiva (a la población), desaparición forzada, privación de libertad y tortura.

Por ejemplo, en cuanto a los ataques contra el campesinado, desde su plano singular, como población general, lo podemos observar mediante:

- La identificación que se hace de los departamentos más afectados por la guerra, que nos da cuenta que dichos territorios tienen como características basar sus economías en los cultivos agrícolas y constituirse con mayoría de población en área rural. Además, en casi todos ellos, la población es mayoritariamente indígena, teniendo esta población a su vez, la condición de ser campesina casi toda.

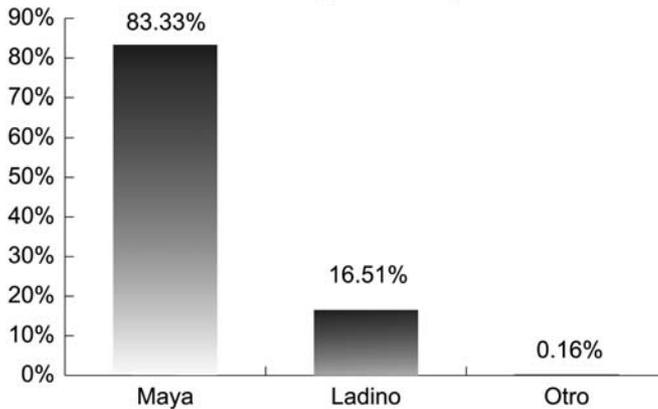
Porcentaje de
**Violaciones de Derechos Humanos
y hechos de violencia**
según departamentos (Los 8 más frecuentes)
Guatemala (1962-1993)



CEH, "Guatemala, Memoria del Silencio"; Tomo II, Síntesis Estadístico (1999).

- El análisis de la pertinencia étnica de las víctimas de las violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el Conflicto. Como ya mencionamos, la población indígena en general y el pueblo maya en especial, son en su mayoría campesinos.

Porcentaje de
**Victimas de violaciones
de Derechos Humanos
y hechos de violencia**
según pertenencia étnica (Los 8 más frecuentes)
Guatemala (1962-1996)



CEH, "Guatemala, Memoria del Silencio"; Tomo II, Síntesis Estadístico (1999).

Ahora bien, en cuanto a los ataques contra el campesinado desde su plano colectivo o agrupado, como movimiento organizado, lo podemos observar mediante algunos delitos que pueden relacionarse o vincularse más específicamente a este plano:

- Al identificar a algunas de las víctimas de ejecuciones arbitrarias de acuerdo al grupo al que pertenecían (las que pertenecían a alguno), podemos observar cómo el campesinado fue objetivo de dicho delito, tanto directamente los miembros de organizaciones campesinas, como indirectamente desde sindicatos, PAC, catequistas, etc.

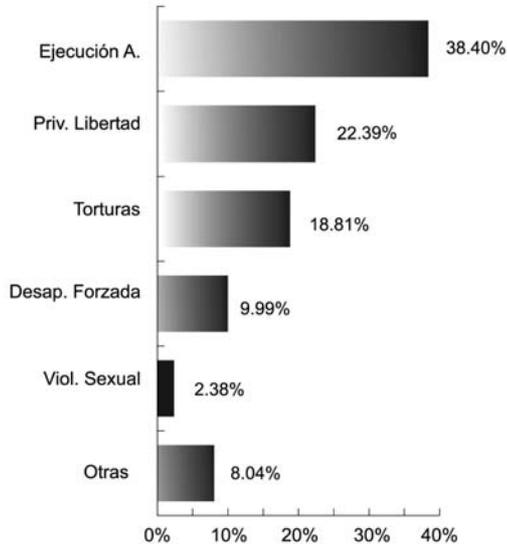
**Porcentaje de
Ejecuciones Arbitrarias
según tipo de víctima (Los 8 más frecuentes)
Guatemala (1962-1996)**



CEH, “Guatemala, Memoria del Silencio”; Tomo II, Ejecución Arbitraria (1999).

- Al hacer un acercamiento a los delitos más frecuentes cometidos durante el Conflicto, observamos que el de las ejecuciones arbitrarias es el principal, pero hay otros que fueron más direccionados hacia el liderazgo de las organizaciones sociales, tales como la desaparición forzada o la privación de libertad.

**Porcentaje de
Victimas de violaciones
de Derechos Humanos
y hechos de violencia
según tipo de violacion (Los 8 más frecuentes)
Guatemala (1962-1996)**



CEH, "Guatemala, Memoria del Silencio"; Tomo II, Síntesis Estadístico (1999).

La “lógica” de la guerra

Queremos por último, explicar la situación de los campesinos mediante una esquemática interpretación de los mecanismos utilizados por los actores del Conflicto, así como lo que éstos provocaron en la población campesina. De esa manera se comprenderá en mucho, la situación presente si se tiene en cuenta todo el devenir histórico explicado en la primera parte de este documento.

Cada fuerza político-militar en conflicto desarrolló ciertas estrategias para tomar o conservar el poder, según cada caso. De igual manera se instrumentalizó un proceso de tácticas tanto políticas y militares como sociales y económicas, para tales fines. De tal manera, la población en general y la campesina en especial fungió como motivo de lucha, objetivo de guerra e instrumento táctico. Bajo este panorama cada fuerza adoptó mecanismos para lograr sus objetivos, en ambos planos o dimensiones del campesinado (descrito anteriormente). Y por lo tanto, los efectos de esos mecanismos, son los que la población sufrió y padeció incluso hasta nuestros días.

Lo presentamos a forma de síntesis en el siguiente cuadro descriptivo para luego explicar algunos de los mecanismos y de los efectos. Por el espacio y la naturaleza de la publicación, no es posible desarrollar ampliamente todos las violaciones ocurridas durante el enfrentamiento armado, es por ello que sólo explicamos algunos aspectos que queremos resaltar como: las PAC, las Aldeas Modelo, el miedo, la desconfianza y el desplazamiento. Invitamos por lo tanto al lector, a profundizar sobre tales y otros temas en los principales informes de memoria histórica.

Fuerza	Mecanismos	Efectos
ESTADO: Ejército Policía Nacional PAC Comisionados Militares Escuadrones de la Muerte Guarida de Hacienda Policía Militar Ambulante, Etc.	A la población campesina en general: <ul style="list-style-type: none"> • Reclutamiento militar. • Ejecución extrajudicial. • Masacres. • Tortura. • Patrullaje obligatorio. • Concentración en Aldeas Modelo. • Violaciones sexuales. • Re ideologización 	Militarización. Miedo y desconfianza. Desintegración familiar. Desarraigo cultural. Orfandad. Desplazamiento interno y externo. Genocidio. Impunidad. Sentimientos de responsabilidad y culpa. Desorganización. Más pobreza, menos educación y salud. Rompimiento del tejido social.
	Al movimiento campesino: <ul style="list-style-type: none"> • Amenaza. • Tortura. • Privación de libertad. • Ejecución extrajudicial. • Infiltración. • Desaparición Forzada. • Listados de condenados. 	
GUERRILLA: Cuadros políticos, militares y logísticos.	A la población campesina en general: <ul style="list-style-type: none"> • Reclutamiento militar. • Ejecución extrajudicial (PAC). • Masacres. • Tortura. • Ideologización. 	
	Al movimiento campesino: <ul style="list-style-type: none"> • Infiltración. • Organización. • Propaganda. 	

Tabla comparativa elaborada con base en los datos de los informes "Guatemala: Nunca Más" y "Guatemala, Memoria del Silencio".

Algunos Mecanismos del Horror (que afectaron al campesinado)

Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)

Las PAC fueron creadas como un sistema de represión y vigilancia. En muchos lugares eran obligados a integrarse a ellas por medio de acusaciones o amenazas de muerte, aunque se decía que era voluntario.

A pesar de estar integradas por hombres entre 18 y 60 años también hubo menores de 15 y mayores de 60. Empezaron durante el gobierno del General Romeo Lucas García (1978-82), pero fueron legalizadas durante el gobierno *de facto* del General Efraín Ríos Montt (1982-83).

No se sabe con seguridad cuántos hombres integraron las PAC, pero se calcula que entre 1982 y 1983, eran unos 900,000.

Durante el gobierno del Presidente Vinicio Cerezo (1986-90) los miembros de las PAC bajaron a 500,000 y cuando se disolvieron en 1995, eran como 375,000.

Fueron creadas para controlar a la población. Por ser personas de la comunidad quienes las integraban, tenían conocimiento de la población y del terreno, participando directamente en rastreos y combates. Se les daba pocas armas y no recibían salarios, pero cuando atacaban comunidades, como premio se les permitía robar las cosas de la gente.

En muchas ocasiones las patrullas participaron en masacres junto con batallones del Ejército; pero también hubo casos en que actuaron con autonomía o eran ayudados por otros agentes del Ejército como los Confidenciales y los Comisionados Militares.

¿Cómo estaban organizadas?

Su organización era similar al modelo militar y en muchos lugares los Comisionados Militares eran los encargados de organizar y controlar el funcionamiento de las PAC. Tenían un jefe de patrulla y pelotones de patrulleros. El jefe de patrulla casi siempre lo escogía el Ejército entre la gente de la comunidad que no fuera identificada como colaborador de la guerrilla. Los jefes de algunas PAC recibían víveres o dinero que no lo

repartían a los miembros. En algunas poblaciones, la misma gente pudo escoger al comandante de la patrulla.

Los miembros de las PAC se metían en las montañas para encontrar guerrilleros y ayudaban a capturar a la gente. Fueron utilizados como guías, ya que conocían el terreno. Eran obligados a ir delante de los soldados y eran los primeros en caer en las minas o emboscadas.

El entrenamiento de los patrulleros fue más fuerte en las comunidades que estaban más cerca de las áreas donde había mayor presencia de la guerrilla. Se les daba pocas y malas armas. En otros casos, los patrulleros utilizaban sus armas de cacería, machetes o palos.

Horrores que cometieron las PAC

Las PAC cometieron muchos asesinatos en sus propias comunidades y en muchos casos, las víctimas no tenían relación con la guerrilla, pero para el Ejército toda la gente era sospechosa. La época en que más violaciones a los Derechos Humanos cometieron, fue entre los años 1981 y 1983.

Mataban sin importar quién era sospechoso haciendo un fuerte uso de violencia, estando la víctima completamente indefensa y muchas veces delante de sus familiares.

Las PAC actuaron en forma conjunta con el Ejército en la mayoría de las masacres y en acciones de destrucción masiva. Existen testimonios que señalan que en algunas comunidades hubo patrullas muy crueles. Según el informe “Guatemala: Nunca Más” el 20% de las masacres incluye la participación de las PAC en capturas, torturas o asesinatos de la población.

Los consejos de ancianos, los alcaldes auxiliares y toda expresión de autoridad o poder local cayeron ante los jefes de patrulla, quienes a partir de la designación de ese puesto, suplantaban las estructuras tradicionales comunitarias.

Aldeas Modelo

El Ejército creó las Aldeas Modelo en donde se controlaba y se sometía la vida de la población. En esas aldeas, el Ejército experimentó en el período 1982-1986 su propio modelo de reorganización social para

tener un control total de la población considerada como base social de la guerrilla. Consistieron en concentraciones de población, organizadas con la finalidad de quitarle el apoyo a la guerrilla y ganársela para el Ejército.

El Ejército hacía un trabajo de “reeducación” o “reideologización” con la gente, para tratar de cambiarles sus ideas. Entre 50 mil y 60 mil personas vivieron en Aldeas Modelo.

Estos aspectos fueron desarrollados especialmente a partir del año 1982 con el gobierno militar de Ríos Montt quien, paralelamente a una estrategia de destrucción total en algunas áreas y el control de las PAC, desarrolló un programa de guerra psicológica manipulando el “nacionalismo” de la gente, utilizando como estrategias el amor cívico a la patria, la estrategia de Polos de Desarrollo y reeducación en Aldeas Modelo.

El Ejército llevó a esas aldeas estratégicas o Aldeas Modelo, un cierto apoyo económico y en algunos casos una coordinación de instituciones gubernamentales para proporcionar ayuda de emergencia o proyectos de infraestructura, especialmente en las Aldeas Modelo del Área Ixil.

Algunas de las aldeas en Ixcán, Área Ixil y Alta Verapaz tuvieron un carácter de campo de concentración, donde el Ejército reunió a las poblaciones consideradas más peligrosas, es decir quienes más apoyo podrían dar a la guerrilla. Para alcanzar sus objetivos, desarrolló un control militar, logrando un cambio en la vida tradicional de la gente en su comunidad y también cometió toda clase de violaciones a los derechos fundamentales de la población civil. Después de vivir en esas condiciones durante varios años, las poblaciones no alcanzaron ningún desarrollo, fracasando como modelo económico y social.

Las Masacres

La gran cantidad de operaciones militares en la que se perpetraron matanzas contra la población indefensa, que el lenguaje popular denominó masacres, es uno de los hechos más característicos del Conflicto Armado en Guatemala, especialmente durante el período que va de junio de 1981 a 1982. Estos 18 meses concentraron el 64% de todas las masacres documentadas en el informe “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH) así como el 76% de las ejecuciones arbitrarias perpetradas durante las masacres. Fueron los meses más teñidos de muerte, destrucción y dolor en la historia reciente del país.

El informe “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH) ha definido una masacre como la ejecución arbitraria de más de cinco personas, realizada en un mismo lugar y como parte de un mismo operativo, cuando las víctimas se encontraban en un estado de indefensión absoluta o relativa.

Su fin era la destrucción comunitaria, es decir, eliminar las bases de subsistencia de las comunidades y provocar su desarticulación. Los elementos importantes fueron: la destrucción física de las comunidades, de las casas, cultivos y animales, así como de los centros de oración, las escuelas, los salones comunales y demás edificios comunitarios; la utilización y profanación de las iglesias como centros de tortura y de ejecuciones; la destrucción de elementos materiales como el maíz y las piedras de moler que a la vez conllevan un fuerte sentido simbólico para la cultura; así como el involucramiento, muchas veces obligado, de los miembros de las comunidades.

Las masacres fueron acciones realizadas por el Ejército y en algunas ocasiones también por la guerrilla. Según datos del informe “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH), 626 masacres fueron realizadas por las fuerzas del Estado y 32 fueron responsabilidad de la guerrilla.

Las características generales de las masacres fueron:

- Se desarrollaron en lugares en donde el Ejército consideraba que la población estaba con la guerrilla.
- Antes de masacrar una comunidad, en el área hubo presencia de militares y guerrilleros. En muchas ocasiones, los líderes habían sido desaparecidos hacía un tiempo.
- Antes de las masacres, los pobladores de las comunidades no intentaron realizar ataque alguno.
- Las comunidades, muchas veces, fueron sorprendidas en días en que había muchas personas reunidas (días de mercado, feria patronal, celebraciones religiosas, etc.).
- Una vez agarrada la gente, muchas veces, era separada en grupos para facilitar el trabajo al Ejército.
- Generalmente, éstas se realizaban en lugares donde no había edificios, puentes, carreteras o construcciones importantes

que pudieran ser dañadas por acciones de destrucción masiva, o no se vieran afectados los intereses de la gente con poder económico y/o político.

- Se realizaba después de varios intentos (por parte del Estado y sus instituciones) de controlar la lucha campesina o cambiar la actitud de la población.

No hubo una sola forma de realizar las masacres, ya que las acciones variaban conforme a las intenciones que se tenían en cuanto al control de la población y territorio, por ejemplo: algunas veces los militares se cambiaban de ropa, para que la gente creyera que los victimarios habían sido de la guerrilla; en otras ocasiones llegaban a la comunidad con una lista de nombres, o bien llevaban a una persona con la cara oculta, que señalaba a cierta gente a la que acusaba de ayudar a la guerrilla.

Las masacres buscaban tener los siguientes resultados:

- Eliminar un gran número de población civil (sin importar edad y sexo), destruir comunidades enteras y provocar la huida hacia las montañas u otros lugares.
- La destrucción comunitaria total, para que la comunidad no pudiera volver a reconstruirse y dejara de ser una “amenaza”.

Según el informe “Guatemala: Nunca Más” (REMHI), la guerrilla llevó a cabo masacres en contra de grupos de población y en algún caso, toda una comunidad que estaba en su contra o que había sido implicada por el Ejército en la lucha contra la guerrilla. Según el informe “Guatemala, Memoria del Silencio” (CEH) en algunas de estas masacres se dio muerte a mujeres, niñas y niños. El Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) fue el que más masacres cometió, en relación a las otras organizaciones guerrilleras.

Algunos Efectos de la Violencia

El miedo

Aunque el tiempo ha pasado y el conflicto terminó, el miedo persiste. No se habla en público y/o decir lo que pensamos (hablar de política, de organizarnos y de ser líderes o dirigentes), mucho menos reclamar nuestros derechos y pedir justicia.

Muchos aún no hablan de lo que se vivió durante la represión, lo que vio o lo que se contó, porque aún se teme que la violencia política regrese.

A muchos les quedó el miedo por el futuro, porque la situación que les tocó vivir, les provoca inseguridad y sufrimiento. Sentimos que no podremos levantarnos nunca del dolor que nos causaron con tanta violencia.

La desconfianza

La represión también dejó desconfianza entre nosotros, con lo que se rompió la unidad comunitaria y la solidaridad. En el tiempo del Conflicto muchos de nuestros vecinos fueron obligados a servir al Ejército como PAC, como Comisionados Militares o como soldados. Otros apoyaron a la guerrilla. Ante esto, no se sabía en quién confiar y en quién no, dentro de la comunidad.

Perdimos la confianza en las autoridades e instituciones porque no podían o no querían castigar a los culpables ni hacer algo por defen dernos.

Por todo eso que pasó, es muy difícil que ahora podamos confiar en los demás, y esto dificulta que trabajemos unidos buscando mejoras para todos.

El desplazamiento

Antes de los desplazamientos, la vida en el área rural fue empeorando a causa del miedo, la militarización (sobre todo del Ejército, pero también de la guerrilla) y la violencia armada. Se cometían asesinatos, masacres y torturas, provocando duda ante el futuro.

En la huida, hubo muchas dificultades como ausencia de alimento, falta de abrigo, viajes en condiciones difíciles la separación familiar y muchas pérdidas materiales, culturales y comunitarias.

Al principio, se dio la represión selectiva y las huidas eran individuales, es decir de unos pocos que escapaban a otros lugares en busca de mayor seguridad y apoyo social e incluso familiar. A partir de 1982, la violencia fue indiscriminada y esto provocó la huida masiva y prolongada por varios años.

En general, se llama “desplazados” a quienes, por causa de la violencia política, tuvieron que salir huyendo de sus tierras y buscar un nuevo lugar donde vivir. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico indica que las cantidades de desplazados pueden ir desde medio millón hasta un millón y medio de personas, es decir, que de cada diez guatemaltecos y guatemaltecas, aproximadamente dos tuvieron que salir huyendo de su tierra.

A las personas que tuvieron que tomar la decisión de reubicarse a otra parte del interior del país se les conoce como “desplazados internos”. Dentro de estos se pueden identificar tres casos:

Dispersos:

Aquellas personas, familias o grupos que huyeron a áreas distantes de las comunidades abandonadas (sobre todo a la capital o a la costa), donde era difícil de localizarlos porque no querían ser descubiertos.

Reubicados:

Los capturados por el Ejército y controlados a través de las aldeas modelo.

En la montaña:

Quienes huyeron hacia las montañas y selvas, cerca de los lugares donde vivían y que por diversas circunstancias, permanecieron allí.

Un caso muy particular dentro de los que optaron por esconderse entre la montaña, lo constituyen las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). Se formaron con miles de guatemaltecos y guatemaltecas que sobrevivieron en condiciones difíciles, gracias a un laborioso sistema organizativo. Existieron tres CPR, según su localización: De la Sierra, en el centro de Quiché; la del Ixcán, al norte del Quiché y la de Petén.

Las CPR estaban formadas por personas civiles que decidieron quedarse escondidas en las selvas y montañas de Guatemala, donde el Ejército no los encontrara. Fueron perseguidos porque se les consideraba apoyo de la guerrilla y estuvieron por 12 años ocultos. Su subsistencia fue muy difícil porque no tenían asegurada su comida, constantemente debían movilizarse; comían raíces y cazaban cualquier animal. Muchos

no soportaron y murieron, especialmente ancianos, ancianas, niñas y niños.

Al hablar del desplazamiento, se debe recordar que toda la gente que tuvo que huir era población campesina que no participaba directamente en el Conflicto Armado, y que fue acusada por el Ejército de colaboración con la guerrilla.

A los desplazados que huyeron fuera del país se les conoció como “desplazados externos o refugiados”. Entre los años de mayor violencia (1981-1983) miles de guatemaltecos y guatemaltecas, principalmente mayas y campesinos o campesinas procedentes del occidente y noroccidente, abandonaron el país. En muchos casos fue la única forma de sobrevivir teniendo que perder todo lo demás: casa, siembras, animales, tierras, familia, valores culturales e identidad.

La mayor parte de refugiados se trasladaron al sur de México, cerca de la frontera. La Comisión para el Esclarecimiento Histórico calculó que 150,000 refugiados (reconocidos) que se organizaron en campamentos, lograron recibir ayuda del gobierno mexicano y de las Naciones Unidas, a través de comida, alojamiento, educación y protección. También hubo algunos que se refugiaron en Honduras, Belice y en los Estados Unidos.

Los refugiados vivieron cerca de 15 años en el exilio, hasta que el 8 de octubre de 1992 firmaron un acuerdo con el Gobierno, en el que se les brindaba una serie de garantías para el regreso: retornar de manera colectiva y organizada, en condiciones de seguridad, recuperar sus tierras, reconocimiento de sus estudios hechos en México, etc. A los miles de personas que volvieron al país al amparo de los Acuerdos del 8 de octubre, se les llama **retornados**, a diferencia de los **repatriados**, quienes regresaron de manera individual y sin ningún tipo de garantías. A quienes estuvieron en las CPR, se les denominaba **desplazados**.

La mayoría de personas retornadas eran campesinas o campesinos que volvían para recuperar la tierra. Hoy día, los conflictos comunitarios por la posesión de aquella, históricamente presentes, entran dentro de las consecuencias del desplazamiento, la militarización y las políticas de repoblación promovidas por el Gobierno y el Ejército, cuyo fin principal consistía en “divide y vencerás.”

Historias de Vida

A continuación presentamos algunas historias de vida de campesinos y campesinas víctimas del conflicto armado interno, a través de las cuales conocemos su lucha por la consecución de vida, el esfuerzo realizado por la búsqueda de la justicia, por hacer cumplir sus derechos negados históricamente y las consecuencias que enfrentaron.

Estas historias representan algunas de las situaciones vividas por miles de campesinos guatemaltecos. Agradecemos a las organizaciones que hicieron posible dar a conocer estas historias, entre ellas CNOG, CUC, CONIC, KABAWIL, CONDEG, Pastoral de la Tierra de la Diócesis de San Marcos, equipo REMHI de la Diócesis de las Verapaces y la Parroquia de La Libertad, Petén.

A través de estos testimonios deseamos hacer un reconocimiento al pueblo campesino que, con su ejemplo, nos anima a continuar trabajado por un mejor presente y futuro en Guatemala. Es a través de estas vidas heroicas y sufrimientos, que después de 25 o más años, no deben quedar en el olvido y la impunidad.

Catalino José Monzón



Nació el 24 de Noviembre de 1953, en la aldea El Cedro, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, Departamento de San Marcos.

Sobreviviente del conflicto armado interno. Fue perseguido y amenazado por ser catequista y líder comunitario que promovía la reflexión y la lucha campesina.

Fundó el grupo campesino “Grupo Pro Adquisición de Tierras de la Aldea El Cedro”.

Antecedentes

Don Catalino siempre ha tenido, desde pequeño, la vocación del trabajo y el servicio al prójimo. Hijo de Tomasa Simeona Monzón Velásquez y de un papá que, campesino y pobre como el resto de su comunidad, fue reclutado forzosamente por el ejército cuando él tenía apenas ocho meses de nacido.

Al prestar el forzoso servicio militar, su papá cambió completamente “según cuentan”, ya no volvió a ser el mismo y no quiso reconocer a su propio hijo. De cualquier manera tiene un hermano de parte de doña Tomasa y diez por parte de su papá.

Por la vida del campesino, don Catalino no tuvo la oportunidad de estudiar más allá del tercer grado de primaria. En vez de ello, trabajó desde pequeño en las fincas de la zona de la costa. Trabajando duramente para otras personas que le pagaban una miseria que apenas y le alcanzaba para mantener el hogar, según recuerda, esto lo hizo durante muchos años.

Sin embargo eso nunca fue obstáculo alguno para superarse, trabajar y luchar por lo que consideraba injusto. Por hacer valer sus derechos. Al no poder formarse dentro del ámbito del sistema formal de educación y con el escaso tiempo que le dejaban las largas y arduas jornadas del trabajo campesino en la costa, logró formarse en la parroquia a la que pertenece. Se involucró tanto en el trabajo, que se convirtió en catequista y amplio promotor de diversas actividades, algunas religiosas y otras más bien sociales, todas por el bien de la comunidad.

Desde entonces le dio importancia a la unión y trabajo conjunto de las personas para lograr sus fines. Entre otras cosas, formaba equipos y encuentros deportivos, coros religiosos, etc.

Como catequista, desde 1971 fue formado desde los principios y valores de la doctrina social de la Iglesia, lo que le llevó a no sólo interesarse y ayudar desde lo religioso, sino también desde el desarrollo comunitario. Así se lo dictaban sus valores.

Participó entonces en la lucha por la introducción de la energía eléctrica en su comunidad (casi un lujo en Guatemala por esos años). Además también lo hizo por el agua potable y como miembro del Patronato de Padres de Familia, lograron la construcción de un Instituto Básico.

Este activismo en pro de su comunidad despertó, como sucede generalmente, tanto sentimientos de agradecimiento, como envidias, celos y críticas de parte de las personas. La principal acusación que le hacían era que como catequista, ¿qué hacía metido en otras cosas que no fueran la enseñanza de la religión católica?

No era bien visto que estuviera metido en las “cosas del mundo”, fue desde este momento que sufrió no sólo las acusaciones, sino las amenazas, las persecuciones, los roces con los que no le veían bien y en general, incomodidad e intranquilidad por el clima que había, provocado por la guerra. Cualquier activismo en pro del bienestar de la comunidad, era muchas veces visto como una militancia o colaboración con la guerrilla.

Represión como respuesta

Me motivó la situación de injusticia por la extrema pobreza en la que vivíamos no sólo mi familia, sino todas las familias de mi aldea y de las aldeas vecinas; el sufrir la falta de oportunidades para trabajar, para ganar un salario digno y justo; el tener que ir a la costa por muchos años a regalar mi fuerza de trabajo y sobre todo el vivir en un lugar montañoso donde la Madre Tierra no nos daba para nuestro sustento diario ya que su vocación no es agrícola sino forestal.

Desde muy joven, comprendí que Dios que es padre y madre, es justo y solidario con los pobres, excluidos y marginados. Ello me motivo a no quedarme únicamente en discursos, rezos y cantos, sino en comprometerme socialmente y cristianamente por una lucha que creo que ha sido honesta y justa.”

Ésta lucha y sus frutos logrados (energía eléctrica, agua potable, escuela, etc.), le dieron una posición favorable para la gente en general, le querían y respetaban. Sin embargo este tipo de protagonismo no era bien visto por aquellos que estaban encargados de vigilar a las comunidades y dar los avisos de alerta cuando habían sospechas de participación o involucramiento guerrillero (lo cual era básicamente cualquier actividad por concienciar y actuar contra las condiciones paupérrimas de las comunidades).

Por su vocación, don Catalino reunía a la gente para platicar, conversar sobre los problemas que tenían y cómo poder solucionarlos. Que con la lucha por sus derechos se podían hacer las cosas. *Invitaba a reflexionar*

sobre la realidad que estábamos viviendo y eso no fue bien visto por los militares...

Los Comisionados Militares que vivían o rondaban por el área de su aldea, constantemente hacían preguntas sobre las actividades de don Catalino. Buscaban incriminarlo en alguna militancia subversiva, le acusaban de “no dedicarse a lo suyo”, lo cual despertaba sospechas. Para comprobar su no participación o apoyo a la guerrilla, lo intimidaron amenazándolo para que dejara las reuniones y en vez de ello patrullara el área.

Los Comisionados Militares nos hacían muchas preguntas y (...) nos integraron en las patrullas de autodefensa civil forzosamente, nos ponían a marchar, nos intimidaban...

Pese a todo ello, don Catalino nunca claudicó en sus principios y en sus ideales por una comunidad mejor. Por ello se escondió y sin que nadie se diera cuenta, continuó formándose con forme podía. La situación era muy difícil porque los comisionados y otras personas lo vigilaban constantemente, no tenía recursos y la gente tenía mucho miedo.

Continuó de esa manera en pos de la organización campesina para lograr las tierras por las que luchaban. Fue así como se fue capacitando, monitoreando la situación en otras ocasiones y tratando al mismo tiempo de mantener las apariencias para no darles motivos a los represores.

...acompañar el procesote lucha de mis organización unas veces formándome, otras monitoreando y apoyando el trabajo de mis compañeros y compañeras campesinas, otras veces cabildeando o bien negociando con diferentes representantes de instancias que tienen que ver con el tema agrario.

Fueron tiempos difíciles para don Catalino. Su situación de pobreza y exclusión le oprimían; su formación y valores cristianos le obligaban a luchar por mejorar, por hacer valer sus derechos; el conflicto armado le obligaba a esconderse, a temerle a los comisionados militares, a arriesgarse mientras seguía organizando el movimiento campesino de su aldea primero, de su región después. Amenazado, vigilado, perseguido y obligado a patrullar, logró no sólo salvar la vida, sino además mantener la lucha por la tierra.

Su lucha y la organización

Finalmente, después de la represión de que fuera víctima don Catalino, logró en 1996 constituirse formalmente el Grupo Pro Adquisición de Tierra de la Aldea El Cedro. Es una asociación de desarrollo integral de primer nivel, la cual cuenta con personería y personalidad jurídica bajo la figura legal de Asociación Pro-Adquisición de Tierra, APROT. Este movimiento fue apoyado desde sus inicios por la Diócesis de San Marcos y otras instancias pro desarrollo.

En APROT le correspondió por elección popular ser parte de la primera Junta Directiva, desempeñando el cargo de Vicepresidente, el cual desempeñó a cabalidad a pesar de las dificultades encontradas, pues le tocó ser visionario de la nueva comunidad agraria que se estaba gestando, trabajo que fue coordinado con los otros miembros de la Junta Directiva.

Sus aportes y los de sus compañeros campesinos de la organización, dieron como fruto que ésta se fuera expandiendo y fundaran junto a otras organizaciones una red departamental denominada Asociación Coordinadora Marquense Madre Tierra Tx' Otx' -ACOMNAT-. En este espacio se aglutinan, entre grupos que afrontan conflictos agrarios, otros que están en proceso de acceso a la tierra y quienes ya accedieron a ella, aproximadamente 3,198 familias.

A partir de la llamada “crisis del café”, ACOMNAT es miembro de Plataforma Agraria y con ello, la lucha de don Catalino ha trascendido al plano político guatemalteco, ya que desde esta Plataforma se promueven cambios estructurales agrarios y el desarrollo rural.

De ACOMNAT, don Catalino fue Presidente y representante legal. Ha representado al movimiento campesino en países como España, Honduras y El Salvador. Ha sido miembro de la Comisión Política y de la Comisión Vocera de Plataforma Agraria. Ha negociado y representado a varios grupos de campesinos ante el Gobierno y logrado, mediante su facilitación, que varios grupos accedan a tierra.

Con mucha alegría, ya que se había concretado el sueño de acceder a la tierra, pero también con cierta intranquilidad, ya que en el lugar donde nos trasladamos no había absolutamente nada, había que comenzar de nuevo. Además el apoyo del mismo Fondo de Tierras, tanto económico como técnico llegó a cuentagotas. Pero no perdimos la esperanza de que unidos íbamos a alcanzar lo que ahora tenemos en común.

Una Foto Familiar

Actualmente vive con su esposa Brígida Juana Fuentes Miranda y tiene ocho hijos: Fermín Armando, Marcial Emiliano, Elida Elodia, Jonatan Néstor, Magdolia Julia, Jovita Valentina, Josué Catalino y Judith Elizabeth. Uno de ellos trabaja en los Estados Unidos. Su mamá también vivió con él.

Al preguntarle sobre cómo ve hoy en día su lucha, a pesar de las amenazas, señalamientos y persecución, él responde:

Por el tiempo que le dedicaba a la organización, tuve problemas familiares. Me costó que entendieran mi función y los socios también me criticaban.

Recuerdo que una vez se me terminó el dinero en una comisión en la ciudad capital y no tenía para mi hospedaje, me quedé a dormir bajo una camioneta. Otra vez me quedé bajo los cafetales y en una ocasión me escapé que me mataran, pues asaltaron la camioneta en la que me conducía...

...Mi familia tiene una vida más digna y está contenta. Ahora tenemos una tierra que nos permitirá salir del empobrecimiento que durante muchos años hemos sufrido. Nos alegramos porque sabemos que no estamos solos, ha sido una lucha común organizada de 160 familias y tenemos el reto de convertirnos en una comunidad con valores y principios que hemos aprendido de nuestros abuelos y abuelas.

Leopoldo Eugenio Arreaga



Nació en 1961, en El Rosario, del municipio de Tacaná, Departamento de San Marcos.

Víctima de persecución y privación de libertad durante del conflicto armado interno. Al momento de su detención y previo a la inminente tortura, prefirió quitarse la vida.

Organizó a los campesinos del área de Tacaná y otros lugares de San Marcos. Hacía concientización sobre la injusticia y la exclusión.

Testimonio narrado por Carlos Arreaga, su hermano. Dirigente del Consejo Campesino kabawil –CCW-, parte del CNOC. Marzo de 2007.

Antecedentes

La vida en el campo era rutinaria: convivís con la familia, te levantás y vas a trabajar al campo. Se dedicaba uno a la siembra de milpa, a la “labor” que se le dice, a los cultivos o también a hacer leña. A veces a cuidar animales. Es una vida de pobre. Tenés que comer de lo que tengas: frijoles, maíz, papas, verduras, lo que se da en la tierra fría.

Mi papá y mi mamá tuvieron seis hijos, cinco hombres y una mujercita. Leopoldo era el segundo, uno de los mayores.

Cuando venia la temporada de fin de año, ahí por septiembre, la gente se iba a Chiapas a cortar café. De cien familias, ochenta lo hacían. Yo era patojo y acompañaba a Leopoldo y a mis demás hermanos a trabajar en las fincas. En ese tiempo yo era “rameador”, me iba por las veredas y cortaba las ramas. O bien me iba a cotar naranja o bajar cocos ¡la vida de patojo!

Pero tuve la suerte de acompañar a mi hermano y por eso sé lo que es cortar café, sembrar trigo y papa, andar uno o dos kilómetros con la caja al hombro. Nosotros íbamos a una finca que se llama 20 de noviembre.

Toma de conciencia

En la vida del campesino no hay hora en las jornadas de trabajo. Te levantás a las cuatro o tres de la mañana para buscar el campo que has alquilado y así sembrar papa. Después de trabajarlo todo el día, a dormir como a las seis o siete de la noche, porque tampoco había luz. Incluso ahora no hay energía eléctrica en muchos lugares del campo y sobre todo por las áreas de donde venimos. Es un lugar abandonado, no hay ni carreteras a pesar que las han inaugurado todos los gobiernos, pero no hay nada. Hasta ahora por el TLC están tratando de construir una.

En cuanto a la salud, la gente así como antes, tiene que ir al centro de San Marcos o pagar uno privado, si es que tiene dinero. Las mujeres se mueren al dar a luz porque no llegan a tiempo para ser atendidas. La educación, igual. Se dejan los estudios al tercer grado, como todos somos campesinos, primero está el campo.

Incluso antes no habían ni bancos como ahora, sólo estaban algunas de las cooperativas.

A Leopoldo todo esto le marcó la vida. Se dio cuenta de la injusticia, de la pobreza, del abandono, en sí de la exclusión en que vivíamos. De que el gobierno o el Estado que debía de responder y crear esas condiciones para los campesinos, para los pobres de todos esos municipios, no hacía nada.

Yo, aunque era patojo, entendía por qué mi hermano quería un proceso de lucha campesina. Yo soy el resultado de sus ideales, porque él tenía ideales muy claros. Cambiar la vida injusta, por una digna.

Además estaban los curas, que va de discurso tras discurso, de la Teología de Liberación. Y entre tanto, se va generando la conciencia, la gente se va poniendo a reflexionar.

Creo que esos fueron sus principios, sus causas que le motivaron a organizar a la gente por sus derechos, por las reivindicaciones.

La Tragedia

La gente creía en mi hermano y en su lucha. Ya andaban detrás de él hasta que finalmente lo agarraron en Cuilco, en la Vuelta Grande. Fueron unos patrulleros de autodefensa civil. En ese momento llevaba una mula con maíz y lo golpearon fuertemente, luego se lo llevaron al parque central de Cuilco. Estando allí él mismo pidió hablar y lo dejaron.

Entonces de pie, allí todo golpeado, se echó su discurso sobre la injusticia, de que no era sólo él, que habían miles de campesinos y que algún día la situación iba a cambiar. Inmediatamente lo siguieron golpeando y lo metieron a la cárcel.

En ese tiempo a cada líder que agarraban, lo torturaban y luego lo mataban. Eso él lo sabía. Entonces decidió ahorcarse, allí mismo en la cárcel. Eso fue en noviembre del 83.

Al ver eso, la población misma le hizo su caja y una ceremonia. Lo llevaron al cementerio y lo enterraron. Hasta la fecha no ha habido ningún resarcimiento por lo de mi hermano. Yo sé que está en el cementerio, pero no lo he podido ir a ver.

Yo me enteré luego, porque como vivo en El Rosario, son sólo dos horas de Cuilco. Eso se escuchó en todo el pueblo, en el municipio, hasta en San Marcos. *Se murió Leopoldo* decían. Y es que todo el mundo lo conocía porque era muy responsable, dinámico, discreto.

Luego en el 85, matan a mi otro hermano, Oswaldo.

Más problemas como consecuencia

No tardaron en perseguirnos a todos. Los mismos comisionados militares de mi pueblo, que eran nuestros familiares, empezaron a amenazarnos y a señalarnos. Un tío político nos acusó de subversivos y por esa razón a otro mis tíos, los del ejército lo fueron a traer. Cuando llegaron al cuartel él les dijo que había sido candidato a alcalde por parte de Lucas García, que trabajaba para AID. Pero él tenía un vivero y en él había un cuarto con herramientas. Los soldados pensaron que era armamento e inmediatamente a él y a su hijo, mi primo, los llevaron al matadero.

Mi familia tuvo que huir desde antes que todo eso pasara, por las incursiones que se hacían a cada rato en los ochentas. Sólo mi mamá se había quedado. Mi papá estaba en Chiapas. Pero cuando sucedió lo de mi hermano, mi mamá también se fue. Al final nos tuvimos que ir todos.

Luego mis papás regresaron en el 87, a la misma casa que tenían porque ya se la estaban quitando los mismos sobrinos de mi papá. El tipo que más los molestaba era un mi primo, hijo de comisionado. A cada rato llegaba y les decía que eran guerrilleros, que se fueran.

Ya le había quitado un terreno a mi papá: Llegó un día junto con el alcalde y le dijeron: *nosotros somos de la G2, los podemos borrar del listado, pero si nos dejan el terreno*. Al final se apropiaron de la tierra y la vendieron como en 8,000 Quetzales, eran casi 100 cuerdas.

Yo creo que esos son los problemas después de la guerra. Les quitaron sus terrenos, ya no había esa confianza de antes. Cuando yo regresé, mis familiares “los comisionados” llegaron a verme, más bien a acusarme, a decirme que yo era un hijo pródigo. Entonces yo mejor les brindé unas limonadas y les dije “¿y ustedes que han hecho por la gente pues?, porque en cada vuelta hay un campesino tirado, borracho. Si Dios habla de amor, pero no sólo para allá arriba, sino también aquí abajo.” Ya nunca más llegaron porque yo les pedí respeto, como yo los iba a respetar a ellos.

Me quedé en mi comunidad con mi familia, allí estoy con mi esposa y mis hijos en el terreno de mis papás. No lo quiero vender porque a ellos les costó su sudor y allí nos tuvieron y nos criaron. Los dos murieron en el mismo año.

Leopoldo dejó una hija como de seis años. Ahora ya se casó y tiene sus hijos. Las consecuencias fueron graves para ella porque se quedó sin papá, sin educación. Después le dimos su pedazo de terreno. El impacto psicológico para nosotros también fue muy duro, criar un hijo y luego perderlo es muy grave, sobre todo cuando se escucha cómo murió, tanto para uno como hermano, no digamos para los papás.

Por eso tan importante el resarcimiento psicológico para las víctimas de la guerra.

Ya van muchos años desde lo que pasó y no he podido darle una buena sepultura a mi hermano. Y es que las condiciones por las que él luchó y lo ideales en los que él creía, todavía siguen existiendo.

Yo por ejemplo, quisiera que él estuviera aquí. Él debería tener el puesto en el que yo estoy ahora. Pero si estoy aquí es gracias a los ideales de él, de mis demás hermanos y de mi familia.

Fotos especiales

Siempre lo recuerdo. Cada vivencia. Tenía una su novia a la que le decíamos "Lenchita", de la que estaba muy enamorado. Ella se vino a la Capital a trabajar, todavía se veían, pero luego él se tuvo que ir. También recuerdo que era bueno para el box. Una vez venía de Malacatán, de la finca, de trabajar, cuando lo pararon unos de la Guardia de Hacienda, lo trataron mal y... bueno, va él a darse con todos los policías. Al final lo llevaron al *bote* todo golpeado, pero un policía buena gente le dijo que se fuera. Cuando llegó a la casa estaba yo cortando trigo cuando lo vi irse directo a la cama. Tuvo que pasar varios días curándose, tomando agua de morro y soplando una manguera. Sin embargo él nunca me pegó, ni de patojo, ni ya de grandes.

La última vez que hablamos, lloramos los dos. Esa vez me dijo: *Vos tenés que cuidar a nuestros papás*. Entonces nos abrazamos y los dos con lágrimas, va de llorar y llorar. ¡Que si esa era la última vez!

Mateo López Calvo

Originario de la aldea Cucabaj, Lemoa, Santa Cruz el Quiché, departamento de El Quiché.

Víctima de la masacre en la Embajada de España, el 31 de enero de 1980. Ciudad Capital de Guatemala.

Delegado para la formación y activo miembro del Comité de Unidad Campesina –CUC-.

Semblanza realizada por Domingo Hernández Ixcot.
Compañero campesino de Mateo López Calvo.
Publicada en la revista “Otra Guatemala”.⁵⁴

54 Su estructura original fue modificada por razones editoriales del presente documento.

Antecedentes

Indígena quiché de la aldea Lemoa.

Su niñez es la de la mayoría de niños guatemaltecos, que desde que están en el vientre de la madre comienzan a sufrir el peso del sistema capitalista, concretado en la explotación que hacen los ricos.

Cuando aún no caminaba todavía, comenzó a conocer las fincas de la Costa Sur. Su madre lo llevaba cargado al trabajo para ganar algunos centavos en el corte de café y algodón.

Desde pequeño ya cumplía responsabilidades de hombre maduro. Su bebida fueron los ríos que atraviesan las plantaciones, con eso se calmaba la sed. Su comida fueron los tamalitos helados y los frijoles envueltos en tusas, único alimento para recuperar la energía necesaria y poder levantar la producción de exportación de los grandes “ricachones”, como se les llamaba en Comité de Unidad Campesina (CUC).

En su aldea estudió dos años en la escuela, donde aprendió en parte a leer y a escribir. Desde joven siempre trató de resolver los problemas económicos de la familia. Cuando terminaban las temporadas de trabajo en las fincas procuraba cultivar su pequeño terreno en la comunidad. Después se dedicó a la venta de marimbas pequeñas en las calles de la ciudad capital, al igual que en los principales departamentos. Con esto se le abrió una visión más global de que en nuestro país hay pobres por todos lados. Y también enfrentó todos los días la discriminación que vivimos los indios en nuestro país.

Conciencia Social y Lucha

En 1977, el primero de mayo, junto con otros compañeros, estuvimos siguiendo la manifestación de los trabajadores en la capital para escuchar cuáles eran sus reivindicaciones, qué reclamaban, cuáles sus consignas, su organización, con el objetivo de aprender de ellos para formar la futura organización en el campo, que fue el CUC.

En 1978, Mateo participó como delegado para la formación del CUC; este mismo año, junto con otros compañeros, caminaron a pie desde su aldea hasta Chimaltenango porque no les alcanzaba para el pasaje, pero querían participar en la manifestación en la capital, el 20 de octubre.

Mateo siempre estuvo al tanto por conocer los problemas de su comunidad, se esforzó en la lectura política, la discusión de los Cuadernos Populares, La Voz del CUC, cuadernos de sol a sol, explicándolos en nuestra lengua quiché a la comunidad, para formar políticamente a nuestro pueblo.

En las jornadas de octubre de 1978 participó en la ocupación que las masas hicieron en la ruta Interamericana, a la altura de Chumanzana, en solidaridad con la huelga en contra del alza de cinco centavos del transporte en la capital. Después de la actividad, él, junto con otros compañeros, cayó en manos del enemigo. Fueron trasladados a Sololá, donde los torturaron los esbirros del gobierno. Les hicieron simulacros de fusilamiento con el objetivo de sacarles información. Junto con sus demás compañeros demostraron en la práctica que la causa de los trabajadores no se puede doblegar ante el enemigo.

Asesinato y Represión en Respuesta

En 1979 ocupó el cargo en la Coordinación Nacional del CUC, representando a la región del Quiché. Estaba cumpliendo esta tarea cuando cayó en la Embajada de España.

El inicio de la escalada La masacre de la Embajada de España

El 31 de enero de 1980 un grupo de campesinos de El Quiché, realizaron una toma pacífica de la Embajada de España en Guatemala. Su objetivo era llamar la atención sobre la violencia en esa región y pedir apoyo internacional para una investigación y exhumación de siete campesinos asesinados en Chajul por el Ejército.⁵⁵ Al cabo de cuatro horas en una acción extremadamente violenta, las fuerzas de seguridad destruyeron la sede diplomática y quemaron a 39 personas. Esa masacre fue el inicio de una escalada hacia la violencia masiva ejecutada por el Ejército en las zonas rurales entre 1980 y 1983. La masacre de la Embajada de España significó el cierre de las posibilidades de lucha pacífica de los movimientos populares.

⁵⁵ En diciembre de 1979 fueron encontrados siete cadáveres en Chajul de un grupo de nueve campesinos (los otros dos lograron escapar) que habían sido secuestrados en septiembre en Chicamán, cerca de Uspantán. La violencia contra los campesinos en el norte de El Quiché estaba recrudeciendo en esos meses.

Los antecedentes

El 28 de enero de 1980 tres destacados juristas guatemaltecos (el ex-vicepresidente Eduardo Cáceres Lenhoff, el ex-canciller Carlos Molina Orantes y el magistrado Mario Aguirre Godoy) solicitaron una audiencia con el Embajador de España en Guatemala, Máximo Cajal. Su secretaria sugirió la entrevista para el jueves 31 de enero a las 11:00 horas, dado que el diplomático se encontraba fuera de la capital.

Mientras tanto, de manera clandestina, miembros de la dirección del EGP responsables del trabajo de masas venían preparando el llamado *Plan de la Subida*, que consistía en la ocupación, por parte de un grupo de campesinos quichés, de la Embajada de Canadá, ubicada en el 5o. piso del edificio Etisa en la zona 9. Sin embargo en la víspera, por razones no establecidas, el grupo encargado de la planificación decidió cambiar el objetivo.

La toma

Los tres abogados asistieron puntualmente a la cita a la embajada española, ubicada en una amplia casa residencial de dos niveles a pocas cuadras de la sede canadiense. A las 11:10 tres campesinos ingresaron a la misión -que carecía de vigilancia- e inmediatamente se les sumó una veintena; cerraron las puertas y advirtieron que se trataba de una ocupación pacífica. Entre el grupo se encontraba el líder del CUC Vicente Menchú.

Los ocupantes le pidieron al embajador Cajal que sirviera como intermediario ante el gobierno de Guatemala para que se autorizara la exhumación de los siete cadáveres en Chajul, y añadieron que tenían alguna otra petición, la que harían saber en un momento oportuno. Cajal les aseguró que haría la gestión y les conminó a que se retiraran para evitar la presencia policial y eventuales acciones violentas. Los ocupantes respondieron que contemplaban la salida de algunas personas, en especial de las mujeres, pero pidieron antes entrar en contacto con el presidente de la Cruz Roja Guatemalteca, Augusto Bauer Arzú.

A las 13:30, cuando ya los ocupantes habían desplegado banderas y pancartas en los tejados, Cajal solicitó permiso para llamar telefónicamente a las autoridades a fin de evitar la intervención policial. No logró contactar al canciller Rafael Castillo Valdez, sólo al vicescanciller Alfonso Alonso Lima. En ese momento estaba llegando masivamente la policía, tanto de uniforme como de civil, fuertemente armada.

Cajal: La Embajada ha sido ocupada por gentes que dicen ser campesinos de El Quiché.

Alonso Lima: ¿Pero son o no son campesinos?

Cajal: Pues mire usted, no estoy en condiciones de verificarlo, yo lo que le pido es que traslade al señor ministro y a las autoridades competentes mi ruego de que la policía se retire, porque creo que esto será una medida de prudencia que contribuirá a aliviar la tensión y evitará mayores problemas.

Cajal también trató de hablar con Donald Álvarez Ruiz, ministro de Gobernación, pero la secretaria le informó que estaba en reunión. El embajador le insistió que era una llamada urgente debido a que la sede diplomática había sido ocupada.

Ella dijo que era imposible que el ministro se pusiera al teléfono. Cajal solicitó al viceministro como interlocutor, pero la secretaria respondió que no estaba y añadió que el oficial mayor del Ministerio se pondría en contacto con la Embajada. Ésto nunca ocurrió. Ninguna autoridad guatemalteca se comunicó. Sí lo hicieron el embajador español en Costa Rica, la esposa de Cajal y algunos periodistas, a quienes los ocupantes les contestaron.⁵⁶ En un momento determinado la policía cortó el teléfono desde afuera.

El asalto

Los acontecimientos empezaron a precipitarse porque la policía inició la invasión. Uno de los ocupantes insistía a través de un megáfono en forma nerviosa y excitada que la policía debía retirarse. El propio embajador hizo lo mismo en dos ocasiones, sin que sus exigencias encontraran eco.

⁵⁶ A las 14:00 (hora de Guatemala) el canciller español Marcelino Oreja logró por fin comunicarse con su homólogo Castillo Valdez y le requirió enérgicamente que la policía no interviniera en la sede. El ministro guatemalteco prometió que atendería la petición y se trasladaría al lugar de los hechos, pero no lo hizo.

Unos 300 hombres pertenecientes al Cuerpo de Detectives (Policía Judicial), el Comando Seis (SWAT), la G-2 y la Policía Nacional irrumpieron en el jardín y la planta baja, y subieron al piso superior esgrimiendo ametralladoras, fusiles, revólveres y pistolas. Desde las gradas Cáceres, Molina y Cajal, repetidas veces, trataron de convencer a la policía que se retirase, aludiendo a la violación de los principios jurídicos internacionales y señalando que la ocupación de los campesinos era pacífica. Pero la policía fue tomando una actitud cada vez más agresiva.

Los ocupantes y su rehenes se refugiaron en el despacho del embajador. Con hachas y picos los policías rompieron parte de la puerta. Cajal y el secretario de la embajada Ruiz del Árbol hicieron nuevos esfuerzos por negociar. Las peticiones de los ocupantes en ese momento se limitaban a que ingresaran Augusto Bauer y los periodistas para garantizar que no iban a ser ejecutados al abandonar la sede, y que se les facilitaran autobuses de la Cruz Roja para ser trasladados a la Universidad de San Carlos, donde los campesinos se habían instalado desde hacía varios días.

La policía se negó a aceptar cualquiera de las condiciones. Cuando se les solicitaba un plazo razonable para negociar, respondían: *De acuerdo... tienen dos minutos*. Los ocupantes blandieron *cócteles molotov*. Uno de ellos lanzó una *molotov* que no estalló. Otro tiró un fósforo que Cajal apagó con el pie, sin que sufriera represalias. Cuando la policía derribó la puerta, todos retrocedieron unos pasos. Súbitamente se produjo una llamarada en la puerta y a continuación una leve detonación amortiguada.

Uno de los ocupantes que tenía sujeto a Cajal empuñando un revólver (eran visibles ya tres o cuatro revólveres entre los ocupantes) le llevó al lado opuesto de la puerta. En ese momento Cajal decidió atravesar la barrera de fuego; forcejeó con la persona que lo sujetaba hasta zafarse y pegando un salto en medio de detonaciones fue a parar a la sala de recepción. Con la ropa ardiendo salió hasta el jardín, donde un grupo de policías quiso rematarlo, pero por la intervención de Odette Arzú, de la Cruz Roja, y la mediación física de otros españoles, logró salvarse.

A las 15:20 se vio salir un espeso humo negro del despacho del embajador y luego llamas. Se oyeron gritos desesperados

de las personas atrapadas, pero todo concluyó en tres minutos. Varios testigos presenciales, entre ellos Jaime Fuentes, de la misión española de cooperación técnica de trabajo, aseguran haber visto entrar en dirección a las gradas que conducían al segundo piso a un policía gordo y de baja estatura con un extraño artefacto colgado en la cintura. En la revista *Cambio 16* del 17 de febrero de 1980 aparece una fotografía a color de este policía portando el artefacto: *Se trata de un lanzador de niebla paralizante e irritante de la piel y en especial de los ojos, que puede causar grandes daños si se aplica en cantidad y a pequeña distancia.* Su procedencia parece ser israelita.

Técnicos consultados, tras analizar las condiciones de construcción del inmueble, la localización de la oficina del embajador y otras circunstancias, consideran que la habitación, aunque pequeña, tenía suficientes corrientes de aire por estar la puerta de entrada destrozada y rotos los vidrios de las ventanas. De ser solamente gasolina el elemento causante del incendio, la combustión hubiera sido mucho más lenta, propiciando la salida masiva e inmediata de los encerrados en la habitación.

La persona que estuvo examinando y recogiendo las muestras señaló que la postura petrificada de los cadáveres (algunos estaban sentados), su posición frontal, la rigidez de movimiento en que les sorprendió la muerte, la no carencia de oxígeno en el cuarto (que descarta la asfixia) y el hecho de que varios de ellos no presentaran quemaduras mortales (hay abundante información fotográfica al respecto) lleva a la conclusión de que no es posible que la gasolina de *cócteles molotov* haya terminado con todas las vidas.

REMHI, "Guatemala: Nunca Más", Tomo III "El Entorno Histórico": 95.

Su lucha y la organización, después

Así pues, la caída del compañero Mateo fue la caída del compañero de lucha, del hermano, del amigo con quien compartimos no sólo cuestiones políticas, sino también problemas personales.

Lo acompañamos hasta en los últimos momentos, desde la velada en el Paraninfo hasta el Cementerio General, donde nos despedimos de todos aquellos heroicos compañeros y compañeras que en ningún momento se echaron para atrás ante la represión del enemigo y que sellaron con su sangre la unidad de indígenas y ladinos en una misma trinchera de lucha, enseñándonos que para luchar y alcanzar nuestra liberación es indispensable la unidad de todo el pueblo.

Después del entierro de ellos y del de Gregorio Yujá Xoná, nos fuimos a El Quiché para organizar una misa en la catedral de Santa Cruz.

Luego en la aldea de Mateo, visitamos a sus papás. Nos contaron en gran parte, la vida de Mateo, Estaban tristes por la pérdida de su hijo, pero nunca se arrepintieron porque él les había hecho conciencia de que estaba luchando para que en el futuro tuviéramos una vida mejor, sin explotación, sin represión, sin discriminación.

La última vez que vi a sus padres fue en 1981. Hoy no sé nada de ellos. De lo que si tengo noticias es que en enero de 1982 fueron arrasadas las poblaciones de Lemoa, allí también se practicó lo que se conoce con el nombre de “Tierra Arrasada,” forma masiva de represión aplicada por el ejército desde entonces.

Recordar a Mateo, su vida, su aporte a la lucha de nuestro pueblo, y escribir estas páginas es rescatar el ejemplo de una cantidad de líderes del movimiento popular que han caído bajo el fuego de la metralla.

Mateo siempre se preocupó por extender y consolidar la organización, por politizar hasta donde se puede impulsando cursillos, tanto a la población como a sus dirigentes. Se preocupó por la propaganda; la pega de afiches de la organización, porque estaba consciente que a la propaganda enemiga debemos oponerle nuestros volantes y afiches para aclarar a nuestro pueblo los objetivos del gobierno.

Cuando un compañero faltaba a la reunión, siempre era el primero en preocuparse para ver que le había pasado, si era problema de seguridad o de enfermedad. Es decir, se preocupaba de todos los compañeros.

Una Foto Especial

La última vez que estuve con Mateo faltaban tres días para la toma de la Embajada. Fuimos a comer juntos al mercado de “El Guarda”. Ya la presión estaba en los niveles más agudos. Platicamos mucho, ya que nos dábamos cuenta que el control era bastante en El Quiché. La represión la estábamos sintiendo en carne propia, pero en el rostro de él se miraba su decisión de lucha, de estar dispuesto a dar la vida en cualquier momento y cuando fuera necesario. Luego nos despedimos. Fue la última vez que comimos juntos, que platicamos tranquilamente, porque él a los 3 días sería quemado vivo, al igual que hicieron los conquistadores con nuestros antepasados en las ruinas de K’UMAR CAJ, el reino Quiché.

Santos Natalio Chic Us



Nació el 1 de Diciembre de 1958 en Macalajau, Uspantán, en el departamento de El Quiché.

Víctima y sobreviviente de persecución en 1979 en Uspantán, El Quiché y desplazamiento forzoso en la Comunidad de Población en Resistencia –CPR- de la Sierra.

Actualmente forma parte de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, CNOC.

Antecedentes

Me gustaría contar realmente como fue mi historia.

Nosotros éramos una familia bastante pobre, somos campesinos y no bajamos mucho a las fincas, siempre estamos en la aldea. Vivíamos en Macalajau, Uspantán, en el departamento de El Quiché. Con mi padre utilizábamos el abono orgánico y trabajábamos la milpa. Estamos tranquilos y en las tardes salimos a jugar pelota. Yo tenía mis 12 años tal vez y fue cuando comencé a usar zapatos, antes andaba yo descalzo. Ya después, cuando me iba a trabajar en las fincas, yo salía un mes a trabajar y me gustaba regresar lo más pronto, porque mi aldea era más tranquila y uno se halla en su lugar de origen. Cuando yo era joven, estuve en la Juventud Católica, de eso llegué a ser catequista. Con todo lo que uno participa, seguramente es por eso que hubo esa persecución. A partir de 1978, yo era catequista de Acción Católica en mi aldea, Macalajau. En el año de 1979 comenzó la persecución y lastimosamente fui yo el perseguido.

Momento de Conciencia y Lucha

Fueron los de la G-2 los que me buscaban, pero tuve suerte porque no estaba, andaba yo trabajando en la costa. Me llegó la información de parte de mis hermanos que me andaban buscando. A mi hermano lo agarraron, lo obligaron a bajarse del caballo en el que andaba y lo golpearon con las armas, lo golpearon mucho. Luego le preguntaron su cédula y viendo que no es él, entonces lo dejaron libre. Ahí fue donde se dio cuenta y de que tengo que cuidarme, a él lo confundieron, pensaron que era yo. Yo en ese momento ni siquiera sabía lo que podía pasar, tampoco me dio pena porque siento de que no he robado nada ni he matado a nadie. Ya después la persecución continuó con mi persona y tampoco pudieron porque yo tomé ciertas medidas. A los pocos meses, a partir de los años 80, cuando un mi sobrino murió en la embajada de España, entonces fue así que la persecución ya no era solo a mí, sino que a toda la familia y la aldea. A partir de 1981 comenzó una represión fuerte en la aldea, secuestraron a mi hermano y nunca apareció su cadáver, saber por donde se lo llevaron. Luego otros tres familiares míos, que son primos también los dejaron asesinados y un catequista de Acción Católica, Reyes Hernández. Ya no había posibilidad de vivir porque la situación ya era muy difícil y ya hay información de que también nos van a asesinar a nosotros.

Suceso Trágico

Cuando yo era perseguido ya no bajaba al pueblo, ya me daba pena bajar porque ahí estaba el Ejército, las patrullas que lo pueden capturar a uno. Fue así como logré vivir, después ya no se aguantaba, entonces no quedó otro camino que ir a refugiarse. Me refugié en varias aldeas, pero a los pocos meses llegaron a terminar a mi familia. Se murió mi mamá, mis hermanas, quemaron todas las casas y terminaron toda la aldea. Comenzó la represión en todos lados de las aldeas del municipio de Uspantán, El Quiché. Nos venimos con la gente y nos tuvimos que quedar en las montañas de las poblaciones en resistencia, las CPR de la Sierra. Ahí estuve casi 12 años, porque ya no pude regresar, con todo el temor y que se murieron las familias y mucha gente se estaba muriendo. Fue así que tuve que pasar mucho tiempo en las montañas. Cuando la violencia comenzó en todo lugar, uno ya no pensaba de que si regreso a mi aldea, lo más que uno piensa es lograr vivir.

Como la situación era difícil y yo no aguantaba, porque también ya dormía en el monte junto con unos mis hermanos, hablé con mi esposa y le dije: *¿Qué voy a hacer, porque yo ya no aguanto y si vengo me van a matar.* Teníamos unos familiares en otras aldeas, y ella me dijo: *Mirá, vos escondéte, porque si no te matan.* Yo le dije, qué puedo hacer, entonces ella me dijo: *“escondéte y siempre venís a visitarme por la noche o no se.”* Fue así que me fui, y yo ya tenía dos hijos, uno de dos años y una nena de 20 días. Otros mis hermanos también, no sólo yo. Teníamos mucho miedo de venir a las aldeas porque también hay las patrullas de los comisionados militares que controlaban todo. Los que eran católicos eran los más perseguidos y entonces ya no se podía entrar. Buscamos maneras como contactarse con la familia, de noche. A los tres meses, mi mujer, como no tenía quien le diera de comer ni la ropa, se fue con su mamá a la costa. Un día los del Ejército agarraron a 16 personas y las mataron, ahí se murieron más de mi familia. A mis hermanos los mataron en el camino, según la información que tengo. Esto fue al poco tiempo de que mi mujer regresara y después de eso se volvió a ir para la costa. Ya no pude regresar yo, porque había un control demasiado con la gente, porque a los que vivían en esa aldea los concentraron en el pueblo de Uspantán como unos tres años. Ya no tuve contacto con mi familia y mi mujer se fue a la costa.

Durante el transcurso del desplazamiento, cuando me refugié, sufrimos mucho porque en primer lugar, en ese tiempo ya no se podía trabajar, ya no se puede lograr por lo menos la alimentación para uno, sino que

con lo que se encuentra. Durante mucho tiempo toda la población en resistencia, también ahí el Ejército nos perseguía, nos bombardearon y entonces quiera o no, ya no hay comida. Las cosas que tenemos ya no sirven. A veces sembrábamos frijol o milpa, hacíamos nuestra producción, pero cuando llegaban lo cortaban y lo arrancaban todo. Ya no teníamos que comer y mucha gente no soportó estar en las montañas. Tuvimos que comer de todo lo que encontrábamos; hierbas o raíces que no matan y qué podemos comer, además teníamos que encontrar animalitos que sí se pueden comer. Se terminó la ropa, la sal, lo único que se lograba era el jabón porque había una raíz que es buena para jabón y con eso lavábamos la ropa. Sufrimos mucho con la sal, porque ya no se consigue nada, comíamos las hierbas sin sal, queramos o no queramos, el hambre nos obligaba. Era poco lo que nos quedaba, sin embargo uno no se muere, uno siempre está dispuesto a resistir y no dejarse morir.

En las Comunidades de Población en Resistencia, CPR me junté con otra mujer y al año ella fue secuestrada por el Ejército y se la llevaron a una aldea que la llaman La Gloria. Lastimosamente cuando ella llegó, la obligaron a juntarse con otro hombre, con un patrullero. De ahí se perdió mi suerte con otra mi mujer y hasta los 7 años logré contacto con ella. Nos pusimos de acuerdo con ella de que nos viniéramos aquí a la capital. En ese entonces era difícil, porque salir de una comunidad de donde no tenemos vestuario, alimentación y todos. La suerte es que un primo hermano de mi mujer, que estaba en la capital, tenía contacto con la organización CONDEG. Entonces me dijo: *Yo te voy a hacer un favor vos, te voy a llevar a la capital.* Yo me vine, la situación era difícil porque los patrulleros seguían controlando las comunidades y además de eso hay un comisionado militar que me conocía muy bien y me tenía amenazado. Esto fue en 1991, cuando yo pasé gracias a Dios no me vieron porque fue una tarde y aquel me dijo: *Mirá vos, nos tenemos que ir al pueblo.* Sólo llegamos, buscamos un hospedaje y nos quedamos ahí, al compa le ayudé con una su carga, nos venimos y bajamos al pueblo. Al llegar ahí a buena hora todavía, nos fuimos a la municipalidad porque no tenía papeles, pero no estaba el alcalde, solo un interino. El interino me dijo: *Que bueno que vos veniste, ojalá que viniera toda la gente de allá para que termina esta situación y estuvo bueno que vos pasaste aquí porque si no te hubieran agarrado las patrullas.* Al interino yo lo conocía de antes, y era buena gente y me dijo: *Vamos a sacar tu documento y mañana tempranito puedes tener tu cédula y solo te tenés que sacar fotos.* Al día siguiente comencé a sacar mis fotos, pero el corazón me latía rápido, porque decía seguramente me van a matar porque ya sabían de que yo me bajé al pueblo. El comandante no se dio cuenta y en ese día de haber logrado mis documentos, por la tarde me vine a la capital. Pero todavía tenía a mis hermanos y primos que se quedaron en la CPR, le

dije a mi señora: *Mirá vos a mi me da lástima, porque me recuerdo que es difícil, compremos unas ropas de paca y llevémosles.*

Como a los tres meses les llevamos un montón de ropa y me fui a encontrar con ellos. Cuando yo estuve ahí fui con una tía de mi señora, lastimosamente después que yo me vine como a los dos días llegaron las patrullas a buscarme y dijeron: *Tenemos información de que tal fulano está aquí, ¿en dónde esta?* Entonces los señores les dijeron: *No, aquel ya no está, ya se fue y se regresó a la capital. Que lástima, se nos escapó el venado,* dijeron los patrulleros. Me llegó la información y gracias a Dios que no pasó nada, seguí trabajando aquí en la capital. Después en ese tiempo se vino el comandante Pedro Tojín, que era el más agresivo, emboscaba a la guerrilla y obligaba a la gente y todo, como a los 6 meses de estar aquí en la capital lo mataron. Después otros hombres, unos tres me agarraron y yo no sabía que querían conmigo y después me dejaron. Si hubiera estado ese comandante seguro que me hubieran matado. Estando aquí con el familiar de mi mujer me dijo: *Mira vos aquí hay una organización que yo conozco y con todo lo que hemos sufrido, por qué no la buscamos.* Así encontré el Consejo Nacional de Desplazados y ahí estuvimos trabajando con un grupo de gente, eso fue cuando fuimos a ocupar un terreno en Nimajuyú.

Consecuencias y Efectos

Cuando estuve en la capital, estuve en Nimajuyú y no tenía información de mi familia. Yo puse una mi tiendecita para sobrevivir, un día llegaron unas gentes allá a comprar agua, me vieron y me preguntaron si yo era tal fulano. Yo les dije que sí y me dijeron: *Su familia se encuentra en tal lugar.* En ese momento saqué información, cómo están, en qué parte y tuve la información. Mi esposa se había juntado con otro hombre y yo tenía miedo de irme pues no sabía como estaban. Le pedí favor a un amigo que conocía el lugar y los encontré. Yo ya no los conocía por el tiempo, mi hijo que tenía como dos años tenía ya 19 y mi hija también estaba grande. Este contacto lo logré después de 15 años. Aquí está tu familia me decían los vecinos de ahí, fue dura la situación. Mi esposa nunca estuvo en contra de mí sino que al contrario me dijo: *Que bueno que estás vivo.* Al año de que me fui, tuvo suerte y se casó con otro hombre, lastimosamente el marido de ella lo mataron. Luego se casó con otro hombre y lo mismo, se dejaron. Entonces ahorita ya va por el cuarto hombre creo yo, y yo ya no he llegado con ellos. Las gentes que llegaron a la tienda, son familiares de ella que me estaban buscando y así fue como logré hablar con mis hijos.

Yo realmente no quisiera que estas cosas vuelvan nuevamente, porque en primer lugar no deja cosas buenas sino que dolor. Es por eso de que uno aunque está pobre y quiera o no quiera uno se separa de la familia y no solo se separa sino que mucha gente se muere y mi familia se murieron... a mi me duele. Yo estaría de acuerdo que se muera la familia por enfermedad, pero no que los secuestren o que los maten sin ninguna razón, simplemente mataron a las personas.

Foto Familiar

Mis hijos ahora llegan a visitarme y ya solo así porque por el tiempo es difícil. Desde el 2004 me delegaron de la CONDEG al CNOC, somos campesinos y seguimos siendo campesinos y hemos sufrido mucho la violencia, pero vemos la necesidad de por lo menos obtener un pedazo de tierra; sin tierra no podemos hacer nada. Quisiera que las cosas cambiaran y que ya no vuelvan, lo que se busca es estar tranquilos y en paz. Todo lo que pasó, ya pasó. Esto nunca se va a olvidar, cada quien tiene que recordar lo que ha pasado.

Juan José Yos González Rafael González Yoc (Yos)



Juan José Yos González



Rafael González Yoc (Yos)

Juan José nació el 17 de marzo de 1949, en la finca La Floresta del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Departamento de Escuintla.

Víctima de la masacre de la Embajada de España, el 31 de enero de 1980, en la ciudad capital de Guatemala.

Miembro de la Comisión Regional de Organización del Comité de Unidad Campesina, (CUC).

Rafael González Yoc (Yos) nació el 24 de octubre de 1953 en la finca La Floresta del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Departamento de Escuintla.

Víctima y sobreviviente de detención ilegal y tortura en febrero de 1980, en su municipio.

Actualmente forma parte del Comité de Unidad Campesina.

Antecedentes

Mi hermano Juan José y yo nacimos en una finca llamada La Floresta en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Somos hermanos, pero tenemos los apellidos diferentes porque cuando lo inscribieron a él, le escribieron primero el apellido de mi mamá. Cuando yo nací me escribieron el apellido de mi papá primero y escribieron mal el de mi mamá, pero sí somos hermanos. Vivimos en la finca Floresta y después de unos años nos trasladamos a la aldea Miriam, ahí yo llegué cuando tenía 5 años y Juan José tenía 9, porque eran cuatro años la diferencia que nos llevábamos. En esa aldea mi hermano fue como dos años a la escuela. Después se fue a trabajar a las fincas y yo lo acompañaba o le llevaba el almuerzo, para estas fechas él tenía como 14 años.

Por el año de 1972 se empezó a hablar de la Teología de la liberación en la aldea, yo no recuerdo si mi hermano ya tenía algún conecte o si fue hasta ese momento cuando él se incorpora directamente en los grupos de estudio de la parroquia. En esos grupos había activistas y sacerdotes extranjeros como el Padre Walter. Yo también participé de esos grupos, que eran de la Iglesia. Estudiábamos la Biblia y se relacionaba a los derechos, a la Constitución, a la tierra, a una vida digna y justa. Los Cursillos, que eran reuniones comunitarias, eran de dos días sábados y domingos. Entonces el sábado después del trabajo, nos íbamos para los Cursillos, ahí hablábamos de varios temas y de la explotación.

A los Cursillos llegaban estudiantes de Derecho y de Agronomía para explicarnos el proceso de producción, por ejemplo una manzana de caña, cómo cultivar y ellos nos explicaban el proceso, cuánto gastaban los patronos. Además nos explicaban cuántas toneladas de caña se hacían de una manzana y cuántas toneladas de azúcar salían y cuánto era lo que nosotros devengábamos por tonelada de caña y cuánto le quedaba a los patronos. Todos estos estudios eran los que nos iban a impartir, entonces nos decían lo que le queda al patrón es tanta cantidad y lo que les pagan a ustedes es tanta cantidad, en ese entonces era Q 0.80 por tonelada de caña cortada, era una miseria. Fue en ese tiempo cuando nos explicaron de lo que era la explotación y de otros temas como las luchas espontáneas y las planificadas y se empezaron a hacer luchas en las fincas.

Después del terremoto de 1976 hubo un intercambio de conocimientos. Por ejemplo la gente del altiplano que no conocía la capital, como no había tantos desplazados, se organizaban en comisiones para ir a apoyar en la reconstrucción en donde hubiera o no miembros del CUC.

También las comisiones del altiplano bajaban a conocer la “zona viva” 14, 10 y 15 para ver cómo vivían los empresarios; se empezaron a hacer los intercambios de experiencias. Una era la cuestión teórica de los Cursillos y acciones comunitarias, pero lo otro era el intercambio de conocimientos en la práctica y en la lucha.

Momento de Conciencia y Lucha

Cuando trabajábamos en la Finca Belén, en el Ingenio La Unión, nosotros íbamos a cortar caña ahí, pero nos empezaron a exigir que hiciéramos el corte de caña bastante bajo. Entonces nosotros decíamos que como se nos arruinaban los machetes y las cumas por las piedras, que nos debían de pagar más para poder comprar limas. Entonces ahí se empezaron a hacer los paros de una o dos horas y posteriormente hicimos un paro en la Finca La Guanipa. Nos habían llevado a esa finca, llevando carretas con los bueyes, porque en ese tiempo se usaban yuntas en donde jatiábamos la caña. Esa finca estaba casi a la orilla del mar y no teníamos agua, el sol era más fuerte y nos prometieron que nos iban a llevar agua en tanques. Pasaron los días y no nos llevaron el agua y la gente tenía sed, porque llevaban sus tambos pero no les alcanzaban para todo el día. Llegó un día y nos paramos y éramos alrededor de 400 personas agrupadas y cada grupo tenía su carreta de bueyes. Entonces llegó el administrador de la finca como a las 9 de la mañana a ver por que no estábamos trabajando y le dijimos que era porque no teníamos agua como nos habían prometido y otras cosas más. El administrador de la finca nos dijo: *Bueno, si quieren trabajar, trabajan y si no quieren trabajar, se van. Pues nos vamos* dijimos todos. Empezaron a cortar los cueros en donde se amarraban a los bueyes, lo destruyeron y las cañas también. Los bueyes se fueron adentro de los cañales; los trailers y camiones se quedaron sin caña y nosotros nos fuimos. Nos subimos en un trailer y le pedimos al chofer que nos trajera. Esa fue una actitud asumida en ese momento, bastante fuerte para los finqueros, porque ellos no esperaban eso.

La Huelga de 1980 fue algo organizado y no una cosa que salió así de la nada, fue una serie de experiencias desde 1972, de luchas que se venían haciendo. En esa experiencia, se logró paralizar casi el 100% de la producción cañera, mi hermano todavía estaba en ese proceso. Él formaba parte de la Comisión Regional de Organización del CUC y se metió de lleno, era de la estructura de formación política y miembro de la comisión de la Costa Sur. Cuando mi hermano se hacia los Cursillos, los que trabajábamos juntos le sacábamos su trabajo para que no perdiera

su salario ni su séptimo día. Nosotros le sacábamos el tonelaje, como que él hubiera estado. Como no había forma de apoyo, entonces las formas de organización del CUC en ese tiempo era que hiciéramos refuerzos en cada comunidad, en donde había estructuras, entonces que las mismas comunidades apoyaran a las familias. Yo me acuerdo que cuando mi hermano salía por semanas, así a Cursos o no se a que entonces las familias de la comunidad allá en la costa, que eran como 10 ó 15 familias, no eran muchas las que estaban de acuerdo. La cuestión es, que apoyaban a la familia de Juan José, les llevaban leña, otros llevaban maíz; cualquier necesidad que tuviera la familia, entonces las otras la apoyaban.

Se manejaba el nivel de solidaridad en el CUC en la práctica, este era un aspecto bien importante. Otro de los aspectos era el secreto, porque mi hermano casi no nos decía a dónde iba o qué hacía, no nos decía mayor cosa. Sólo nos decía: *Me voy a ausentar y necesito el apoyo de ustedes*. Entonces se manejaba un nivel de secretividad ahí en el CUC. En ese tiempo en el CUC no había un salario o sede, las oficinas eran las comunidades y por eso decimos que la Universidad de San Carlos tuvo un papel importante porque cualquier cosa, nos reuníamos ahí. Fue una de las sedes del CUC aquí en la capital, las Facultades de Derecho y Agronomía respaldaban muchos las actividades.

Suceso Trágico

Yo estuve participando activamente en lo de la toma de la embajada de España. Estuve involucrado en todo ese proceso. La ocupación de la embajada fue una campaña que tardó un mes en prepararla, porque había que hacer los volantes y repartirlos, también hacer varias actividades de denuncia en contra de la represión que se estaba viviendo en ese momento. Entonces se ocuparon facultades en la Universidad de San Carlos, se ocuparon otros colegios privados, se hicieron piquetes en las principales vías de la capital, se ocupó el Congreso de la República y posteriormente era la toma de la embajada; eso era el último recurso. Esperábamos que con todo el proceso de actividades, el Gobierno fuera a dar una respuesta, pero como no hubo respuesta se tomó la embajada. Así era el mecanismo de trabajar, en secreto y si yo me enteré fue porque estuve ahí directamente. El objetivo era que el gobierno aceptara que una comisión internacional viniera a Guatemala a investigar las masacres que se estaban dando ya en el altiplano central y la represión generalizada que se empezaba a dar a nivel nacional. Pero los dirigentes si trabajaban en secreto, no compartían todo lo que hacían si no que dejaban como a

la expectativa. Desde que yo recuerdo hasta el 80, ahí culminó parte de la historia de mi hermano.

Para la toma de la embajada, yo no estaba ahí, me había ido a la costa a cumplir tareas porque había necesidad de preparar la huelga de la zafra. Cuando yo escuché la noticia por la radio, en el caso mío no lo podía creer. Después nos llegó la noticia de lo que había pasado, por las estructuras de la organización y la orientación era que viniéramos al entierro. Nos venimos mi mamá, mi papá y otros familiares, estuvimos en el Paraninfo y fue bastante duro. La impresión de que él hubiera muerto, también el despliegue del enemigo porque era bastante fuerte. Además todo el acoso, porque estuvieron a punto de desalojarnos con gases lacrimógenos ahí en el Paraninfo. Incluso hubo gente infiltrada que posteriormente fueron capturadas por los compañeros de la universidad. Fue una impresión muy fuerte, ver a todos los muertos y los calcinados directamente, si lo deja a uno bastante impresionado y sobre todo que la gente no se conoce. No conocíamos porque eran los cuerpos engarabados, a mi hermano lo conocí yo porque él tenía un diente de oro, solo por eso. Estuvimos buscando porque ya estaban entre cajas y los cuerpos estaban irreconocibles, pero al final lo encontramos.

Consecuencias y Efectos

A consecuencia de esto, en la organización hubo un vacío, porque ya no estaba la persona indicada para organizar el CUC. En la familia, las consecuencias fueron difíciles porque a partir de ahí hubo persecuciones. Yo ya no pude ir a trabajar a las fincas, porque empezó la persecución en contra de mí, de la familia. En el año 1980 yo fui capturado en la huelga de febrero. Los que me capturaron fueron los agentes de la G-2, de la Policía Nacional, no sabían quien era yo porque no eran los del Ejército. Estuve 3 días secuestrado por la policía cuando me torturaron física y psicológicamente. Esto fue en Santa Lucía. Me pegaron, me pusieron la pistola en la cabeza y también me colgaron de una viga. Después de todo eso yo no les dije nada, y me dejaron porque vieron que yo no sabía nada y me mandaron a la cárcel junto con los otros presos. Mientras yo estaba en la cárcel, mis compañeros estaban luchando por sacarme y tuve que ir a declarar ante un juez. El juez me dijo: *Vos estas preso por esto, por tener marihuana, esto es tuyo verdad?* Para que pudiera salir me habían dicho que no dijera que no, a lo que el juez me acusara, yo no dije nada. En total fueron 5 días los que estuve detenido, fueron 3 días con los de la G-2 y 2 días con los presos comunes. Cuando salí de ahí fue que ya no pude estar en mi casa con mi familia, fue cuando me desvinculé de

ellos. Mientras estaba escondiéndome en el departamento de Escuintla, en dos ocasiones estuve a punto de ser asesinado por los de la G-2 de la aldea, por gente que me conocía. A mi me estaban echando la culpa del asesinato de un comisionado militar, por eso me buscaban.

A mi papá, también lo secuestraron en 1980. Me fueron a buscar a mi como a las 5 de la mañana y cuando salió mi papá a ver, estaba cercado todo el lugar por el Ejército y como no me encontraron se llevaron a mi papá, Alberto González Ordóñez. Se lo llevaron a la zona militar de Santa Lucía Cotz. y estuvo secuestrado ahí casi una semana y también lo torturaron física y psicológicamente. Le decían que si no hablaba y si no decía en donde estaba yo, iban a tirar su cuerpo al Río Cristóbal o al Río Pantaleón y le ponían la pistola en la cabeza. Después también se llevaron a mi primo, Apolinario Yos.

Después de esto mi familia ya no pudo seguir viviendo en la casa y optaron por salir de ahí y los ayudé, los trasladé con otra familia en Santa Lucía Cotz. en el mero pueblo. Para ese entonces, yo ya no estaba ahí, mi familia se fue para Retalhuleu con otras familias que ellos conocían. Posteriormente, regresaron a Santa Lucía a una finca en donde ellos habían estado, en la Finca Floresta, sólo ahí consiguió trabajo mi papá, ahí se quedaron y yo regresé hasta el año 1990. En ese año fue cuando los empecé a buscar y fue cuando los volví a trasladar a Santa Lucía.

Con la familia de Juan José fue preocupante, porque la mujer quedó embarazada y después ella empezó a tomar y la sacamos de la aldea para llevarla a otra. Fue difícil para la mujer de mi hermano y sus hijos, cero educación. Sólo el grande tuvo como tres años de primaria y los demás nada. El penúltimo, que en ese entonces tenía tres años, se quedó con mis papás, fue el que más o menos se defendió. Él se fue hasta que tenía como 15 años, de ahí de donde mis papás y él si pudo terminar la primaria. Yo ya no tuve comunicación con ninguno porque a partir de 1981 me fui y regresé hasta 1990. Los sobrinos tenían una esperanza al ver que yo regresaba, pero yo no podía darles nada porque regresé en las mismas o peores condiciones que en las que me fui. La mamá de mis sobrinos, se juntó con otro hombre y sólo le dejó más hijos, entonces tuvieron pobreza más extrema y cero estudios. Mis sobrinos me perdieron la confianza porque ya no me conocían y porque no podía darles nada. El único de los sobrinos que me visita es el que estuvo con mis papás y los otros, ya ni existo para ellos. Todos siguen viviendo en la aldea Miriam, en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla. Cuando se tomó la embajada, mi hermano estaba unido y tenía cinco hijos y su mujer estaba embarazada, por eso no vino, entonces dijimos que le podía hacer mal ver eso, por una impresión. De suerte que no les pasó

nada, porque los seis están vivos en la actualidad, son cuatro mujeres y dos varones.

Ahora estamos luchando por el Resarcimiento y nosotros en el CUC hemos logrado juntar la información de las familias de los que cayeron en la embajada. El problema es que siempre nos piden mucha información y requisitos y se ha alargado el proceso. En el Programa Nacional de Resarcimiento, hay gente que no quiere que avance, por eso nos piden más y más cosas. Vemos que hay falta de voluntad. Hemos logrado juntar a 20 familias con sus expedientes completos.

Foto Familiar

Juan José era deportista y le gustaba jugar pelota. En varias ocasiones compitió en la maratón de la aldea y la ganó. Era una persona muy conocida y querida en la aldea.

Cuando él tenía 15 yo tenía 11 años, él era joven y no le gustaba que alguien estuviera ahí detrás de él, pero como hermanos siempre nos queríamos mucho, porque éramos los dos en la casa. Nosotros nos íbamos a otras fincas a trabajar cuando no había trabajo cerca de la aldea. Él se iba a cortar citronela, porque en ese tiempo se producía aceite de ese zacate. Él se iba de la casa como por 15 o 20 días, a cortar de ese producto. En una oportunidad ya era casi el mes y no regresaba. Mi mamá me pidió que fuera a ver por qué no regresaba a la casa. Yo fui a averiguar con el contratista y me dijo que estaba en otra finca llamada Miramar. La finca esta ubicada en Río Bravo, Suchitepéquez. Pregunté a las personas y me dijeron que estaba herido, que se había cortado con su machete por eso no podía caminar. Lo habían llevado al IGSS, pero todavía seguía malo y lo fui a buscar a una galera. Él se había dado un machetazo en la espinilla y no se podía mover, lo acababan de atender y me contó lo que le había pasado. Me regresé con la noticia de que ya regresaría, sólo se curaba. Esto era parte de la hermandad que teníamos y a él le dio gusto verme cuando llegué.

Lucio Velásquez Álvarez

Nació el 13 de Diciembre de 1933, en Macalajau, Uspantán, Departamento de El Quiché.

Catequista y líder campesino que luchaba por conseguir tierras y mejores condiciones a los demás campesinos, con apoyo de la Central de Trabajadores de Guatemala y del INTA.

Fue detenido y posteriormente desaparecido en Uspantán, El Quiché, en 1981.

Testimonio proporcionado por Juana Isabel Velásquez López, hija de la víctima. Forma parte del equipo REMHI de la Pastoral Social de la Diócesis de las Verapaces.

Abril de 2007.

Antecedentes

Mi papá nació en Macalajau, Municipio de San Miguel Uspantán, del departamento de El Quiché, un 13 de diciembre de 1933. Sus papás, que ya descansan en paz, eran José María Velásquez y Marcelina Álvarez. Tenía tres hermanas que en ese tiempo estuvieron refugiadas en México. Con su esposa, Catarina López, tuvieron 12 hijos: 5 hombres y 7 mujeres, una de ellas ya falleció.

Mi padre era un hombre muy bueno que se preocupaba por el futuro de cada uno de sus hijos e hijas. Su sueño era que todos estudiáramos, lograr tener una carrera. A mis abuelos también los quería mucho, nunca los abandonó ni de grande, porque era el único varón vivo, ya que sus hermanos murieron todos por muerte natural. Sus hermanas todavía viven.

En fin, era una persona muy responsable que a veces parecía serio, pero siempre fue muy amable. Nunca faltó comida sobre la mesa. Trabajaba duro en el campo ya fuera cerca, o en la costa a donde viajaba cuando no había mucha cosecha ni compromisos en la aldea. Le gustaba buscar terrenos buenos para sembrar allí, muchas veces lograba que le arrendaran buenas tierras y entonces sembraba milpa para tener maíz cuándo éste escaseaba.

Fue por eso que recorrió la Zona Reina del Ixcán, Raxruhá y Seból en las Verapaces, siempre con la idea de conseguir buena tierra, mientras tanto trabajó en muchas fincas.

También era catequista y estaba en la Acción Católica, como miembro de la Cooperativa de Consumo del Molino de Nixtamal, en ella solicitaba tierra en la Zona Reina acompañado de un grupo de personas de la comunidad de Macalajáu.

Cada persona tenía distintas funciones en la iglesia, mi papá daba clases de catequesis, asistía a reuniones que se realizaban en el pueblo, acompañaba en los rezos que se realizaban en las distintas casas de distintas familias, no importándole la lejanía o el mal tiempo, él siempre cumplía con sus compromisos.

La Cooperativa de Consumo y Molino de Nixtamal fue creada para que la gente no tuviera que ir muy lejos, ya que la más cercana quedaba a una hora o más. En cambio la Cooperativa era más cercana y el precio

de las cosas era menor a las otras tiendas, para atender a las personas se tenían que turnar por semana.

Momento de Conciencia y Lucha

Realmente no sé cuándo exactamente él empezó con la inquietud de formar un grupo de personas campesinas para conseguir tierra. Lo cierto es que él era el encargado de las gestiones de la tierra que querían en la Zona Reina.

En esa tarea los apoyaba la Central de Trabajadores de Guatemala y también el INTA, a donde iba a reuniones por ser uno de los representantes. Incluso viajó en varias oportunidades a la Ciudad Capital para hacer trámites y para saber sobre el avance de la papelería presentada.

Con la cooperativa quizá empezaron en 1977 o 1978. Ahora lo de la tierra, no tenemos idea porque su sueño fue siempre lograr tierra fértil para el grupo y para sus hijos e hijas, pero lo desaparecieron antes de cumplir sus sueños como a muchos que no los dejaron cumplir sus ideales; todos sus sueños les fueron arrebatados, los trataron como si fueran delincuentes, es una injusticia lo que hicieron con ellos.

Suceso Trágico

A mi papá lo aprendieron dos soldados en el parque de Uspantán el 19 de enero de 1981 y nunca más se supo algo acerca de él. Fue llevado al destacamento militar instalado en la cabecera municipal. Cuatro días antes, el 15 de enero, él había predicado sobre el pecado que se sigue cometiendo en la Tierra.

Habían varios compañeros que estaban amenazados de muerte y por eso él iba a hacerles el favor de hacer sus encargos. Incluso por solicitud de un Comisionado Militar, mi papá iba a comprar un boleto para su compadre porque éste estaba amenazado de muerte por el Ejército. Además también iba a tramitar la cédula de Daniel Hernández, hijo de un mártir compañero catequista y miembro de la cooperativa, al cual habían asesinado meses atrás.

Al mes siguiente de que el Ejército capturó a mi papá en el parque de Uspantán, a Daniel Hernández lo mataron los soldados. Yo había ido a

avisar a la familia porque a él le fue a sacar la cédula mi papá. ¡El terror que causó en la familia y en la comunidad! Mucha gente llegó a consolar a la familia aunque con miedo, hasta el mismo comisionado llegó a pedir disculpas.

Al día siguiente mi abuelo fue al destacamento militar y negaron que mi papá estuviera allí. Al segundo día volvió a ir y le preguntó a algunos soldados si lo habían visto, algunos decían que sí, otros que no. Mi abuelo insistía, suplicaba, que era el único hijo varón, que él no estaba metido en nada peligroso. El capitán le contestó que él no podía saber en qué andaba su hijo, que investigaría a ver que pasaba.

Para ver si conmovían el corazón del capitán, decidieron llevar al destacamento alguno de mis hermanos menores, en ese entonces los menores eran tres mujeres y tres hombres más el que venían en camino. Este acto de dolor no conmovió a los militares, al contrario, amenazaron a mi abuelo: “si seguía molestando a él le pasaría lo mismo que a su hijo”. Además le dijeron que el capitán no estaba, que tenía mucho trabajo por culpa de los guerrilleros y que no podía atender a nadie.

Por miedo a que le sucediera algo a mi abuelo y a los demás miembros de la familia, mi abuela y mi mamá le rogaron que ya no siguiera preguntando por mi papá, así fue como no continuaron con la búsqueda.

Se sabía que el que entraba al destacamento, ya no salía.

Cuando allí torturaban a los retenidos, ponían música a todo volumen para que el pueblo no escuchara los gritos de la gente. A los dos o tres días de haberse llevado a mi papá, unas primas de él estaban en una loma cortando frijol cuando escucharon la música y dijeron: “Ay Dios están torturando a Tancho”, porque a mi papá así lo llamaban. Las primas no sabían que ese mismo día habían capturado a su hermano Máximo Álvarez, del que tampoco se supo más.

Los abuelos sufrieron y lloraron la pérdida del hijo, siempre mantuvieron la esperanza en Dios de que un día volvería, pero nunca volvió. Ellos murieron de pena, de dolor, se enfermaron y nunca se recuperaron. Primero murió la abuela. Antes de morir llamaba a mi papá. Después el abuelo, quien siempre decía: “Dios es grande y algún día hará justicia”.

Consecuencias y Efectos

Quedó una familia llena de miedo, dolor, tristeza, esperando a ver quién es el siguiente. No se temía sólo por los miembros de la familia sino por la comunidad también, ya que a muchos estaban desapareciendo y masacrando. Algunos se marcharon a la montaña.

Mis abuelos y mi mamá tenían mucho miedo por mis hermanos así que se les prohibió hablar recio, no podían jugar ni reír, porque a lo mejor alguien estaba escuchando detrás de la casa. Además se desconfió mucho de las personas y se sentían impotentes. Pensamos si el comisionado le habría tendido una trampa y por eso lo mandó al pueblo. Quedó una familia más de tantas, destrozada e incompleta, con terror y tristeza.

Como a los dos meses llegaron los soldados a la comunidad para decirnos que daban una semana para irnos, si no salíamos, entonces seríamos considerados guerrilleros. Otra amenaza y más terror. Los abuelos y mi mamá decidieron abandonar la casa, primero salió mi mamá que se fue a Cobán acompañada de cuatro hermanos. Dos se quedaron con los abuelos. Ahora ella vive en la capital porque mis hermanos se fueron a trabajar allí, ya no se volvió a ir a la comunidad.

En esos años de conflicto se perdieron muchos proyectos de vida, porque a la mayoría de líderes los desaparecieron, los que quedaron vivos los sacaron de la comunidad, pues el que se quedaba era acusado de guerrillero. Así fue como masacraron a muchos, porque no tenían a donde ir. Entonces todo lo que se había logrado desapareció y no se supo más de esas actividades.

Se desintegró todo, la cooperativa desapareció. De lo de la tierra, con el miedo, ya no se supo más. Mataron a casi todos o tuvieron que ir a defenderse a la montaña, sin líderes es difícil seguir trabajando.

La Iglesia sigue funcionando, pero el grupo de Acción Católica ya no, al igual que la cooperativa, pues ésta también desapareció debido a que a todos los que eran miembros los mataron o los desaparecieron sobre todo en los años 80.

Entre los que asesinaron y desaparecieron están: Reyes Hernández, Miguel Chic y su hija, Juana Chicc. Ángel Chicc, Juan Ernesto, Santos Chipel, Félix Maquím, Felipe Reyes Jax, Pedro Maldonado, Juan López y su esposa Rosario, hermano y cuñada de mi mamá. Juan López Yat, muerto en la embajada de España.

Y talvez estén vivos: Pedro García y Pedro Ajpop. Estos son algunos nombres que recuerdo y pido perdón a los que no nombramos, ¡son merecedores de dignificarlos y ser nombrados por sus obras y sus sueños!

Algunas Fotos muy especiales

Las Posadas

Mi papá era catequista, ocupó distintos cargos en la Iglesia, daba clases para la primera comunión y acompañó al grupo de jóvenes. Los catequistas en ese entonces no se quedaban parados allí, cambiaban a cada cierto tiempo. Hubo un tiempo cuando él y otros catequistas se encargaban de las posadas y más era mi papá, porque en la familia se tenía el cuadro de la “Santa Familia”. Entonces la última posada era en la casa, en dónde estaban invitadas todas las familias de la comunidad y allí todos juntos se comían los tamales. Para la preparación de los mismos, participaban muchas mujeres y para la preparación del nacimiento, llegaban muchos señores para ayudar, era muy alegre. Muchas veces para esperar la media noche, se jugaba lotería. Los premios consistían en que cada jugador daba un centavo o un cigarro, quien ganaba se llevaba los cigarros o el dinero. Todo se hacía en comunidad. Hasta que la Iglesia de la comunidad logró tener sus propios santos, entonces las posadas salían de la iglesia, pero quedó como costumbre que la última posada era en nuestra casa.

Un Ojo de la Cara

Hay algo que le sucedió a mi papá en el 64 ó 65, era yo pequeña pero nos marcó mucho y algunas veces cuando nos recordamos, decimos: “cómo fue que no murió en esa ocasión”. Así por lo menos sabríamos en dónde está enterrado, pero de igual manera, de haber sido así no estarían mis demás hermanos, ¡Dios sabe por qué hace las cosas!

Pues una mañana de ese año, muy temprano, salió de la casa para quemar una bomba que servía de recordatorio de la celebración del día de los difuntos, aunque ya no era el mero día, esa era la costumbre. Eran tres bombas las que deberían quemarse antes de la misa, la primera era el recordatorio, la segunda porque llegó el sacerdote y la tercera cuando daba comienzo la misa. Cuando él quiso quemar la primera bomba en compañía de un primo, ésta no entraba, entonces la forzó y golpeó el mortero. Se calentó y reventó. Como mi papá estaba muy inclinado sobre el mortero, le estalló en la cara y perdió el ojo izquierdo. Cuando

llegamos ya el primo de mi papá lo había atendido porque es enfermero y dijo que estaba muy delicado, había perdido mucha sangre. Al llegar el sacerdote, se le avisó lo que estaba sucediendo, el padre le dijo a mi abuelo que era urgente que se lo llevaran al pueblo, pero el abuelo se opuso y dijo: “no padre, la gente viene a misa y tienen que estar en misa, si Dios permite que mi hijo viva después de misa, lo llevamos”. El padre estuvo de acuerdo. Se acordó en que la gente no debía saber lo que sucedía hasta después de la misa, esa mañana aparentemente todo era normal, nadie sabía lo que pasaba en nuestros corazones.

Al terminar la misa, el padre comunicó lo que pasaba con mi papá y una tía pegó un salto y salió corriendo de la iglesia, como ella vivía retirado de la casa no se había enterado. Al saber la gente, todos se ofrecieron para llevarlo al pueblo, pero antes de irse se les dijo a los designados que almorzaran, y toda la gente se amontonó. Al final la mayoría se lo llevaron por no decir que todos, aparte de la familia, muchos lloraron porque pensaron que con ese accidente no sobreviviría.

A mi papá se lo llevaron como muerto. Los que no sabían pensaban que iban a un entierro, incluso al llegar a Uspantán, lo velaron.

La gente lo acompañó hasta al hospital de Santa Cruz de El Quiché. Ya en la madrugada sólo lo acompañaban cuatro personas: el abuelo; el cuñado del abuelo Cristóbal Soch; José Velásquez, sobrino del abuelo; y el enfermero.

Mi finada abuelita recomendó que si llegara a morir en el camino, que no lo regresaran. Que lo enterraran en Quiché porque allí habían muchos familiares. Pero gracias a Dios no murió, pero tardó ocho días en recuperar el conocimiento y perdió el ojo izquierdo. Como al mes él mismo pidió que le dejaran ir a la casa, el médico le recomendó reposo durante un año, cosa que no cumplió, y como no podía hacer trabajos fuertes, fue a trabajar en las fincas acompañado de mi mamá.

Tres Quetzales por una Cabeza

En enero de 1979 mi papá trabajó en la tienda de consumo y el molino de nixtamal. En eso llegó un muchacho a insultarlo, pero mi papá no le hizo caso. Luego, pensando que ya se había ido, se fue a la casa, pero para su sorpresa este joven le salió al paso queriendo golpearlo, mi papá lo esquivó, pero seguía insistiendo y se le prendió del saco y lo rompió. Allí mi papá no se aguantó, le pegó con el puño y se fue. La sorpresa fue a los dos o tres días porque citaron a mi papá, y era porque ¡le había quitado la cabeza al joven! Lo más chistoso era que el que lo acusaba era

nada menos que el mismo joven, “el sin cabeza”. Esto les hizo gracia a las autoridades, sin embargo a mi papá le pusieron multa: tres quetzales. Después de la sentencia, el alcalde le preguntó a mi papá si tenía dinero, él dijo que no, “ven -le dijo el alcalde- te presto los tres quetzales para pagar la multa y después me los devolvés”.

Hay muchas cosas y recuerdos que dan tristeza y risa. Sin embargo él seguía frente a lo que quería ser, sin rencores ni enojos.

Miguel López Aldana

Nació el 3 de septiembre de 1948, en la aldea Guayabo del municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula.

Desplazado y perseguido, recibió ayuda del padre Hugo Bruiere en el área de Petén en el año 1978 (fecha aproximada).

Miembro de la Cooperativa Centro Campesino, R.L. de Camotán, Chiquimula.

Testimonio proporcionado por el padre Flavio Pereira, párroco de La Libertad, Petén.

Abril de 2007.

Antecedentes

La historia inició en torno a 1978, fecha aproximada, en el municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, esta experiencia procedió en la aldea “El Guayabo”. Se trata de la historia del segundo grupo que llegó a conformar el Centro Campesino. El primer grupo ya estaba en Petén junto con el Padre Hugo desde 1969.

La cooperativa fue iniciativa del Padre Hugo Bruiere a partir de la situación de extrema pobreza que vivían las familias de Camotán y Jocotán, Chiquimula. Empezó en el año 1962 y su misión fundamental era la agrupación de familias de muy escasos recursos para trabajar en Cooperativa Agrícola con ayuda nacional e internacional.

Un mes antes de la salida, un grupo de jefes de familias salieron hacia Petén, vía camioneta, a preparar el terreno que iban a utilizar y a construir los ranchos en los que iban a vivir. Urbanizaron el terreno y entre todos - el primero y lo que iba a ser el segundo poblado - se dedicaron a construir los ranchos. Todo el mantenimiento de este mes estuvo siendo proporcionado por el P. Hugo.

El grupo que salió de Camotán fue conformado por miembros de las aldeas de “El Guayabo”, “Muyurcó”, “Suchiquer”, “Lantiquín” y “Nearar”. A los del “Guayabo” el Padre Hugo les fue a traer en su camionetilla, que era también ambulancia, a la aldea “Caparjá”; a donde tenían que llegar caminando las cuatro familias que iban a incorporarse a la experiencia de la cooperativa, para dirigirse a Camotán que era el lugar de salida para todos los miembros. Ahí tenía comida para la cena, pues ahí fuimos a dormir. Al día siguiente, como el Padre tenía contratado los comandos del ejército de Zacapa, salimos en caravana hacia el departamento de Zacapa. Llegamos así al aeropuerto de este departamento y después de desayunar tomamos avión - otorgado a través de la solicitud del Padre Hugo al presidente Shell Laugeurud - que nos trasladó en dos viajes hacia Sayaxché. Ahí aterrizamos a la una de la tarde. En Sayaxché almorzamos lo que el padre tenía preparado y nos subimos en las 4 lanchas que el padre tenía contratadas, saliendo río abajo. Luego se nos terminó la tortilla y procedimos a consumir el pan francés que le habían regalado las hermanas de Jocotán (colegio Santa María) al Padre Hugo Bruiere. Fuimos a dormir abajo del destacamento de Pipiles, pues la noche ya nos había entrado.

Al día siguiente agarramos lancha, a las seis de la mañana, para “Yaxchilán” (a finales del mes de febrero de 1978) y estuvimos comiendo

solo pan. Fuimos saliendo en torno a las 4 de la tarde. Llegamos al Centro Campesino a las cuatro de la tarde, lugar en donde se encontraba ya el primer poblado (ya había gente). Ahí nos estaban esperando los del primer poblado, con comida y lugar para dormir: cada uno de ellos agarraron dos personas, para la dormida y comida, todo ello por algunos quince días. Luego se procedió al traslado hacia las casas que ya habían sido preparadas por los jefes de familia - un mes antes - y que le habían denominado "Tichán" (palabra en lengua chortí, que significa tierra alta).

En dicho lugar ya había sido preparado un centro de Salud, que se reforzaba con el centro de Salud que existía en el primer poblado o el poblado de "Echeverría" que se encuentra en tierra Mexicana. Iniciaron tomando agua de una aguada que existía en la localidad, lo cual afectó fuertemente la salud de la población. Posteriormente a través de un compresor que obtuvo el P. Hugo, pudieron perforar un pozo de 25 metros de profundidad, que utilizaron para surtir de agua a la comunidad. El Padre Hugo consiguió una bomba mecánica (hidráulica) que utilizábamos para sacar el agua y distribuirla entre la población (cada quien sacaba su agua, las mujeres eran quienes hacían fila para obtenerla y posteriormente llevarla a los hogares) Además el padre Hugo había conseguido una serie de maquinarias al servicio de todos los miembros de la Cooperativa, entre las cuales se recuerdan: un tractor de cuchilla, un patrol, un aserradero, un taller de carpintería completo, una rastra para mecanizar la tierra, una rastra para la siembra de frijol, dos tractores agrícolas, dos camiones "Majiro" (tipo comandos de la Segunda Guerra Mundial), dos "Unimog" (carros de palangana para volteo y que tenía sus propios Wincher) y un motor de nixtamal, para cada poblado (Yaxchilán y Tichán). Los zancudos fueron algo muy duro, pero el P. Hugo ya nos había avisado de la necesidad que teníamos de conseguir pabellón y las familias juntábamos fuego para ahuyentarlos de los niños. La comunidad estuvo incomunicada con sus familiares de Camotán alrededor de 4 años. Los que tenían dinero - más o menos unos ocho - pudieron comunicarse un poco antes a través de la salida por lancha. El Padre Hugo vivía con los habitantes del primer grupo que había llegado a conformar "el grupo campesino", que en su gran mayoría pertenecían al pueblo de Camotán. Esta situación se prolongó a lo largo de unos tres años, previo a la llegada del segundo grupo.

Momento de Conciencia y Lucha

El Ejército inició con amenazas y juzgaban a los asociados como colaboradores de la guerrilla (darles de comer) y llegaron incluso a desaparecer a dos compañeros: Marcos Antonio Martínez y Ricardo García Pérez, que eran promotores de salud en la cooperativa. El Padre Hugo también fue víctima de varios ataques por ser considerado colaborador de la guerrilla.

Los nombres de los jefes de familia que conformaron este segundo “Grupo campesino” que se denominó bajo el nombre de “Tichán” – que en lengua Chortí significa: “Tierra Alta” – son los siguientes: Juan de Lino López, Miguel López Aldana, Marcos Ramírez, Anselmo Pérez, Cruz García, Luciano García Amador, Isidro García Vásquez, Genaro Ramírez, Leonías García, Juan de Rosa, Alberto García, Oliverio Carranza, Pablo Ramírez, Santos García, Faustino Mendoza, Carmen Villagrán, Tanís Aldana, Arnulfo García, Irene Ramírez, Alonso Ramírez, Leocadio Ávalos, Rafael Aldana, Juan García, Mateo García, Félix García, Concepción López, Valeriano García, René García, Toribio García, Felipe Recinos y Ricardo García Pérez.

Ya en “Tichán”, siguieron recibiendo la comida por parte del Padre Hugo, hasta que pudieran cosechar sus propios productos. Iniciaron la siembra cuanto antes y comenzaron a realizar su vida como familia. Un año les mantuvo el P. Hugo, pues para ese tiempo ya habían obtenido sus cosechas y podían valerse por sí mismos.

Al llegar el segundo grupo, el Padre Hugo quiso apoyar “a los que estaban gateando” y el pueblo agradecido le hizo una casita según la voluntad expresada por el padre. Él se puso muy contento y decidió irse a vivir con los nuevos habitantes. Esta decisión del padre, causó malestar en el primer grupo quienes expresaban su molestia al padre por estarle dejando abandonados. El Padre les expresó que no se trataba de abandono alguno, sino más bien de apoyar a los recién llegados por estar más necesitados de la ayuda. Viendo los esfuerzos que él estaba haciendo por nosotros (Tichán), nos sentimos muy agradecidos, pues nos apoyaba en cualquier proyecto que le solicitábamos y no nos cobraba centavo alguno. La molestia del primer grupo fue creciendo, hasta la altura que empezó a escucharse el rumor - procedente de los primeros habitantes del “Grupo Campesino” (Yaxchilán) - de que el Padre Hugo se estaba metiendo en Política, porque ya quería más al grupo del segundo poblado, para hacer de menos al primer poblado.

Suceso Trágico

Un día en el cual el P. Hugo pasaba, con su lancha rápida, a la altura de Pipiles, recibió los disparos – por parte del Ejército de Guatemala, quienes intentaron acabar con su vida. El P. Hugo pudo salir libre de ese atentado y no sufrió daño alguno. Se lo hicieron dos veces más y fue hasta la tercera vez, que él ya no pudo soportarlo y enfurecido expresó ante la comunidad que “se los iba a demostrar” desde la montaña.

Los rumores llegaban que ellos no se sentían tranquilos pero el Padre Hugo no les hacía caso pues él estaba seguro de lo que estaba haciendo. Ahí todos supimos agradecerle a él, pero principalmente yo me metí a ayudarlo, para informarle cómo estaba el grupo, qué platicábamos, cómo lo hacíamos, etc. Era de mucha confianza con él. Me hice de confianza de él y él me agarró confianza. Yo quería defender al grupo y las familias... y como él era el timón lo hice con valor, pues pude defender a los dos grupos. También tenía relación con el ejército. Luego me detectaron a mí como un líder guerrillero, pero no era así: yo hablaba con el líder para recibir información que pudiera favorecernos a toda la comunidad. Al acrecentarse los rumores emanados del primer grupo (Yaxchilán) surgió un comisionado entre ellos que era “el oreja” que informaba y ratificaba la comunicación de ellos mismos. En ese tiempo, 1980, el ejército se hizo presente en el área del primer poblado y conformó su batallón, el cual era reforzado por miembros Kaibiles, Tigre, diablo, etc. Con ello, mucha gente del segundo grupo (unas diez familias) emigró hacia México por miedo. Del primer grupo emigraron unas cuatro familias, más o menos.

Posteriormente los asociados del primer grupo (Yaxchilán) propusieron a los del segundo grupo (Tichán) conformar un solo grupo, debido a la ausencia de las familias, que de ambos grupos habían tenido que salir huyendo, víctimas del miedo y la persecución del Ejército. Y fue así que hicimos un solo grupo, uniéndonos con ellos, pero siempre la presencia del Ejército y su no deseado control. Los militares previo a todo esto, ya habían sacado a “rastreo” a dos compañeros del primer grupo.

Algunos miembros del primer grupo me decían – en ese entonces – si yo quería trasladarme hacia México o a otro lugar... ellos mismos me buscaban la salida... pero yo les preguntaba el por qué... a lo cual nunca supieron y quisieron responderme. En las reuniones que ellos hacían, ya empezaba a salir la posibilidad de vender el terreno. Yo siempre insistía en no venderlo, pues el terreno era propiedad nuestra y sobre todo de nuestros hijos.

Por fin llegó un día en el que el capitán dijo al presidente de la cooperativa que quería dos hombres conocedores, para ir con ellos a la montaña... solicitud a la cual el presidente accedió, mandándonos a mí y a Fidelino Díaz. Fidelino pronto regresó y yo, antes de irme, agarré mi mochila para llevar: un misal dominical, una candela, unos fósforos y un pabellón. Luego el teniente envió un soldado con tres raciones y me dijeron si quería arma. Yo les dije que no, pues no sé disparar y no sea que me mate por mi solo, por no saber manejarla. Ahí me dijeron que en caso de un combate que me tirara a tierra y que hiciera rodadas. Yo dije que no sabía de lo que me estaban diciendo. Me dijeron que me pusiera el overol, para que no me conocieran fácilmente la guerrilla. Me lo puse y empezamos a caminar hacia la montaña y cada vez que descansábamos, sacaba el misal, para leerlo y en la noche prendía mi candela y rezaba. Uno de los soldados me preguntó si era católico y yo les decía que sí. Y me decía que rogara también por ellos, a lo cual les decía que estaba bien.

Me tuvieron cinco días en la montaña, pero cuatro días antes hubo enfrentamiento con otro batallón y la guerrilla... empezó como a las seis de la mañana, hasta las cinco de la tarde. El batallón donde yo iba, ese mismo día llegamos al segundo poblado. Ahí destacamos. El teniente dijo que estuviéramos listos, pues iba a pasar la guerrilla, pero no pasó nada. Al día siguiente, como a las nueve de la mañana, llegaron con nosotros el capitán con sus soldados y se reunieron con el teniente, preguntándole si andaba llevando conocedor, a lo cual respondió que sí, diciéndole dónde estaba yo. El capitán se acercó a mí y me preguntó si estaba con miedo. Yo le dije que no. Después me volvió a preguntar si tenía ganas de seguir con ellos y le dije que él mandaba. Si él decía que sí, tenía que seguirles... pero después me preguntó si conocía dónde estaba y yo le dije que sí. Era el poblado donde habíamos vivido y me preguntó si quería irme a mi casa, con mi familia. Le dije que si él decía que me fuera, me iba. Él me dijo que me quitara el overol y que me fuera. Si encontraba a la guerrilla, debía decirles "quilete"⁵⁷ andaba buscando".

Cuando llegué junto a mi familia era como a las cuatro de la tarde y me senté afuera de la casa, me quité la camisa y empecé a echarme aire con el sombrero, cuando llegó un soldado a pedir agua y me dijo: *¿Viniendo está de su trabajo?* Yo le dije que llegando estaba del rastreo que andaba junto con el ejército. Y él no lo creyó. Le expliqué bien con qué pelotón andaba y él me dijo: *Te felicito y me tocó el pulmón.* Le pregunté por qué me decía eso y me dijo por tres veces: *Que un conocedor que sale con nosotros... ya no regresa a su casa.* Entonces pensé que un mensajero de Dios no muere antes, de dar a conocer la Verdad y la Justicia, donde está oculto en medio de la injusticia.

⁵⁷ Nombre con el cual se conoce la "hierba mora", que es una hierba montés comestible.

Por fin llegó un día que me sacaron, con toda mi familia (y la otra familia de la cooperativa) y dijo el presidente que a las tres de la mañana íbamos a salir. Y como era obligado, tuvimos que desocupar la cooperativa. En ese tiempo el presidente era Valeriano García y salimos a la orilla del río. Nos hicieron subir en la lancha de la Cooperativa y empezamos a caminar. Ese día como a las seis de la tarde orillaron la lancha a una comunidad y ahí dormimos con la familia. Al día siguiente, como a la una y media, salimos a Sayaxché. Ahí nos dejaron tirados sin ningún rumbo al cual ir. ¡Que triste y doloroso con nuestra familia! La junta directiva llegó al acuerdo de darme Q. 500.00 dejando todas mis pertenencias en la cooperativa: mi cosecha de maíz, mi frijolito, siembras perennes: 125 palos de cacao, café, guineales y otros más. En Sayaxché compré un quintal de maíz, pero no tenía rumbo hacia donde ir. Luego pensé informarle lo sucedido al Padre Donaldo Harem y nos subimos en una Pina (transporte colectivo) que estaba ya de salida hacia La Libertad y así fue.

Cuando llegamos bajamos frente a una tienda “La Pasadita” y con mi familia pudimos ver a la señora que salía de su tienda y nos acogió con todo, entrándonos en su casa. La señora se llama Juanita. Esto fue un día 26 de diciembre y estaba lloviendo. Luego nos dio comida y empezamos a comer. Después fui con el Padre Donaldo y le conté lo sucedido. Él se entristeció por un momento y luego me dijo: *Que no pensara en otro lugar. Que él iba a hacer lo posible para encontrar un sitio para mi familia, pues no era un animal para estar en el campo o debajo de un árbol.* Luego se comunicó con doña Juanita, para un hospedaje y ella misma – y su yerno Jorge Vargas – nos cedieron un hospedaje que ellos tienen y ahí estuve con mi familia varios días. Por fin el Padre Donaldo, por medio de otras personas, consiguió un sitio con una casita de madera; lo compró y nos lo donó a toda mi familia.

Consecuencias y Efectos

Uno se sentía desesperado, afligido, triste, desamparado... con la vida destrozada.

Como consecuencia de todas estas situaciones, la cooperativa se descentralizó y posteriormente fue reubicada, vendieron y terminaron con todo en un ambiente de injusticia y discriminación para los asociados. Miguel López, uno de los asociados no recibió nada, duele saber lo que permitió la Junta Directiva. ¡Que dolor, nunca se olvidará!

Así es como se puede comprender la misericordia del Señor a su pueblo. Después varias familias me siguieron apoyando de muchas maneras. Por fin el TNC entró con su política, para comprar el terreno de la Cooperativa y empezó a negociar con la junta directiva. Su nombre es Edgar Calderón. Ofreció pagar Q. 5,000.00 por caballería (64 manzanas) pero no llegó a ningún acuerdo. Luego ofreció. 8,00000 y tampoco. Después Q. 15,000.00 y entonces sí que negociaron, pero usaron la astucia: ellos compraban cajas de aguas para todos... y a veces comida para la directiva... Un día me llamaron para una reunión de ellos – para vender nuestro terreno que se extendía a 205 caballerías, para 200 familias pero yo les dije que no estaba de acuerdo con la venta. Por aclarar la verdad y defender los derechos de cada uno se enojaron conmigo. Después negociaron sin tomarme en cuenta a mí. Pero antes del negocio nos comunicamos con otros asociados y tocamos al bufete popular del Vicariato, pero los licenciados trataron de ayudarnos... pues era injusto el negocio. No había voz, ni voto para lo asociados. Pero ya la junta directiva tenía todo tramitado. No pudimos defender nuestras tierras y así terminó nuestra tierra en manos de esa institución. Por eso no tengo parcela para sembrar maíz y no nos dieron nada... nada... ¡Que injusticia tan grande para la familia! Indefensa.

Pero luchemos para que no haya más opresión. Así como yo hay muchas familias sin tierra. Me arrebataron aquello en lo cual tenía la esperanza para poder sobrevivir... ¿Por qué tantas injusticias? Yo luché con el fondo de Tierras para tener alguna finca pequeña y trabajar en grupo. Los de la finca me decían que sí, pero cuando yo iba a sacar una certificación reciente en la Propiedad Inmueble, ahí aparecía otro dueño. ¡Tanto engaño en la sociedad! Principalmente en contra de los más pobres y así un compañero de una comunidad me ofreció una parcela; me la daba en menos precio, pero estaba dentro de la reserva. Había que pelear con CONAP y así muchas familias han muerto en esa situación, por lo cual pensé que no valía la pena, salir de un sufrimiento y entrar en otro. En la actualidad ignoro ¿Qué habrá sido del Padre Hugo? Algunos me han dicho que murió en un accidente. ¡Quién sabe!

Foto Familiar

Miguel López estaba casado con Clea Jerónimo y tuvieron cinco hijos: María Elena, Lucila, Lucas, Francisca y Vicente López Jerónimo.

La relación que tenía con la familia era buena. Trataba de ser buen asociado con los demás, para defender la tierra y tratando de llevar una vida correcta y más justa. Luchaba contra la discriminación, pues consideraba que todos tenían los mismos derechos en la cooperativa.

Además de la cooperativa, colaboraba voluntariamente como trabajador del “ESNEM” (sacar muestras de sangre, para evitar o tratar el paludismo). También le gustaba compartir con los demás miembros de la cooperativa en torno a la vida de la comunidad y la necesidad de trabajar por el bien. Otra de las actividades que realizaba era en la alfabetización de adultos.

El cargo que tenía en la cooperativa era en el comité de vigilancia y comercialización, además trabajos comunales y presencia en las asambleas ordinarias y extraordinarias.

Adelina Caal (Mamá Maquín)

Líder comunitaria que encabezó una de los movimientos campesinos más emblemáticos de la lucha por la justicia y la tierra, por su alcance pero sobre todo por las consecuencias de dichas protestas: la masacre de Panzós en 1978.

Texto tomado de la publicación “Nunca Más”, de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala –FAMDEGUA-

Julio de 1997.

Parecía domingo y era lunes.

Parecían cohetes y eran balas.

Parecía que estuvieron dormidos y estaban muertos.

Una matanza que marcó el inicio de una de las etapas más sangrientas en la historia de Latinoamérica.

El 29 de mayo de 1978, soldados apoyados por residentes de la zona preocupados por el crecimiento de organizaciones locales de Campesinos, abrieron fuego contra cientos de indígenas mayas que demandaban tierras en Panzós, una población cerca de la costa caribeña de Guatemala.

Contexto

La población de Guatemala había pasado de 3 millones de habitantes en 1950 a 5.6 en 1973, En este período se incrementó la pobreza y el número de campesinos sin tierra. Cientos de miles tuvieron que emigrar hacia las nuevas plantaciones de algodón - nuevo producto de exportación - o a los asentamientos de la capital.

En 1962 el Congreso de la República creó el Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) cuya razón de existir era escamotear la reforma agraria, tabú desde la época de Arbenz. Se quería resolver la cuestión enviando a la población hacia los territorios despoblados del norte del país. Entre las regiones de desarrollo que tenían que cumplir esta función se encontraba aquella que más tarde sería conocida como Franja Transversal del Norte (FTN) (CUC, 1992).

El 29 de Mayo de 1978, personas de varias comunidades comenzaron a juntarse en la Plaza Pública de Panzós. El objetivo de la reunión era organizarse para ver qué se podía hacer en cuanto a los problemas de la tierra y presentar una petición al Señor Alcalde de Panzós, Walter Overdick García. Una de las mujeres que encabezaba esta movilización era Adelina Caal, más conocida como Mamá Maquín.

Mamá Maquín

Todos le decían así por el cariño que se le tenía, era la figura materna de un gran número de campesinos indígenas que luchaban por la tierra, pero sobre todo por sus vidas. Ella, de un metro y cincuenta centímetros de altura era una migrante nacida en Chicán de San Pedro Carchá, hija de Sabino Caal Aj y Sebastiana Caal Caal, casada con Adelino Maquín Caal con quien procreó una gran familia. Llegó a la aldea Soledad en Panzós después de probar suerte en otra aldea ya que, como miles de campesinos, buscaban siempre una mejor tierra, una mejor oportunidad en donde poder trabajar y vivir tranquilamente.

Era una madre y esposa comprometida con el sustento diario de su familia y por eso su crítica era fuerte contra la injusticia, contra un sistema que mantenía sin tierra a los campesinos y que por ello debían, como su esposo, viajar a las plantaciones próximas o lejanas para lograr el sustento de la familia. Le ayudaba mediante una pequeña tienda que

tenía en el pueblo, en donde al fondo se escuchaba el cacareo de la gallinas de patio, o bien se veían a los cochitos que también vendía, hacía de todo para ayudar al mantenimiento de su familia aunque ella simplemente se designaba como una vendedora de chicles.

El 29 de mayo de 1978

Aquel día, varios miembros del Ejército de Guatemala estaban ubicados en la puerta y otros se encontraban en el tejado de la municipalidad, en el tejado de la iglesia y encima del Salón Municipal. Aproximadamente a las 9:00 horas comenzaron a disparar apuntando al cuerpo de la gente que estaba presente. Los disparos provenían de las armas que portaban los miembros del Ejército y de tres metralletas ubicadas a las orillas de la plaza. Los disparos se escucharon por todo el pueblo. Inmediatamente después de los hechos, los miembros del Ejército cerraron el paso en las principales calles, pretendiendo no dejar salir a los que estaban dentro ni entrar a los de fuera. Para eliminar a todos los presentes en la plaza, los soldados buscaron en las casas donde vieron que los civiles se metían, entraban violentamente y los vigilaban. Algunos sobrevivientes llegaron al Centro de Salud, que después fue rodeado por soldados. En total murieron aproximadamente 160 personas.

Metieron los cadáveres en un remolque de un camión de la Municipalidad, los llevaron cerca del cementerio público y con un tractor, probablemente de propiedad del señor Flavio Monzón, hicieron un hoyo y los tiraron.

Esta matanza, en la que al menos murieron 53 personas y muchas fueron heridas, fue la primera de cientos cometidas posteriormente por militares guatemaltecos en una guerra interna que duró 36 años (1960 – 1996). Un cuarto de siglo después nadie ha sido llevado a juicio por estos asesinatos.

En los años siguientes, cuerpos de campesinos asesinados eran comúnmente vistos flotando sobre el río Polochic desde Panzós a las aldeas aledañas y las fuerzas de seguridad se aseguraron que no hubiera más protestas similares.

Lejos de disuadir a los campesinos para organizarse, las noticias de los baños de sangre estimularon a miles de empobrecidos mayas a lo largo del país a apoyar e incorporarse a las guerrillas. Eso provocó un masivo contraataque militar a inicios de la década de 1980, durante las dictaduras de los generales Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt,

que lanzaron la política de tierra arrasada sobre áreas que suponían la población apoyaba a la guerrilla.

Mamá Maquín al frente de la marcha, iba tomada de la mano de su nieta María y esperaba terminar ofreciendo un almuerzo en su casa porque era la casa de todos, la de la madre que une a todos y todas para celebrar. En vez de eso, al día siguiente de la masacre, los soldados llegaron en un helicóptero y estuvieron sobrevolando el lugar. Luego, llegaron a amenazar a las sobrevivientes y se llevaron todos los productos, se comieron sus aves, se llevaron su foto, todo.

Querían borrar toda la mística que rodea la magia de una mujer campesina que hasta el día de hoy, ha crecido en los ideales de miles de campesinos que participan y lideran comunidades organizadas.

Masacre de Seguachil Chisec, Alta Verapaz



Texto tomado de los apéndices del Informe “Guatemala, Memoria del Silencio”, de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

Junio de 1999.

Antecedentes

Seguachil es uno de los caseríos del municipio de Chisec, ubicado al norte del departamento de Alta Verapaz, a una distancia de 75 kilómetros de Cobán, la cabecera departamental. En la región familias enteras vivían como mozos colonos en las grandes fincas, recibiendo salarios bajos, a cambio de permitirles cultivar, principalmente granos básicos, cuyo producto casi siempre dividían con los grandes propietarios. Otras familias se incorporaban a trabajos temporales en tiempos de cosecha. El 6 de enero de 1976, en la aldea Semococh, cercana a Seguachil, varios miembros de la Guardia de Hacienda dieron muerte a cuatro campesinos y uno más resultó herido. Esto sucedió como consecuencia de un conflicto de tierras que existía con campesinos de la cooperativa Semoxán. De esto se enteró rápido la Municipalidad de Chisec y al día siguiente llegaron a Semococh 30 soldados de Cobán, quienes enterraron a los muertos y se llevaron al herido al hospital de Cobán. La población, por su parte exigía que se castigara a los culpables.

Hechos

El 19 de noviembre de 1981, alrededor de las cinco de la mañana, llegaron a Seguachil decenas de soldados procedentes de la zona militar de Cobán, destacados temporalmente en la cabecera municipal de Chisec.

Los pobladores del lugar, al percatarse de la llegada de los soldados, trataron de huir hacia las montañas cercanas, sin embargo no lograron escapar. Los miembros de la guerrilla advirtieron a la población de la llegada del Ejército. Los hombres decidieron irse y dejaron a sus esposas e hijos creyendo que nada sucedería.

Suceso Trágico

Al momento que el Ejército llegó a la comunidad, el Oficial ordenó que llevaran a las mujeres y que las reunieran en el campo de fútbol. Cuando tenían a las mujeres en el campo, les preguntaron por los hombres. En ese mismo lugar las violaron, luego las trasladaron junto con los niños a una de las casas más grandes de la comunidad y nuevamente las violaron.

Los soldados golpearon a las mujeres y las violaron, esto lo hicieron en las casas y en el monte. Después las interrogaban preguntándoles por el paradero de sus esposos, de sus actividades, y ellas solo decían que se habían ido a trabajar.

Las obligaron a cocinar para la tropa. Después de haber comido y haberlas violado, los soldados quemaron las casas de la comunidad, a excepción de la casa en donde tenían concentradas a las víctimas. A las once de la mañana, los soldados ejecutaron a mujeres y niños.

Los soldados lograron capturar a dos hombres a los cuales torturaron para obtener información de la guerrilla. Uno de los capturados fue testigo presencial de la ejecución de las víctimas. El mismo día de la masacre un contingente de soldados se dedicó a buscar a los hombres y las mujeres que habían huido, los mataron en la montaña y dos helicópteros bombardearon la región.

Consecuencias y Efectos

Tres días después de la masacre, algunos de los sobrevivientes regresaron a Seguachil y encontraron su comunidad totalmente destruida. También vieron los cuerpos de las personas que habían muerto y la mayoría eran mujeres; enterraron a las víctimas y luego se refugiaron en la montaña y sobrevivieron las condiciones más hostiles provocadas por el desplazamiento forzado. Después de un año regresaron y el Ejército los obligó a vivir en el Polo de Desarrollo de Chisec. Después de un tiempo de vivir en ese lugar, los militares los dejaron ir a buscar nuevas formas de vida. Algunas personas se regresaron a Seguachil y otras fueron reasentadas en otros lugares; Canaán y el Esfuerzo.

Masacre en la Finca San Francisco Nentón, Huehuetenango



Texto tomado de los apéndices del Informe “Guatemala, Memoria del Silencio”, de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

Junio de 1999.

La finca San Francisco, ubicada en el municipio de Nentón, al norte del departamento de Huehuetenango, habitado por mayas de habla chuj, era, al comenzar la década de los ochenta, propiedad del coronel retirado Víctor Manuel Bolaños. Tenía unas 30 caballerías de extensión (135 hectáreas), en las que se cultivaban cardamomo, caña y café; contaba, además, con 400 cabezas de ganado.

En febrero del año de 1981, el dueño de la finca San Francisco dejó de llegar por un aviso de su administrador, el cual le indicó que la guerrilla había llegado al lugar y que habían matado al administrador de la finca vecina. En septiembre del mismo año, integrantes del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), llegaron a la finca San Francisco y quemaron la casa del patrón y robaron algún ganado. Durante ocho meses el EGP tuvo control en la zona.

El municipio de Nentón y otros más fueron objeto de represión estatal dirigida contra líderes locales, grupos familiares y comunidades enteras. En julio de 1982, la escalada represiva aumentó y el 12 del mismo mes, efectivos del Ejército entraron por el camino que conduce a Nentón, llegaron a Sebep y dieron muerte a 38 personas. Dos días después, 89 fueron las personas masacradas por los soldados en el caserío Petanac. El 15 de julio otros miembros del Ejército pasaron por San Mateo Ixtatán y dieron muerte a cinco personas en Bulej y luego continuaron su camino hasta llegar a la finca San Francisco.

La masacre ocurrió el día 17 de julio de 1982 a las diez de la mañana. Una gran cantidad de soldados y un helicóptero que transportaba a un capitán y a otros cuatro oficiales, todos pertenecientes a la zona militar 19 de Huehuetenango, llegaron a la finca San Francisco. No había presencia alguna de la guerrilla en el lugar. Los soldados pasaron casa por casa e hicieron que todos salieran con el pretexto de que había una reunión en la cual todos debían estar presentes. También se llevaron a las mujeres, a los niños y niñas.

A las mujeres, niños y niñas se los llevaron a la Iglesia, mientras que a los hombres y ancianos los reunieron en la alcaldía auxiliar. Todos los hombres fueron registrados y un grupo de soldados se dirigió hacia las casas y se apropiaron de todo. Al mediodía los soldados empezaron una fiesta y pedían a los colonos que les llevaran animales para poder comer. Después a las dos de la tarde, a las mujeres y niños que tenían en la Iglesia los sacaron y se llevaron a las mujeres en grupos de 10 y 20; algunas de ellas intentaron escapar hacia las casas. Un grupo de soldados las siguieron y entraron a las viviendas, en donde las violaron y luego prendieron fuego a las casas; quemando vivas a las mujeres ya que

ellas aún estaban dentro. Los niños y niñas también fueron víctimas de la violencia, pues los golpearon fuertemente. A los ancianos también los torturaron, los ataron de manos y luego los mataron. Los hombres fueron testigos de todas estas muertes y luego a ellos también los eliminaron por grupos.

A las cinco de la tarde, solo quedaban los campesinos que los soldados tenían agrupados en la alcaldía auxiliar. De éstos hubo varios que lograron escapar en un descuido de los soldados y caminaron toda la tarde y noche para poder alejarse de las aldeas y así salvar sus vidas.

Cuando los soldados terminaron de matar a las personas, festejaron comiendo y bebiendo, además utilizaron las cosas que habían robado de las viviendas de las personas. Al terminar, le prendieron fuego a la aldea.

Las personas de las aldeas aledañas se enteraron de la masacre que había ocurrido el día 17 de julio. Durante los siguientes días y el mes de agosto miles de personas se trasladaron a México. Varias aldeas fueron abandonadas por completo, como consecuencia del miedo que sentían las personas de vivir en esos lugares.

Masacre del Río Pixcaya, Aldea Estancia de la Virgen, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango



Texto tomado de los apéndices del Informe “Guatemala, Memoria del Silencio”, de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

Junio de 1999

Antecedentes

En 1976 la organización Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) puso en marcha su trabajo político en Chimaltenango. Su presencia se incrementó en la zona a mediados de 1981, sobre todo en San Martín Jilotepeque, donde mantuvo una presencia organizativa.

El 19 de julio de 1981 el EGP anunció la creación del Frente Guerrillero Augusto César Sandino (FGACS). Los guerrilleros iniciaron entonces una campaña militar y de propaganda, y atacaron puestos de la Policía Nacional en los municipios de Tecpán, Parramos y Santa Cruz Balanyá, pertenecientes a Chimaltenango.

En esta secuencia de acciones se realizó la toma de Sololá el 28 de octubre, Tecpán, el 16 de noviembre, y Patzún, el 17 de diciembre. La participación de civiles en estas actividades cortando hilos telegráficos, obstruyendo carreteras y levantando barricadas en la carretera Interamericana desde Chimaltenango hasta Santa Cruz del Quiché, con el fin de impedir el paso de los militares hasta los poblados ocupados por la guerrilla, hizo que el Ejército considerase que todos los habitantes de la región apoyaban a los insurgentes.

La represión selectiva había empezado en San Martín Jilotepeque. El Ejército consideraba que Chimaltenango, y en concreto San Martín Jilotepeque, se estaba convirtiendo en una región con un gran potencial humano de apoyo a la guerrilla, cuya presencia se había incrementado en el lugar. A lo largo de 1981 se registraron varios casos de ejecuciones arbitrarias.

El 18 de noviembre de 1981 el Ejército lanzó una masiva ofensiva sobre el área de Quiché y Chimaltenango, marcando el punto de partida de las grandes masacres en Chimaltenango y en especial en el municipio de San Martín Jilotepeque.

En 1982 en San Martín Jilotepeque reinaba el terror. Se registraron reiteradas violaciones de los derechos humanos; incluso masacres, desapariciones forzadas y torturas; quemas de cadáveres, de viviendas, de animales, de cosechas, saqueos y otros abusos cometidos por elementos del Ejército. En marzo de este mismo año, fue el mes en que se experimentó mayor violencia en la zona conformada por la Aldea

Estancia de la Virgen y las comunidades vecinas. Se registraron tres masacres: una en la finca Catalán y las restantes en los caseríos San Miguel y Santa Teresa. Los tres lugares pertenecen a la aldea Choatalúm y el número de víctimas osciló entre 92 y 250.

Ante la zozobra que se vivía y como única alternativa para salvar sus vidas, los vecinos huyeron hacia el norte y el este de San Martín Jilotepeque, en busca de lugares seguros. La ubicación geográfica de la aldea Estancia de la Virgen, en el límite departamental, jugó un papel importante en el desenvolvimiento de los hechos.

Hechos

La población sobreviviente buscaba cruzar el río Motagua o el río Pixcayá y así refugiarse en comunidades próximas donde suponían existía menos peligro. Desde el 8 de marzo de 1982 empezaron a llegar familias completas de desplazados de la comunidad Estancia de la Virgen. Llevaban consigo escasas pertenencias. Procedían de distintas comunidades cercanas y huían de la persecución del Ejército.

Las personas empezaron a llegar a la aldea Estancia de la Virgen con el fin de refugiarse en ese lugar pero no era suficiente para tantas personas. Entonces decidieron asentarse en las riberas del río Pixcayá, esa fue su única alternativa. En ese lugar se formaron varios grupos de personas a lo largo del río. Mientras tanto, el 14 de marzo, un grupo de soldados proveniente de destacamento de San Martín Jilotepeque, se instaló en el Puesto de Salud de la aldea Estancia de la Virgen y permaneció allí por cuatro días. Durante las noches, los soldados catearon las viviendas abandonadas, robaron diversos objetos, incluso güipiles y cortes. El 17 de marzo, un grupo de militares del mismo destacamento se concentró en el caserío Pacoj Tres Cruces, ubicado a 800 metros del centro de la Estancia de la Virgen. En la madrugada del día 18, tanto los efectivos del Ejército instalados en Pacoj como los que estaban en el centro de la aldea se dirigieron hacia el río Pixcayá. La mayoría vestía de civil, algunos con güipiles y cortes, tal vez para confundir a la población. Pocos soldados iban de uniforme. Ese mismo día, otro contingente militar se sumó al que ya se encontraba en la zona y soldados de la Escuela Politécnica bajaron desde su sede en San Juan Sacatepéquez hacia el río, para cubrir el área donde se encontraba la población civil desarmada. En su mayoría los soldados que estaban del lado de la Estancia de la Virgen vestían güipiles y así iniciaron su aproximación a la gente que permanecía a orillas del río.

Suceso Trágico

El 18 de marzo hacia las ocho de la mañana, una vez que los militares cercaron el área, empezaron a disparar contra el numeroso grupo de hombres, mujeres y niños. Desde el otro lado del río los efectivos de la Escuela Politécnica ametrallaron a las personas. Las fuerzas de tierra recibieron el apoyo de un helicóptero, desde el que los soldados disparaban a la población que, desesperada, intentaba escapar. Pocos pudieron salvarse, puesto que los desplazados que procedían de otras aldeas no conocían el área; no supieron hacia dónde correr. El Ejército también incendió el área para poder capturar a los que huían.

Muchas mujeres fueron víctimas de violencia sexual, los militares las violaron. Tampoco se respetó el derecho de vida de quienes ni siquiera habían nacido. El Ejército agarró a unas madres embarazadas, las degolló, les partieron el estómago y les sacaron el bebé. A los bebés recién nacidos, también los mataron. A los niños y bebés los lanzaban al río.

A las diez de la mañana ya no se escuchaban disparos y al finalizar el operativo, el incendio ya se había extinguido.

Consecuencias y Efectos

La ribera del río Pixcayá, que se había convertido en el refugio de muchas personas, se transformó en un lugar sanguinario, en un escenario de destrucción y muerte. En esta masacre los mismos soldados se convirtieron en víctimas pues no se reconocían entre ellos y varios murieron a manos de sus compañeros. Como consecuencia de esta masacre, murieron entre 300 y 400 personas civiles e indefensas, además de las familias que fueron desplazadas e intentaron huir del Ejército.

Después de la masacre, parte de los soldados se encaminó a la aldea San Antonio Las Trojes de San Juan Sacatepéquez, que se encuentra a unos 3.5 kilómetros de Estancia de la Virgen. Convocaron a los hombres de la aldea y los obligaron a bajar con ellos al Pixcayá, para que enterraran a los muertos caídos en la orilla del río. Dos días después de la masacre, un vecino de la comunidad fue al lugar y vio que los perros habían desenterrado algunos cuerpos.

Miembros del Ejército advirtieron a los pobladores de San Antonio Las Trojes que no comentaran nada de lo que había sucedido ya que más adelante podría haber una investigación. Pero el 30 de marzo los pobladores se reunieron y decidieron enviar a dos personas a la ciudad a hacer la denuncia de lo sucedido. Llegaron a la embajada de los Estados Unidos y al Gobierno de Guatemala, en donde los atendió Efraín Ríos Montt.

Los sobrevivientes de la masacre decidieron refugiarse en San Antonio Las Trojes. A partir de los primeros días de abril comenzaron a llegar las familias desplazadas. Los familiares no pudieron inhumar los restos de sus familiares y vecinos, lo cual tiene una trascendencia religiosa para las comunidades, pero también una implicancia legal.

Otro aspecto importante que se desprende de los hechos radica en que las viudas y los viudos sufren aún las consecuencias de la masacre. Les resulta imposible contraer nuevo matrimonio, dado el impedimento que existe mientras continúan legalmente unidos a sus esposos o esposas muertos en la masacre. Esta situación afecta en especial intensidad a las mujeres y a los hijos que han procreado con sus nuevos compañeros, que no pueden ser reconocidos. Por último, en numerosos casos tampoco pueden optar por conseguir la propiedad de la tierra que les corresponde por la herencia de sus esposos.

Es común oír a los habitantes de la Estancia de la Virgen hablar de enterrados en cementerio legal, en terreno particular, en fosa común, en cementerio clandestino y devorados por perros y aves de rapiña. Los que conocen dónde se hallan los restos de sus muertos, los visitan y adornan los lugares con flores. Algunos tienen la inquietud de sepultarlos en la forma corriente e identificarlos por completo, para que al fin sus deudos puedan descansar en paz.

Bibliografía

Ak'kutan y Voces del Tiempo (compiladores) (2000). Tierra y Espiritualidad Maya. II Encuentro taller sobre "Cultura y Espiritualidad Maya". Guatemala: Ak'kutan y Voces del Tiempo.

Arij Ouweeneel, Rik Hoekstra Las tierras de los pueblos de indios en el altiplano de México, 1560-1920. Una aportación teórica interpretativa. www.cedla.uva.nl/60_publications/PDF_files_publications/cuad01.pdf

AVANCSO (2002). Se cambió el tiempo; conflicto y poder en territorio K'iche'. Guatemala: AVANCSO.

Balconi, Julio; Kruijt, Dirk (2004). Hacia la Reconciliación, Guatemala 1960-1996. Guatemala: Piedra Santa editorial.

Baumeister, Eduardo (2002). Tierra, Empleo e Ingreso de la Población Rural en Guatemala. Guatemala: Cuadernos de Desarrollo Humano. Sistema de Naciones Unidas.

Bauer Paiz, Alfonso; Carpio Alfaro, Ivan (1996). Memorias de Alfonso Bauer Paiz, historia no oficial de Guatemala. Guatemala: Rusticatio Ediciones.

Caravias, José Luis (2005). La Lucha por la Tierra en la Biblia. Guatemala: Comisión Episcopal de Derechos Humanos de Guatemala (CEDHGUA).

CELAM (1979). Puebla. La Evangelización en el Presente y en el Futuro de América Latina. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Venezuela: Ediciones Trípode.

CEG (1988). El Clamor por la Tierra. Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Guatemalteco. Guatemala: Conferencia Episcopal de Guatemala.

CONIC (2005). Propuesta de Reforma Agraria Integral. Guatemala: Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas.

CONGCOOP (2004). La Economía Campesina en el Contexto de la Apertura Comercial en Guatemala: Una Aproximación Después de la Firma del TLC RD-CAUSA. Guatemala: Coordinación de ONG y Cooperativas (CONGCOOP), Programa Estudios para el Desarrollo Rural.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico, CEH (1999). Informe Guatemala, Memoria del Silencio. Guatemala: CEH.

Chomsky, Noam (1988). La quinta libertad, la intervención de los Estados Unidos en América Central y la lucha por la paz. España: Crítica.

De Molina, Ana (2006). La situación de empleo en Guatemala. Escuela de Gobierno y Gestión Pública. Guatemala: Vicepresidencia de la República.

Falla, Ricardo (1992). Masacres de la Selva. Guatemala: Editorial Universitaria.

Fundación para la Cultura y el Desarrollo (1994). Historia General de Guatemala. CD ROM, Guatemala.

González Martín, Juan de Dios (2001). La Cosmovisión Indígena Guatemalteca, Ayer y Hoy. Guatemala: IDIES/Universidad Rafael Landívar.

García Hamilton, José Ignacio (1998). El autoritarismo y la improductividad en Hispanoamérica. Argentina: Editorial Sudamericana S.A.

Handy, Jim (1994). "Resurgent Democracy and the Guatemalan Military", en Journal of Latin American Studies, Vol. 18, y Susanne Jonas, La batalla por Guatemala, FLACSO, Editorial Nueva Sociedad, Guatemala.

IARNA e IIA (2004). Perfil Ambiental de Guatemala. Informe sobre el estado del ambiente y bases para su evaluación sistemática. Guatemala: Universidad Rafael Landívar/IARNA e Instituto de Incidencia Ambiental.

Le Bot, Yvon (1995). La guerra en tierras mayas. México: Fondo de Cultura Económica.

Martínez Peláez, Severo (1994). La Patria del Criollo. México: Ediciones en Marcha.

Martínez Portillo, Marlene (2006). Tesis: Diagnóstico de Comunicación Social para Promover la Regularización de Tierras Entregadas por el Estado. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

MINUGUA (2001). Proceso de Negociación de la Paz en Guatemala. Guatemala: MINUGUA.

ODHAG-REMHI (1999). Informe Guatemala: Nunca Más; Tomo I: Impactos de la Violencia; Tomo II: Mecanismos del Horror; Tomo III: El Entorno Histórico; Tomo IV: Víctimas del Conflicto Armado. Guatemala: ODHAG.

PRONACOM (2006). El Potencial Competitivo de Guatemala. Guatemala: INCAE y PRONACOM.

Salazar Tezagüic, Manuel; Telón Sajcabun, Vicente (1998). Rux'ux Maya Na'oj. Valores de la Filosofía Maya. Guatemala: Proyectos Movilizado de Apoyo a la Educación Maya (PRONEM-UNESCO).

Secaira, Estuardo (2000). La Conservación de la Naturaleza. El pueblo y movimiento maya, la espiritualidad en Guatemala: implicaciones para conservacionistas. Guatemala: PROARCA / CAVAS, SUL, FCG, The Nature Conservancy.

Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (1999). Guatemala: El Rostro Rural del Desarrollo Humano. Informe Nacional de Desarrollo Humano 1999. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas en Guatemala.

Samayoa Urrea, Otto (1999). La Productividad y el Empleo Agrícola y no Agrícola en el Área Rural. Guatemala: Cuadernos de Desarrollo Humano. Sistema de Naciones Unidas.

Schlesinger, Stephen; Kinzer, Stephen (1982). Fruta Amarga: la C.I.A. en Guatemala. México: Siglo Veintiuno editores.

Torres Rivas, Edelberto; Fuentes K., Juan Alberto –Compiladores- (1999). Guatemala: Las Particularidades del Desarrollo Humano; Volumen I: Democracia, Etnicidad y Seguridad. Guatemala: F y G editores.

Taracena, Arturo (1995). Liberalismo y política en Centroamérica 1870-1929. España.

Vitale, Luis (1983). Hacia una Historia del Ambiente en América Latina. México: Editorial Nueva Imagen.

Valdéz, Juan Antonio; Rodríguez Girón, Zoila (1994). Preclásico Temprano, Costa Sur. Historia General de Guatemala. CD Rom. Guatemala: Fundación para la cultura y el desarrollo.

Vitale, Luis (1983). Hacia un historia del ambiente en América Latina. México: Editorial Nueva Imagen.

www.madreselva.com.gt